



BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

***Explorando la presencia de mitos del amor romántico, celos,
dependencia emocional y violencia de pareja en jóvenes
universitarios de la BUAP***

TESIS

que para obtener el título de
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

presenta

Rosa María Guzmán Toledo

Director

Dr. José Luis Rojas Solís

Febrero 2024

DEDICATORIA

A mi abuelo Pedro, porque a pesar de haberlo perdido cuando yo tenía 6 años, no hay día que no esté presente en mi mente. Esto es para ti abuelo, por hacer alegrarme la infancia, donde quiera que estés, estoy segura de que estás orgulloso de mí.

A mi abuelita Amalia, usted y mi abuelo Pedro me regalaron los momentos más felices de mi infancia, estoy profundamente agradecida con ustedes. GRACIAS

“La educación no cambia al mundo, cambia a las personas que van a cambiar el mundo”

-Paulo Freire.

AGRADECIMIENTOS

Son las 4:31 am del 27 de enero del 2024, escribo este apartado ahora que oficialmente he terminado todos los apartados de la tesis. Me gustaría retratar el cansancio y satisfacción que siento en este momento después de tantos meses de dedicación para poder concluir este proyecto de investigación.

Quisiera comenzar por agradecer a mi familia, a mis papás que a pesar de todas las carencias siempre han luchado por intentar brindarme lo necesario para poder estudiar y cumplir con mis objetivos personales. A mi hermana Estrella, por ser mi mejor amiga y mi red de apoyo incondicional en todos los momentos, por darme motivaciones para seguir trabajando en la tesis cuando el cansancio me ganaba, por ser la persona que siempre ha estado conmigo en mis momentos más difíciles. Te amo, hermana.

Agradezco a mis amigas, Itzel, Alisson, Cris y Carmina, sin ustedes la universidad no hubiera sido lo mismo, me pone feliz poder haber coincidido con ustedes en esta etapa y gracias por siempre confiar en mí, por recordarme mis capacidades y habilidades, por quererme, por apoyarme, por todas las risas, por todos los momentos y por seguir siendo parte de mi vida. Las amo mucho y siempre contarán conmigo en cualquier cosa en la que pueda apoyarlas.

Me gustaría agradecer a Valentina, mi novia. Coincidir contigo en mi última etapa de la universidad fue algo positivo para mí, gracias por mostrarme un lado diferente y mejor de la vida, gracias por escucharme y apoyarme, gracias por todos los ánimos y la motivación que me diste cada día para poder terminar la tesis. Te amo, gracias por cada cosa que has hecho por mí, coexistir contigo ha sido de los mejores regalos que me ha dado la vida.

Quiero agradecer a doña Brigida, a doña Juana, a doña Chela, a don Cleme, a doña Vico y a doña Martina, porque a pesar de que no nos vemos desde el 2016 siempre los tengo presentes, conocerlos me cambió la vida. Gracias por haber confiado en mí (teniendo 16 años) y dejarme alfabetizarlos, en realidad yo aprendí mucho más de ustedes sobre la vida, donde quiera que estén siempre estaré agradecida con ustedes. Gracias por cuidarme, por tratarme como parte de su familia, por darme de comer, por

dejarme enseñarles, gracias a ustedes ahora soy quién soy. Gracias al CUPS (Centro Universitario de Participación Social) y a mi comunidad, Tapayula, por brindarme la oportunidad de irme un verano a la Sierra Norte a alfabetizar, ha sido de las mejores cosas que he hecho en mi vida.

También me gustaría agradecer a mi gato Michi, por siempre estar conmigo en todo este proceso, por darme cariño y desvelarse a mi lado.

No hubiera podido terminar la tesis sin la música de Kevin Kaarl, gracias por crear música tan buena y acompañarme de fondo todos los días mientras yo trabajaba en la tesis, te quiero mucho.

Gracias a la Maestra Teresita Brambila, a la Doctora Stange y a la Maestra Janet Rojas por brindarme conocimientos sobre la psicología clínica y aumentar mis deseos por ser psicoterapeuta, anhelo a ser tan buena como cada una de ustedes, son una inspiración.

Gracias a la Maestra Verónica Hernández Escobar, en primer lugar, por enseñarme tanto de la psicología social, usted es una excelente profesora, enseña con tanta pasión y sabe muchísimo sobre su área. Para mí fue todo un gusto tenerla en repetidas ocasiones como profesora. Si llego a dar clases en algún futuro, yo aspiro a ser como usted. En segundo lugar, le agradezco muchísimo por las convivencias que hemos tenido fuera del contexto educativo, gracias por la confianza, por todos los consejos, por escucharme, y lo más importante, gracias por darme toda la motivación que necesitaba para volver a trabajar con constancia en la tesis y poder culminarla. La aprecio mucho y espero que sigamos frecuentándonos como hasta ahora. Gracias, Verito.

Gracias a Janet Rojas Hernández, porque aparte de haber sido mi profesora, desde hace cinco meses es mi terapeuta. Sin ti no hubiera podido seguir, gracias por todo, te aprecio mucho y me alegra seguir coincidiendo contigo y ahora manteniendo esta relación terapéutica que tenemos. Gracias, Janet.

Gracias al Doctor José Luis Rojas-Solís por todo el apoyo que me ha brindado durante estos casi cuatro años de permanecer al grupo de investigación. Doctor, aprecio

mucho todos los conocimientos académicos que me ha brindado, pero también agradezco el impacto que ha tenido en mi formación humana, pues si somos buenas personas seremos buenos profesionales. Gracias por todo, Doctor Rojas, le tengo un gran aprecio.

Agradezco a todos mis compañeros y compañeras que integran el grupo de investigación al que pertenezco, siempre podrán contar conmigo, ha sido un gusto poder trabajar con ustedes.

Me gustaría expresar mi agradecimiento hacia el Dr. Rojas-Solís y el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla (Convenio Número: Convenio 602/2023) por el proyecto "Conductas contraproducentes e indeseables en el aula tradicional y virtual: Un estudio del contexto universitario poblano durante y después de la pandemia (Primera fase)" en el cual forme parte y también por el Convenio 03/2024: "Conductas contraproducentes e indeseables en el aula física y virtual: Un análisis del contexto de dos instituciones de educación media superior (COBAEP y EMSAD) y una institución de educación superior (BUAP) del estado de Puebla - Primera fase".

Por último, quiero agradecerme a mí misma por no ceder, por seguir trabajando duro durante cinco años en las clases y ahora con la tesis. Rosa, tú puedes lograr todo lo que te propongas, no te rindas, sigue trabajando duro y cumplirás tus metas. Recuerda que la educación ha logrado cambiarte a ti y ahora es tu turno de cambiar el mundo por medio de esta.

RESUMEN

La violencia es un problema que ha sido considerado como un fenómeno inherente en la humanidad, sin embargo, ocasiona serias consecuencias que van desde el daño físico hasta el psicológico. Actualmente, uno de los contextos más estudiados es el de la pareja, ya que las conductas violentas tienden incrementar progresivamente, además, este fenómeno ha aumentado su prevalencia en las últimas décadas. Es así como, el objetivo del presente estudio fue describir y analizar la relación entre las conductas de mitos del amor romántico, celos, dependencia emocional y violencia en las relaciones de pareja en una muestra conformada por 198 jóvenes universitarios pertenecientes a la BUAP. Se trató de una investigación con un paradigma positivista, desde un enfoque cuantitativo con diseño no experimental y *ex post facto*, la recolección de los datos se llevó cabo de forma no probabilística y por conveniencia y se utilizaron los siguientes instrumentos: *Violence in Adolescents' Dating Relationships Inventory (VADRI)*, Escala Mitos del Amor Romántico y Escala de Adicción del Amor. Referente a los resultados, en la submuestra de hombres se encontró una alta prevalencia en el mito idealización del amor, en el análisis de diferencias por sexo se hallaron puntajes superiores en la variable anteriormente mencionada, en celos y en aislamiento perpetrado, además, reportaron asociaciones positivas y significativas entre aislamiento perpetrado con mito idealización del amor, celos y dependencia; en cuanto a la submuestra de mujeres en las diferencias por sexo señalaron una mayor puntuación en violencia relacional perpetrada y violencia verbal perpetrada; respecto a los datos obtenidos en el total de la muestra, existieron diferentes correlaciones positivas y significativas entre los diferentes tipos de violencia en ambas modalidades, también se identificó a la variable de celos como predictora de la violencia sufrida, mientras que la dependencia emocional fue predictora de la violencia sufrida. En conclusión, lo encontrado en este estudio indican una posible bidireccionalidad de la violencia, así como una co-ocurrencia entre los tipos de violencia analizados, asimismo, los mitos del amor romántico, los celos y la dependencia emocional están relacionados entre sí y también con la violencia de pareja.

Palabras clave: Violencia de pareja, mitos del amor romántico, celos, dependencia emocional, universitarios.

Abstract

Violence is a problem that has been considered an inherent phenomenon in humanity, however, it causes serious consequences ranging from physical to psychological harm. Currently, one of the most studied contexts is that of the couple, since violent behaviors tend to increase progressively, in addition, this phenomenon has increased its prevalence in recent decades. Thus, the objective of this study was to describe and analyze the relationship between romantic love myths, jealousy, emotional dependence and violence in relationships in a sample of 198 young university students from BUAP. This was an investigation with a positivist paradigm, from a quantitative approach with a non-experimental and ex post facto design, the data collection was carried out non-probabilistically and by convenience and the following instruments were used: Violence in Adolescents' Dating Relationships Inventory (VADRI), Romantic Love Myths Scale and Love Addiction Scale. Regarding the results, in the subsample of men, a high prevalence was found in the idealization of love myth; in the analysis of differences by sex, higher scores were found in the aforementioned variable, in jealousy and in perpetrated isolation; in addition, they reported positive and significant associations between perpetrated isolation with idealization of love myth, jealousy and dependence; As for the subsample of women in the differences by sex, they indicated a higher score in relational violence perpetrated and verbal violence perpetrated; with respect to the data obtained in the total sample, there were different positive and significant correlations between the different types of violence in both modalities, the variable of jealousy was also identified as a predictor of the violence suffered, while emotional dependence was a predictor of the violence suffered. In conclusion, the findings of this study indicate a possible bidirectionality of violence, as well as a co-occurrence between the types of violence analyzed; likewise, the myths of romantic love, jealousy and emotional dependence are related to each other and also to partner violence.

Keywords: Dating violence, romantic love myths, jealousy, emotional dependence, college students.

Índice general

Introducción	xii
Capítulo I	
1.1 Antecedentes	1
1.2 Planteamiento del problema	1
1.3 Pregunta de investigación	3
1.4 Objetivos	3
1.4.1 Objetivo general	3
1.4.2 Objetivos específicos	3
1.5 Justificación	4
1.6 Hipótesis	5
1.7 Definición de variables	6
1.7.1 Definición conceptual de las variables	6
1.7.1.1 Violencia de pareja	6
1.7.1.2 Mitos del amor romántico	6
1.7.1.3 Celos	6
1.7.1.4 Dependencia emocional	7
1.7.2 Definición operacional de las variables dependientes	7
1.7.2.1 Violencia de pareja	7
1.7.2.2 Mitos del amor romántico	7
1.7.2.3 Celos.	7
1.7.2.4 Dependencia emocional	7
Capítulo II. Marco Teórico	
2.1 Las y los jóvenes universitarios en México.	10
2.1.1 Una etapa del desarrollo compleja	10
2.1.2 Características físicas del desarrollo	10
2.1.3 Características psicosociales del desarrollo.	11
2.2 Relaciones interpersonales.	12
2.2.1 Familia.	12

2.2.2 Amistad	12
2.2.3 Pareja	13
2.3 Violencia de pareja en jóvenes	14
2.3.1 Definición.	14
2.3.2 Características	15
2.3.2.1 El ciclo de la violencia	15
2.3.2.2 La normalización	16
2.3.2.3 La bidireccionalidad	17
2.3.2.4 El papel de las TIC	17
2.3.3 Diferencia entre maltrato, agresión y violencia	18
2.3.3.1 Maltrato	18
2.3.3.2 Agresión	19
2.3.3.3 Violencia	19
2.4 Tipos de violencia	19
2.4.1 Psicológica	20
2.4.2 Verbal	21
2.4.3 Aislamiento	21
2.4.4 Violencia relacional	22
2.4.5 Violencia física	23
2.4.6 Violencia sexual	24
2.5 Teorías explicativas de la violencia de pareja en jóvenes	25
2.5.1 Biológicas	25
2.5.2 Individuales	26
2.5.2.1 Teoría del apego	26
2.5.3 Interaccionales	26
2.5.3.1 Teoría General de los Sistemas	27
2.5.4 Sociales	27
2.5.4.1 Teoría feminista	27
2.5.4.2 Teoría del aprendizaje Social	28
2.5.4.3 Modelo ecológico	28

2.5.4.4 Poder	29
2.6 Factores de riesgo y de protección en la violencia de pareja en jóvenes. . .	30
2.6.1 Factores de riesgo	30
2.6.1.1 ¿Qué es un factor de riesgo?	30
2.6.1.2 Factores de riesgo de la violencia de pareja en jóvenes	30
2.6.2 Factores protectores	31
2.6.2.1 ¿Qué es un factor protector?	31
2.6.2.2 Factores protectores de la violencia de pareja en jóvenes . . .	32
2.6.3 Medidas de Protección y Providencias Precautorias para las Víctimas de Violencia	34
2.6.3.1 Artículo 137. Medidas de Protección	34
2.6.3.2 Artículo 138. Providencias Precautorias para la Restitución de Derechos de la Víctima	35
2.6.3.3 Artículo 139. Duración de las Medidas de Protección Providencias Precautorias	36
2.7 Mitos del amor romántico	36
2.7.1 Amor romántico	36
2.7.2 Definición de mitos del amor romántico	37
2.7.3 Tipos de mitos del amor romántico	37
2.8 Celos	38
2.9 Dependencia emocional	39
Capítulo III. Método	
3.1 Diseño	41
3.2 Sujetos	41
3.3 Instrumentos	41
3.3.1 Datos sociodemográficos e información sobre la pareja	41
3.3.2 Violencia de pareja.	41
3.3.3 Mitos del amor romántico	42
3.3.4 Celos y dependencia emocional.	43
3.4 Procedimiento	44

3.5 Aspectos éticos	44
3.6 Análisis de datos	45
Capítulo IV. Resultados	
4.1 Información sobre la pareja	48
4.1.1 Tiempo de duración de la relación	48
4.1.2 Estatus actual de la relación de pareja	49
4.1.3 Tipo de relación de pareja	50
4.1.4 Tiempo de convivencia virtual en pareja	51
4.1.5 Tiempo de convivencia presencial en pareja	52
4.2 Análisis descriptivos	53
4.2.1 Confiabilidad y normalidad de los instrumentos utilizados	53
4.2.2 Medidas de tendencia central de las variables estudiadas	54
4.3 Análisis inferenciales	57
4.3.1 Diferencias por sexo	57
4.3.2 Correlación entre las variables	58
4.4 Análisis de regresión lineal	65
Capítulo V. Discusión	
5.1 Discusión	68
5.2 Conclusiones	78
5.3 Limitaciones	81
5.4 Futuras líneas de investigación	82
5.5 Recomendaciones o sugerencias	83
5.6 Fortalezas	83
5.7 Aportaciones	84
Referencias	86
Anexos	114
Anexo 1. Cuestionario	115
Anexo 2. Currículum vitae del sustentante	123
I. Datos personales	123
II. Redes sociales científicas	124

III. Cuadro resumen	127
IV. Publicaciones en Revistas Científicas Indexadas y Arbitradas (4)	128
V. Ponencias presentadas en Congresos Científicos Internacionales (4)	133
VI. Estancias de Investigación Nacionales (2)	138
VII. Participación en Proyectos Científicos de Investigación (CONCYTEP) (2)	141
VIII. Participación en Proyectos Científicos de Investigación (VIEP, BUAP) (1)	145
IX. Participación en Proyectos Científicos de Investigación (SIEP, BUAP) (5)	147
X. Participación en Grupo de Investigación (1)	153

ÍNDICE DE TABLAS

	Página
Tabla 1. Factores protectores en la violencia de pareja.....	32
Tabla 2. Mitos del amor romántico.....	37
Tabla 3. Análisis de confiabilidad y normalidad de los instrumentos en la muestra total y por sexos	53
Tabla 4. Principales medidas de tendencia central	54
Tabla 5. Diferencias por sexo	56
Tabla 6. Correlaciones de la muestra total ($N=162$)	59
Tabla 7. Correlaciones de la muestra femenina ($n=122$)	61
Tabla 8. Correlaciones de la muestra masculina ($n=40$)	63
Tabla 9. Modelo de regresión lineal de la violencia sufrida en la muestra total ($N=162$)	64
Tabla 10. Modelo de regresión lineal de la violencia perpetrada en la muestra total ($N=162$)	65

ÍNDICE DE FIGURAS

	Página
Figura 1. Expresiones conductuales de la violencia psicológica.....	20
Figura 2. Grados de la violencia física.....	23
Figura 3. Expresiones conductuales de la violencia sexual.....	24
Figura 4. Estructuras del modelo ecológico.....	28
Figura 5. Factores de riesgo en las víctimas y en los agresores de violencia de pareja.....	30
Figura 6. Duración en meses de relación de pareja de la muestra total (N=162) ..	47
Figura 7. Duración en meses de relación de pareja en la muestra femenina (n=122) ..	47
Figura 8. Duración en meses de relación de pareja en la muestra masculina (n=40) ..	48
Figura 9. Estatus actual de las relaciones de pareja ..	49
Figura 10. Tipo de relación que mantienen los participantes ..	50
Figura 11. Tiempo de convivencia virtual con la pareja ..	51
Figura 12. Tiempo de convivencia presencial con la pareja ..	52

INTRODUCCIÓN

La psicología es una disciplina que nos brinda una perspectiva amplia a la hora de investigar distintos fenómenos que prevalecen o surgen en la sociedad actual.

En ese contexto, la violencia ha sido un tema de interés en muchas disciplinas, algunas quieren conocer su origen y saber si es innato al ser humano, otras intentan explorar las distintas maneras en las que se manifiesta, sus causas y consecuencias. No obstante, actualmente existen aspectos que se desconocen acerca del tema, ya que se trata de un fenómeno relacionado con diferentes factores y es utilizado con diferentes fines (Sala-Menotti, 2008).

Es así como, se han realizado distintos trabajos que ofrecen avances sobre la problemática destacando entre sus descubrimientos el hecho de que la violencia no abarca conductas exclusivamente de índole individual, sino que este fenómeno también puede encontrarse en grupos y comunidades, quienes sin saberlo propician su socialización y replicación entre generaciones, considerando a la misma como un factor innato de la naturaleza humana y sus interacciones (Silva et al., 2019).

Aunado a lo anterior, la violencia es una problemática universal donde ejercerla o sufrirla no es exclusiva de un individuo o grupo específico (Hernández et al., 2016), no obstante, es importante mencionar que su prevalencia se encuentra con más frecuencia en las relaciones interpersonales, específicamente en los vínculos de pareja (Delgado, 2017; Giménez, 2010; Peña et al., 2013). De este modo, sus distintas manifestaciones pueden suceder en cualquiera de los ámbitos de la vida cotidiana, empero, las investigaciones de los últimos años se enfocan en las relaciones de pareja y las dinámicas violentas que surgen dentro de estas.

Ahora bien, la violencia de pareja emerge de manera escalonada (González y Santana, 2001), implicando diferentes efectos negativos en las áreas físicas, emocionales y/o psicológicas (Alegría y Rodríguez, 2015) tanto para la víctima como para el perpetrador; lo cual no distingue entre sexo, identidad de género ni orientación sexual (Arroyo, 2016; Gracia-Leiva et al., 2019).

Por lo anterior, el objetivo del presente estudio es describir y analizar la relación entre las conductas de mitos del amor romántico, celos, dependencia emocional y violencia en las relaciones de pareja entre jóvenes universitarios pertenecientes a la BUAP.

CAPÍTULO I.

1.1 Antecedentes

La violencia es un problema que ha sido considerado como un fenómeno inherente en la humanidad, sin embargo, ocasiona serias consecuencias que van desde el daño físico hasta el psicológico (Perojo, 2013), motivo por el que la comunidad científica ha encaminado sus esfuerzos a trabajar en estudios que permitan una mayor comprensión de dicho fenómeno. Es así como, uno de los ámbitos en los que se encuentra presente es en las relaciones interpersonales, donde puede conocerse como violencia comunitaria, violencia familiar y violencia de pareja (Valdez-Santiago et al., 2013).

Esta última se justificaba, minimizaba e ignoraba hasta la segunda mitad del siglo XX cuando su investigación comenzó (Patrón-Hernández, 2017), logrando en 1971 obtener un aumento en las muestras, ya que se estaba encontrando una frecuencia alta tanto de su victimización como de su perpetración, por lo que finalmente fue reconocida como un problema de salud pública (Ocampo y Amar, 2011).

Actualmente, uno de los contextos más estudiados es el de la pareja, ya que las conductas violentas tienden incrementar progresivamente (González y Santana, 2001), además, este fenómeno ha aumentado su prevalencia en las últimas décadas (Guzmán-Pimentel, 2022; Muñoz y Echeburúa, 2016). Asimismo, es un problema que ha llamado la atención de la comunidad científica de Psicología en México, especialmente por el patrón que ha demostrado tener en la configuración de la pareja en la adultez (Rangel et al., 2020).

En consecuencia, la evidencia empírica menciona que algunas de las conductas violentas principalmente reportadas en las parejas de jóvenes son las de índole emocional y las estrategias de control o dominio por y hacia el otro miembro de la diada, puesto que su alta frecuencia aporta que estos actos puedan ser considerados como normales o demostraciones naturales de una relación afectiva romántica (Fernández-Fuentes et al., 2005).

1.2 Planteamiento del problema

La violencia en la pareja se entiende como todas aquellas conductas que generan un daño físico, sexual y/o psicológico, perpetradas por uno de los miembros de la diada sin distinción de sexo, clase u orientación sexual (Arroyo, 2016; Gracia-Leiva et al., 2019); de esta manera, diversos estudios indican que una de las posibles causas de actos violentos son los celos (Salvo-López y Bonilla-Calvario, 2023), ya que se desempeñan como un aspecto que podría justificar la violencia hacia la pareja (Ferrer et al., 2010; Nebot-García et al., 2018), otra razón es que se consideran una muestra de amor (Yela, 2003).

En este contexto, uno de los factores asociados a la violencia de pareja son los celos, que se definen como un sentimiento que surge en un individuo como consecuencia desmedida del deseo de tener algo solo para uno mismo, basado en el anhelo de poseer a alguien querido y el temor de perderlo (Echeburúa y Fernández-Montalvo, 2010), asimismo, pueden desarrollarse al interiorizar los mitos del amor romántico los cuales provocan la creación de vínculos perjudiciales que afectan a través de la presencia de problemas de tipo físico y mental (Giráldez y Sueiro, 2015), y también facilitan la perpetración y normalización de la violencia (Bonilla et al., 2017).

Ahora bien, otro factor que en distintos estudios se ha relacionado con la perpetración y victimización de la violencia es la dependencia emocional, un término que hace referencia a la dimensión extrema de la necesidad de vinculación afectiva, originado así, un patrón de pensar, sentir y actuar más o menos estable en la persona con relación a la interacción con sus parejas (Ponce-Díaz et al., 2019).

Aunado a lo anterior, los comportamientos violentos pueden replicarse en cualquier contexto del ser humano, pero, específicamente un ámbito que ha resaltado en esta problemática es aquella que involucra las relaciones de pareja, debido a que se introduce gradualmente dentro de la dinámica de convivencia con ciertas expresiones de control, aislamiento, degradación, agresiones, entre otras (González y Santana, 2001).

De este modo, se vuelve fundamental continuar realizando investigaciones acerca del fenómeno de la violencia de pareja y sus factores asociados, como los señalados anteriormente, ya que esto traería beneficios positivos al corpus tanto teórico como

empírico de esta problemática en nuestro contexto y así poder consolidar en evidencia futuros planes de prevención o intervención.

1.3 Pregunta de investigación

El presente estudio tiene el propósito de responder la siguiente pregunta general de investigación: ¿Cuál es la prevalencia y relación entre las creencias de mitos del amor romántico y conductas de celos y dependencia emocional con la violencia en las relaciones de pareja entre jóvenes universitarios pertenecientes a la BUAP?

De este modo, se han desarrollado otras cuestiones específicas con el fin de obtener una mejor respuesta a la anterior pregunta:

1. ¿Cuál es la prevalencia en las creencias de mitos del amor romántico y conductas de celos y dependencia emocional?
2. ¿Existirán diferencias por sexo en los mitos del amor romántico, celos, dependencia emocional o en la perpetración y victimización de violencia en sus relaciones de pareja?
3. ¿Habrá alguna asociación entre los mitos del amor romántico, los celos, la dependencia emocional y la violencia de pareja?
4. ¿Los mitos del amor romántico, los celos y la dependencia emocional son predictores de la victimización y perpetración de la violencia dentro de la pareja?

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo general

El objetivo de esta investigación es describir y analizar la relación entre las conductas de mitos del amor romántico, celos, dependencia emocional y violencia en las relaciones de pareja entre jóvenes universitarios pertenecientes a la BUAP.

1.4.2 Objetivos específicos

1. Identificar el grado de acuerdo de los participantes respecto a los mitos del amor romántico, los celos y la dependencia emocional.

2. Realizar un análisis comparativo entre sexos en los mitos del amor romántico, celos, dependencia emocional y en la perpetración y victimización de violencia en sus relaciones de pareja.
3. Analizar las correlaciones entre los mitos del amor romántico, los celos, la dependencia emocional y la violencia de pareja.
4. Determinar si los mitos del amor romántico, los celos y la dependencia emocional son predictores de la victimización y perpetración de la violencia dentro de la pareja.

1.5 Justificación

La violencia de pareja ha sido considerada como un problema de salud pública mundial (Valenzuela-Varela y Vega-López, 2015) y ha recibido un gran interés por parte de la comunidad científica. Es así como partir de los años noventa la investigación sobre este fenómeno tuvo un incremento significativo debido a tres motivos principales:

1) Se ha observado que las parejas que experimentan violencia durante su relación de pareja pueden llegar a trasladar estos patrones que son utilizados como resolución de conflictos a su vida matrimonial (Archer y Ray, 1989; Glass et al., 2003).

2) El análisis de parejas jóvenes hace más fácil la comprensión del origen y la evolución de las estrategias de resolución de conflictos violentos como de aquellos que no lo son (Dion y Dion, 1993; Furman y Flanagan, 1997).

3) Esta problemática ha captado interés, ya que diversos investigadores han apuntado la idea de que la intervención temprana en parejas jóvenes podría aportar a la disminución de problemas más graves en parejas adultas que ya están casadas (González y Santana, 2001; Wolfe et al., 1997).

A su vez, recientes estudios han planteado la necesidad de enfocarse en parejas jóvenes para entender mejor la forma en la que surgen y se desarrollan las actitudes y las conductas, sean o no violentas, las cuales se usan como método de solución de conflicto dentro de la relación; de este modo, partiendo de estas ideas sería probable crear programas de prevención e intervención en noviazgos, lo cual permitiría reducir riesgos en relaciones de matrimonio o unión libre (Delgado, 2017).

Ahora bien, la insistencia de la violencia de pareja en México y Latinoamérica, así como la necesidad de producir intervenciones para prevenir y abordar este fenómeno, necesitan una investigación continua sobre los factores que pueden prevenir la violencia. De esta manera, la extensión y las consecuencias de la problemática de la violencia de pareja obligan al desarrollo de investigaciones que ayuden a entender mejor los aspectos que puedan prevenirla en las particularidades de los contextos donde ocurre, a través de información objetiva que sirva de justificación para las acciones que buscan atender el problema (Rodríguez y Ortiz, 2018).

1.6 Hipótesis

Partiendo de lo anterior, se elaboraron las siguientes hipótesis para el desarrollo de la presente investigación:

Con respecto al objetivo específico 1

Hipótesis 1.1: Se observará una alta prevalencia con los mitos del amor romántico, celos y dependencia emocional.

Hipótesis 1.2: Se hallará una baja prevalencia del mito de vinculación amor-maltrato.

Con respecto al objetivo específico 2

Hipótesis 2.1: Se detectará una diferencia significativa por parte de los hombres en los mitos del amor romántico, celos y dependencia emocional.

Hipótesis 2.2: Las mujeres manifestarán una diferencia significativa en la violencia sufrida, y los hombres en la violencia cometida.

Con respecto al objetivo específico 3

Hipótesis 3.1: Se hallará una correlación positiva y significativa entre los mitos del amor romántico, celos y dependencia emocional en ambas submuestras.

Hipótesis 3.2: Se encontrarán asociaciones positivas y significativas entre los diferentes tipos de violencia de pareja en hombres y mujeres.

Hipótesis 3.3: La violencia sufrida y perpetrada tendrá una relación positiva y significativa con los mitos del amor romántico, los celos y la dependencia emocional en ambos sexos.

Con respecto al objetivo específico 4

Hipótesis 4.1: Los celos, los mitos del amor romántico y la dependencia emocional predecirán la victimización y perpetración de violencia en los y las participantes.

1.7 Definición de variables

1.7.1 Definición conceptual de las variables

1.7.1.1 Violencia de pareja

La violencia de pareja conforma toda conducta tanto activa como pasiva que tenga el objetivo de dañar, herir o controlar al individuo con el que se tiene o se tuvo una relación íntima, y se puede clasificar en violencia de tipo psicológica, física, sexual, económica o patrimonial, la cual sucede en el matrimonio o relaciones íntimas de corta o larga duración, siendo también ejercida por la pareja anterior (Jaen et al., 2015). Aunado a lo anterior, dichos actos van acompañados por un patrón de conductas violentas y coercitivas, entre las que se destacan las agresiones sexuales, el maltrato, el aislamiento, el control, la humillación y la intimidación, entre otras amenazas. Conjuntamente, todo lo anterior afecta el bienestar y la salud de la persona que es víctima, así como del entorno que la rodea (Pueyo et al., 2008).

1.7.1.2 Mitos del amor romántico

Los mitos del amor romántico se encuentran conformados por todas aquellas creencias que son socialmente compartidas sobre la aparente naturaleza del amor, consecuencia de la intersección del legado cultural y sus normas con las condiciones políticas, sociales y económicas de cada etapa histórica (Yela, 2003). Estos comúnmente suelen ser ilusorios, falaces, irracionales, ilógicos e imposibles de cumplir (Ferrer et al., 2010).

1.7.1.3 Celos

Son definidos como un sentimiento que nace dentro de una persona como resultado del desmedido deseo de tener algo o alguien solo para sí mismo, basado en el anhelo de poseer a alguien querido y el temor de perderlo (Echeburúa y Fernández-Montalvo, 2010), también se relaciona con el temor de que el ser amado pueda preferir a alguien más, pudiendo llegar a sentir un fuerte dolor si eso sucediera, por lo que debido a dicho temor, el individuo siente una pérdida de control y deseos constantes de vigilar al otro (Retana y Sánchez, 2005).

1.7.1.4 Dependencia emocional

Hace referencia al proceso de subordinación, obediencia y sumisión, adicción psicológica o física que se tiene hacia el ser amado, es una sensación insana por el otro al sentir que la vida gira alrededor de este, que es el origen de toda satisfacción y que sin ese individuo nada tiene sentido (Retana y Sánchez, 2005).

1.7.2 Definición operacional de las variables

1.7.2.1 Violencia de pareja

Se empleó el *Violence in Adolescents' Dating Relationships Inventory (VADRI)* en su versión adaptada y validada para población mexicana por Aizpitarte y Rojas-Solís (2019), tiene como objetivo evaluar la frecuencia tanto de perpetración como de victimización de la violencia de pareja en sus diferentes manifestaciones.

1.7.2.2 Mitos del amor romántico

Se utilizó la Escala del Amor Romántico en la versión adaptada por Rodríguez-Castro et al. (2013), con el propósito de identificar el nivel de acuerdo con las creencias de los mitos del amor romántico en los jóvenes.

1.7.2.3 Celos

Se hizo uso de la Escala de Adicción del Amor, la cual fue construida y validada para población mexicana por Retana y Sánchez (2005), teniendo como objetivo medir el grado de acuerdo con la conducta de celos en las relaciones de pareja.

1.7.2.4 Dependencia emocional

De igual forma, se implementó la Escala de Adicción del Amor, con el fin de identificar el nivel de acuerdo con las conductas de dependencia emocional hacia el otro miembro de la diada.

CAPÍTULO II.

MARCO TEÓRICO

2.1 Las y los jóvenes universitarios en México

2.1.1 Una etapa del desarrollo compleja.

La adultez temprana es un constructo sociocultural que oscila entre los 18 y 29 años (Barrera-Herrera y Vinet, 2017), actualmente, las personas que atraviesan esta etapa la perciben como una oportunidad para experimentar y posteriormente comenzar a asumir responsabilidades y roles de los adultos, aunque esto último depende en gran medida del desarrollo del yo (capacidad de entender al mundo y a uno mismo, integrando y sintetizando tanto lo percibido como lo aprendido con el objetivo de tomar la responsabilidad del curso de la vida propia) y de las influencias familiares (Papalia et al., 2012). Aunado a lo anterior, es complejo el estudio del desarrollo del ser humano por lo que se han planteado distintas teorías, una de ellas es la famosa teoría del desarrollo psicosocial de Erikson compuesta por ocho estadios donde se explica la comprensión del individuo como ente social y sus cambios en las interacciones interpersonales que mantiene (Mendoza-Nápoles y Maldonado, 2019).

En esta etapa del desarrollo se atraviesan dos estadios: identidad *versus* difusión de la identidad e intimidad *versus* aislamiento. En el primero se busca construir la identidad personal a través de la fidelidad y la fe (Bordignon, 2005), por lo que refleja un periodo importante en el que gradualmente se cristalizan los compromisos del rol adulto (Papalia et al., 2012); en el segundo estadio se busca desarrollar la capacidad de mantener una relación sexual saludable con el ser amado, consiguiendo una confianza mutua y viviendo conjuntamente los ciclos de la vida (Bordignon, 2005). El desarrollo psicosocial se experimenta a lo largo de la vida, sin embargo, los planteamientos de Erikson en su mayoría están enfocados al desarrollo masculino dejando a un lado al femenino, por lo que la teoría presenta una limitación importante que debe tomarse en cuenta (Mendoza-Nápoles y Maldonado, 2019).

2.1.2 Características físicas del desarrollo.

Esta etapa es sumamente importante, pues define el funcionamiento físico que se tendrá para toda la vida, el cual se ve reflejado a través de la salud que posee una influencia directa tanto de la información genética como de factores conductuales, que pueden ser

consumo de drogas, alcohol o tabaco y la frecuencia de actividad física que se realiza (Papalia et al., 2012); retomando este último factor, el ejercicio impacta de forma positiva en la salud de las y los adultos emergentes tanto en el estado de ánimo como en aspectos fisiológicos (López et al., 2006). Además, las adicciones anteriormente mencionadas repercuten negativamente la salud, ya que el consumo de sustancias adictivas ofrece un estado psíquico de euforia que es acompañado por cambios duraderos en la comunicación de señales neurológicas cerebrales que ocasionan sensaciones de incomodidad y deseo cuando desaparecen (Papalia et al., 2012); así algunos trabajos empíricos mencionan que las y los estudiantes universitarios tienen conductas poco saludables, ya que durante su estancia en la universidad adquieren hábitos nocivos para la salud y dejan a un lado los saludables (Ruiz-Aquino et al., 2021).

2.1.3 Características psicosociales del desarrollo.

En la adultez emergente se llega al pensamiento posformal que se caracteriza por la habilidad de enfrentar la incertidumbre, la contradicción, la inseguridad, el compromiso y la imperfección (Papalia et al., 2012), también implica la capacidad de encontrar múltiples soluciones para los problemas, así como formular preguntas y buscar nuevos métodos para responderlas aumentando así la tolerancia a la frustración al no eliminarlas (Krzemien et al., 2019).

Así mismo, las personas adultas siguen una serie básica de cambios psicosociales relacionados con la edad, esto se refleja en los modelos de etapas normativas, donde se dividen por etapas y se plasman los cambios más comunes de la mayoría de los miembros de la población, además cada etapa está marcada por una crisis emocional que se debe superar satisfactoriamente para enfrentarse con la siguiente fase (Papalia et al., 2012).

Un claro ejemplo de lo anterior es la teoría del desarrollo psicosocial de Erikson, que como ya se mencionó, esta etapa se percibe como un periodo para construir la identidad, ya que se fomenta el autodescubrimiento con el objetivo de consolidarla progresivamente para lograr una mayor autonomía e independencia en áreas como la emocional, económica y social (Barrera-Herrera y Vinet, 2017), añadido a ello, en un

estudio realizado por Zacarés et al. (2009) se encontró que las mujeres muestran una formación de la identidad más rápida en comparación con los varones.

2.2 Relaciones interpersonales

En esta etapa surge la gran necesidad de construir relaciones estables, comprometidas, firmes y cercanas, ya que son una motivación significativa de la conducta humana, las personas mantienen e incrementan su cercanía debido al descubrimiento mutuo, la aceptación y respeto recíproco y la comprensión a las necesidades del otro (Papalia et al., 2012).

2.2.1 Familia.

Es preciso recordar que en la adolescencia, las y los jóvenes de su edad son más importantes que los padres, además dejan de depender de ellos y comienzan a ejercer poder de decisión y autonomía para ciertas situaciones, esto ocasiona que ya no se rijan por las normas ni deseos familiares (Fernández, 2014), sin embargo, cuando pasan a la etapa de la adultez emergente la relación con los padres sigue teniendo una gran influencia, puesto que aun necesitan de aceptación, empatía y apoyo por parte de sus progenitores, además un componente fundamental del bienestar sigue siendo el apego con ellos (Papalia et al., 2012), esto demuestra que durante la etapa del desarrollo de los jóvenes emergentes la calidad de las relaciones con madres y padres sigue siendo un elemento esencial y fundamental en su equilibrio psicológico como lo fue durante la infancia y la adolescencia (García-Mendoza et al., 2017).

Ahora bien, respecto al nexo entre las relaciones familiares y la violencia de pareja, se ha sugerido que haber vivenciado experiencias negativas en su núcleo familiar podría ser un factor de riesgo que ocasione la reproducción de conductas violentas (Gómez y Rojas-Solís, 2020), en ese tenor, algunos estudios han concluido que un porcentaje bastante considerable de personas que ha ejercido o recibido violencia dentro de su relación de pareja, observó la violencia entre sus padres durante su infancia y/o adolescencia (Espinoza et al., 2019).

2.2.2 Amistad.

Los vínculos de amistad entre los adolescentes y jóvenes poseen dos características fundamentales: Por un lado, su aspecto socializador que permite el establecimiento de relaciones entre los pares, los cuales funcionan como actores sociales que influyen en la adquisición de normas, valores y comportamientos culturalmente aceptables (Capaldi et al., 2001); mientras que por otro, se hace referencia a que la amistad posee factores positivos que permiten el desarrollo socioafectivo (Greco, 2019) ya que funge como factor protector frente a situaciones de vulnerabilidad al ofrecer seguridad y protección.

En cuanto al vínculo entre la amistad y la violencia de pareja, se ha mencionado que los comportamientos agresivos dentro del contexto de pareja suelen ser con frecuencia la reproducción de aquellas que se presentan en el círculo de amigos y son ellos mismos quienes refuerzan dichas conductas; en ese sentido, Collibee et al. (2019) han expuesto que cuando los individuos perciben que sus amistades apoyan las actitudes agresivas, específicamente las de carácter sexual, estos tienden a repetirlas. Además, se ha planteado que mientras más involucrados estén las y los jóvenes en grupos de pares donde acepten la violencia, se presenta un mayor riesgo de normalizar este fenómeno dentro de sus relaciones (Ramírez et al., 2012).

En otro orden de ideas, existe un aspecto positivo de la amistad con respecto al fenómeno de la violencia en la pareja, pues las víctimas en algún momento tienden a buscar ayuda en fuentes informales como lo es, precisamente, los y las amigas (Rodríguez et al., 2018), esto podría ser debido a que los jóvenes suelen platicar con sus pares con más libertad en comparación con los adultos sobre temas relacionados a su vida personal y de su satisfacción o problemas en sus relaciones románticas (Fry et al., 2014). A partir de lo anterior, es conveniente enfatizar que mantener vínculos amistosos resulta necesario, especialmente si esta afiliación es de carácter prosocial y solidaria ya que ésta podría llevar a relaciones románticas sanas (Hérbert et al., 2019).

2.2.3 Pareja.

Se denomina pareja a la relación entre dos personas (heterosexual u homosexual) unidas por un vínculo afectivo, motivadas por las expectativas, la atracción y los compromisos interpersonales, compartiendo a través de la convivencia de manera conjunta un proyecto de vida en distintos espacios familiares, sociales y de intimidad

(Zabala-Gumucio y Altamirano-Plata, 2022), componentes que se encuentran articulados e interaccionando para que dos individuos (hombre–mujer; mujer–mujer; hombre–hombre) consigan construir una relación de pareja exitosa, sana y placentera (Zabala-Gumucio y Altamirano-Plata, 2022).

Ahora bien, en la actualidad las y los jóvenes mexicanos se relacionan entre sí de diversas maneras, es así como se han ido transformando los diferentes elementos que convergen en una relación de pareja como son, la intimidad, la atracción, el compromiso, la convivencia, el afecto, el respeto, la responsabilidad, el proyecto conjunto, el sentido del humor y la comunicación; todo ello como consecuencia de la posmodernidad en ámbitos como el económico, demográfico y sociocultural que han provocado una flexibilidad en la estructura rígida de los roles dentro de un proceso de negociación y redefinición de estos (Rojas-Solís y Flores, 2013).

Es así como, las relaciones amorosas se han segmentado en formales e informales, generalmente, en las primeras se encuentra el noviazgo, mientras que en las segundas están los *freies*, amigos con derechos, poliamor, pompi, entre otros términos, las cuales poseen características muy parecidas o iguales entre un tipo de relación y otro; además, un principal problema al referirse a las relaciones de pareja es la estandarización de los términos (Flores-Hernández et al., 2021).

Por otro lado, las y los jóvenes viven relaciones de pareja que pueden ser formales, informales, estables, inestables o tempestuosas, pero, lamentablemente, la violencia es un elemento que puede estar presente en todas ellas (Kaldman et al., 2020).

2.3 Violencia de pareja en jóvenes

2.3.1 Definición.

En términos generales, la violencia hacia la pareja se define como cualquier conducta que ocasione un daño físico, sexual y/o psicológico, perpetrado por un miembro de la pareja hacia al otro, sin importar la identidad de género o la orientación sexual (Arroyo, 2016; Gracia-Leiva et al., 2019). Además, es importante mencionar que este fenómeno no excluye a las relaciones en donde las personas no viven juntas o carecen de intimidad sexual, sino que abarca todo tipo de interacción de pareja que involucre una

relación afectiva, sexual, emocional y profunda (Arroyo, 2016; Ocampo y Amar, 2011; Ponce-Díaz et al., 2019; Rojas-Solís et al., 2020). De esta forma, es importante mencionar que los y las jóvenes que viven relaciones de noviazgo son quienes se están convirtiendo en un grupo vulnerable, colocándose en el bucle de la violencia, lamentablemente en un gran número de ocasiones parece casi imposible salir de un ciclo que tiene comienzo con pequeñas bromas hirientes y puede terminar con la muerte de un miembro de la diada, asimismo no solo se debe plantear la violencia del hombre contra la mujer, también es necesario comenzar a observar la violencia de la mujer contra el hombre o la violencia de parejas conformadas por hombre-hombre o mujer-mujer (Batiza, 2017).

Siguiendo esta misma línea, es relevante destacar que la violencia hace referencia a todo comportamiento que tenga la intención de dañar, herir o controlar a al individuo con el que se tiene o se tuvo un vínculo íntimo y sentimental, sin importar la duración (Jaen et al., 2015). Con relación a ello, en los últimos años se ha encontrado que la violencia en la pareja es un fenómeno con mayor relevancia y prevalencia entre los adolescentes y jóvenes (Gil-Borrelli et al., 2019; Guzmán-Pimentel, 2022; Muñoz y Echeburúa, 2016).

2.3.2 Características.

Es fundamental identificar algunos elementos específicos que están presentes en la violencia de pareja ya que ayudará a diferenciarla de otros conceptos, además de que podrían permitir detectar comportamientos y patrones tanto en las víctimas como en los perpetradores que indicarían la existencia de este tipo de violencia (Kuijpers et al., 2012). En adición a lo anterior, para tener un mayor conocimiento de la forma en la que ocurre la violencia en las relaciones de pareja en jóvenes, es importante saber identificar la raíz que la origina y el cómo se va desarrollando este fenómeno, además de las consecuencias que ocasiona en las víctimas con el objetivo de tener un panorama más amplio y particular de la problemática, por lo que a continuación se presentan los puntos más importantes a considerar (Salvo-López y Bonilla-Calvario, 2023).

2.3.2.1 El ciclo de la violencia

Hombres y mujeres pueden ejercer acciones violentas en contra de su pareja y en varias ocasiones estas situaciones van aumentando su gravedad, debido a que pueden ser desde comportamientos ligeros de violencia psicológica hasta actos graves de violencia física y en casos extremos provocar la muerte; asimismo, es complejo e inexplicable conocer cómo es que la pareja sigue dentro de una relación después de ser víctima de violencia (Salvo-López y Bonilla-Calvario, 2023). De este modo, la teoría del ciclo de la violencia sugerida por Lenore Walker (1979) intenta explicar la estancia de la víctima en la dinámica de convivencia con el perpetrador por medio de una secuencia donde se alternan episodios de violencia y reconciliación constantes que dan pauta a una escalada de violencia cada vez mayor (Delgado-Álvarez et al., 2011). En esta teoría se identifican tres fases que podrían explicar de qué forma se produce y mantiene este fenómeno en la relación de pareja (Walker, 1979):

1. Fase de tensión creciente: se comienzan a manifestar en la díada conductas de violencia verbal y física (reclamos, insultos, empujones y humillaciones). Estas acciones van progresando y aumentando la tensión en la pareja conforme avanza el tiempo.
2. Fase de violencia aguda: es cuando la tensión acumulada en la fase anterior se descarga, provoca golpes, agresiones sin control y destructividad total, la víctima es gravemente lastimada.
3. Fase de amabilidad y afecto o luna de miel: el perpetrador le promete a la víctima no volverla a dañar, busca obtener el perdón de la pareja de cualquier forma para no perderla. Puede intentar chantajear diciendo que necesita ayuda y que no se le puede abandonar en una situación así, buscar a familiares o amistades para que le ayuden a convencer a la víctima, también realiza actos de amabilidad y amor extremo.

2.3.2.2 La normalización

Dentro del proceso de violencia tanto quien toma el rol de perpetrador como quien ejerce el de víctima comienzan un círculo vicioso de normalización de la violencia, el cual puede repetirse de generación en generación, ocasionando marcas permanentes en la personalidad individual y colectivo familiar (Mosquera-Rodas, 2017).

Es así como, para terminar con este tipo de relaciones violentas es necesario tener una percepción clara de la situación y conocer las consecuencias provocadas por mantener dicho compromiso, sin embargo, una gran parte de las parejas jóvenes no poseen este tipo de información (González et al., 2003). En el caso de los jóvenes que crecieron en un ambiente sin violencia, pueden tardar un poco más en percibir claramente la situación y, por lo tanto, perpetuar este comportamiento en el tiempo, por otra vertiente, los jóvenes que pertenecen a familias violentas pueden identificar antes su situación, llegando a normalizarla, incluso existe la posibilidad de que ellos mismos se culpen por recibir estos malos tratos (Cantos et al., 1993).

2.3.2.3 La bidireccionalidad

La bidireccionalidad es un fenómeno dentro de la violencia de pareja que ha sido definido como una dinámica donde los roles de perpetrador y víctima coinciden de manera simultánea o alterna en ambas partes de la díada a causa de la constante interacción (Salvo-López y Bonilla-Calvario, 2023), esto podría sugerir que utilizar la violencia no es una característica específica de los hombres, puesto que las mujeres también podrían ejercer comportamientos violentos porque aparentemente dentro de las relaciones de pareja son más frecuentes las manifestaciones violentas de tipo psicológica tanto de mujeres hacia hombres y viceversa (Garrido-Antón et al., 2020), las cuales al ser reproducidas mutuamente podrían llegar a transformarse en una interacción normalizada entre las parejas (Rojas-Solís y Romero-Méndez, 2022); sin embargo, es importante resaltar que lo antes mencionado no debe entenderse como una negación, ocultamiento o minimización de la violencia contra la mujer (Hernández, 2015).

2.3.2.4 El papel de las TIC

Durante las últimas décadas, la tecnología ha presentado un notable crecimiento en su uso provocando un avance en varios ámbitos sociales al facilitar nuevas formas de interacción y comunicación entre las personas (Moreta-Herrera et al., 2018), sin embargo, su uso inadecuado puede también puede ocasionar la manifestación de conductas violentas o intensificarlas (García, 2019).

De este modo, el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y las redes sociales, ya que son fundamentales en la vida cotidiana de los jóvenes, pues permiten el desarrollo de una parte importante de su vida social por medio de la comunicación e interacción inmediata y fácil entre amigos, familiares y pareja (Guzmán-Toledo y García-Hernández, 2022). Por un lado, el uso de las TIC con propósito de herir o dañar puede aumentar considerablemente la manifestación de comportamientos violentos en las relaciones de pareja, puesto que funcionan como nuevas herramientas para la vigilancia y el control dentro de la díada, facilitando así situaciones como el abuso, control y ciberacoso por parte de los consumidores de internet en las relaciones amorosas (Prieto et al., 2019).

Por otro lado, las redes sociales aparecieron con el objetivo de cubrir necesidades actuales que se han ido desarrollando en conjunto con el avance de las TIC, es así como a través de espacios de internet y plataformas se proporciona un fácil acceso a la interacción virtual entre individuos, sin embargo, dichas tecnologías también son utilizadas como herramientas para ejercer violencia, por ejemplo, conductas de celos y control, a través de distintas aplicaciones (Teramo, 2006). Actualmente, las parejas utilizan las redes sociales como un medio de comunicación esencial para manejar distintos aspectos de la relación, algunos ejemplos son: *Facebook*, *Instagram*, *Twitter* y *WhatsApp* (Guzmán-Toledo y García-Hernández, 2022), estas mismas aplicaciones son las redes sociales más usadas para ejercer violencia (Borges et al., 2020; Vázquez et al., 2018).

2.3.3 Diferencia entre maltrato, agresión y violencia.

Para comprender el fenómeno de la violencia de pareja es importante enfatizar la gran frecuencia del manejo indiscriminado de diferentes términos para referirse a la violencia (Salvo-López y Bonilla-Calvario, 2023), es así como a continuación se hará una diferenciación de los principales conceptos con el objetivo de tener una noción más clara de cada uno de ellos.

2.3.3.1 Maltrato

El maltrato es la repetición de conductas definidas como maltratantes que engloban agresiones físicas directas e indirectas, comportamientos de descalificación, conductas de dominio y/o conductas de desconfirmación por parte de uno o varios perpetradores en su interacción con una o varias víctimas; así pues, el maltrato implica un riesgo tanto explícito como implícito para la seguridad, el bienestar y la salud física o mental de la persona que lo sufre, en términos relacionales, su consecuencia suele ser el control de la víctima por parte del perpetrador (Beyebach, 2007).

2.3.3.2 Agresión

Antes de ahondar en la definición, es fundamental tener presente la distinción entre agresión y agresividad, ésta última consiste en un factor de la motivación humana, mientras que la agresión es un tipo de conducta (Hinde, 2001). Por ende, agresión se refiere a todo tipo de conducta orientada a causar daño hacia otro individuo (Anderson y Bushman, 2002) puesto que aparece como una herramienta que la persona utiliza para defenderse cuando siente que enfrenta una situación de peligro (Salvo-López y Bonilla-Calvario, 2023).

Además, los factores principales para que la agresión se desencadene son biológicos, socio familiares y ambientales (Renfrew, 2001); aunque de igual forma es posible que la agresión pueda ser un instinto o impulso interno, atendiendo a perspectivas etológicas o psicocoanalíticas (Chapi, 2012).

2.3.3.3 Violencia

La violencia hace referencia a la agresividad alterada debido a la influencia de factores socioculturales que la convierten en una conducta intencional y dañina, quitándole el carácter automático, la violencia es un comportamiento que puede ser activo o pasivo, es decir, hay violencia por acción, pero también violencia por omisión (Sanmartín, 2006).

Ahora bien, la violencia en la pareja es un fenómeno silencioso que afecta de distintas maneras a quien la padece, puede ser psicológica, física, sexual, entre otras manifestaciones (Batiza, 2017).

2.4 Tipos de violencia

2.4.1 Psicológica.

La Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia define a la violencia psicológica como cualquier acto u omisión que afecte la estabilidad mental de la víctima mediante la negligencia, el abandono, el descuido constante, los insultos, las humillaciones, la devaluación, la infidelidad, las comparaciones destructivas, la restricción a la autodeterminación, entre otras manifestaciones, las cuales dirigen a la víctima al aislamiento, la depresión, la baja autoestima e incluso el suicidio (H. Congreso de la Unión, 2022). En relación con eso, es necesario mencionar que esta tipología puede clasificarse de dos formas, la primera es manifiesta, la cual hace referencia a la manifestación de comportamientos de control, dominación e indiferencia que son fácilmente de reconocer debido a su estilo agresivo y dominante; la segunda es sutil, esta engloba mensajes y acciones para subestimar, minimizar y aislar a la pareja, dichos comportamientos suelen ser normalizados al producirse en situaciones amorosas, graciosas y de cariño (Novo et al., 2016).

Ahora bien, es importante mencionar que esta manifestación de violencia establece una de las modalidades más efectivas del uso del poder y es considerada como el cimiento que da paso a agresiones físicas y sexuales, particularmente hacia las mujeres; esto puede ser consecuencia de la escasa conciencia que se tiene acerca de ella, ya que comúnmente pasa desapercibida y sus efectos son minimizados, debido a esto es frecuente que las situaciones donde se presentan agresiones psicológicas no suelen ser identificadas por las víctimas que las sufren, pero eso no resta relevancia a las repercusiones y secuelas negativas que dichos comportamientos dejan en las víctimas (Gallegos et al., 2020). A continuación, se presentan en la Figura 1 las principales expresiones conductuales de esta tipología.

Figura 1

Expresiones conductuales de la violencia psicológica

VIOLENCIA PSICOLÓGICA	
Manifestaciones verbales y/o dinámicas de acoso interpersonal	<i>Insultos, gritos, reproches, críticas, amenazas, intimidaciones y coacciones, humillaciones, ridiculizaciones, provocación de sentimientos de vergüenza...</i>
Imposición de conductas	<i>Aislamiento social, órdenes, insistencia abusiva, invasiones de la privacidad, sabotajes...</i>
Atentados contra la propiedad	<i>Dstrucción o daño de propiedades, objetos o animales valorados por la víctima; negación u obstaculización del acoso al dinero o a otros recursos básicos; etc.</i>
Manipulación emocional de la víctima	<i>Atribución de responsabilidad o culpabilización, negación de la violencia ejercida, cuestionamiento de la salud mental de la víctima</i>

Nota: Tomado de Rubio-Garay et al. (2017, p. 137).

2.4.2 Verbal.

Este tipo de violencia se relaciona estrechamente con la psicológica debido a que influye de forma negativa en la autoestima de las personas y abarca humillaciones (en muchas ocasiones en público) que dañan la habilidad social y la autoconfianza de las víctimas, es así como la violencia verbal involucra comentarios degradantes, insultos, humillaciones relacionadas con el físico o capacidad intelectual, gritos, acusaciones, burlas, gestos humillantes, entre otros, y la gravedad depende tanto de la duración como de la frecuencia a la que las víctimas estén expuestas (Nieto et al., 2018). De este modo, según González-Sodis et al. (2021), las manifestaciones pueden realizarse presencialmente (violencia verbal directa, es decir, ofensas, insultos, apodos) o no presencial (violencia verbal indirecta como la creación de rumores negativos).

2.4.3 Aislamiento.

El aislamiento consiste en separar o distanciar a la dñada de sus redes sociales y de apoyo, como pueden ser la familia, las amistades, los compañeros de trabajo, de estudios o de intereses, por ello esta estrategia intenta promover que la víctima se

relacione únicamente con las redes sociales de la persona que perpetra, también contribuye a que sea difícil poder identificar y denunciar otras manifestaciones de violencia, algo que ocasiona que la vida de la víctima gire en torno a su agresor (Longares et al., 2019).

Respecto a lo anterior, tal como describieron Dutton y Goodman (2005) en el Modelo de Coerción en la Violencia de Pareja Íntima (MCIPV), los agresores explotan las vulnerabilidades de sus parejas y limitan su apoyo social y su voluntad de resistir, lo que se caracteriza como preparar el terreno. De esta forma, el aislamiento social es una táctica bien establecida utilizada por los perpetradores de violencia de pareja (Ellsberg et al., 2008) para aumentar la vulnerabilidad y la dependencia de las víctimas, mediante el uso de este tipo de tácticas, el agresor limita y distancia a la víctima de su sistema de apoyo, convirtiendo en consecuencia al agresor en la principal fuente de apoyo de la víctima (Crossman y Hardesty, 2018; Johnson, 2008), lo cual puede dificultar terminar la relación por parte de la víctima, que puede sentirse sola y sin nadie que la apoye si se marcha, además, una vez aislada, puede resultarle más difícil obtener la opinión de otras personas que podrían darse cuenta de que se está desarrollando una dinámica tóxica en la pareja. En ese sentido, el aislamiento de la pareja, especialmente de sus amistades, puede ser más preocupante durante la adolescencia, ya que el desarrollo de las relaciones interpersonales de amistad es una parte integral de su bienestar socioemocional y un factor de protección (De Sousa et al., 2023).

2.4.4 Violencia relacional.

Es importante tener presente la diferencia entre la violencia manifiesta y la violencia relacional, la primera hace referencia a comportamientos que desencadenan una confrontación directa con otras personas que tienen la intención de ocasionarles un daño (p. ej. golpear, amenazar, entre otros); la segunda alude a conductas que provocan un daño dentro del círculo de amistades de los individuos (Romero-Abrio et al., 2019) teniendo como objetivo dañar el estatus o la reputación social de la víctima y aislarla de su grupo de amigos, incluso haciendo uso de este mismo al esparcir rumores, excluirla o rechazarla (Little et al., 2003). Asimismo, es fundamental destacar que la percepción

que tienen los adultos indica que la violencia relacional es menos nociva que la manifiesta, por lo que goza de una mayor permisividad (Underwood et al., 2001).

2.4.5 Violencia física.

El término violencia física aparece por primera vez en la cita de Lichtenberg en donde menciona que este fenómeno surge debido a la correlación existente entre la gran vulnerabilidad del ser humano y los factores externos que pueden existir dentro de su contexto (Kley, 2010); ocasionando de esta manera una intervención de conductas físicas y violentas que provocan daños perjudiciales a terceras personas (Cuervo, 2016). En este mismo orden de ideas, es importante resaltar la gran diversidad de definiciones en torno a este tipo de violencia, una de ellas destaca que se trata de un fenómeno multifacético que incluye un comportamiento agresivo caracterizado principalmente por el daño, la lesión física y la humillación hacia un tercero con el objetivo de ejercer control sobre este (Guzmán-Pimentel, 2022; Iborra y Sanmartín, 2011).

En este mismo contexto, resulta relevante considerar que uno de los elementos más importantes dentro del surgimiento de esta tipología es la voluntad del agresor, debido a que puede perpetrar daño por medio de diferentes expresiones que consigan lesionar, dañar o amenazar al individuo violentado con el propósito de controlar sus acciones (Cuervo, 2016; Martínez-Pacheco, 2016; Zurbano et al., 2015).

A continuación, en la Figura 2 se muestran los diferentes grados de este tipo de violencia.

Figura 2

Grados de la violencia física

VIOLENCIA FÍSICA	
Violencia física moderada	<i>Golpes, mordiscos, bofetadas, empujones, arañazos, patadas...</i>
Violencia física grave	<i>Lanzamiento de objetos, ataques con armas, estrangulamientos, quemaduras, palizas...</i>
Intentos de homicidio/homicidio	

Nota: Tomado de Rubio-Garay et al. (2017, p. 137).

2.4.6 Violencia sexual.

En primera instancia, es relevante mencionar que la violencia sexual, en conjunto con la física y psicológica, es uno de los tipos más considerados y estudiados por la comunidad científica, es así como diversos estudios nacionales e internacionales hacen referencia a que se trata de un acto que puede presentarse desde la infancia hasta la vejez. Así pues, la violencia sexual puede ser ejercida tanto por mujeres como por hombres, sin embargo, se han señalado con más frecuencia a las mujeres, niñas y adolescentes como mayores víctimas de esta manifestación de violencia (Restrepo-Gutiérrez et al., 2009).

Añadido a lo anterior, esta tipología es un problema a nivel mundial y considerando la variedad de definiciones se resaltan como características principales de estos comportamientos violentos: provocar daño de forma sexual hacia una tercera persona, ejercer actos agresivos que tengan la finalidad de buscar la satisfacción sexual del perpetrador y humillar la integridad física de la persona que lo sufre; de esta forma, la prevalencia de la violencia sexual puede desencadenar consecuencias tanto psicológicas como sociales en la víctima y provocar represalias en estos mismos ámbitos hacia la o el victimario (Dallos et al., 2008; Ramos-Lira et al., 2001).

Por lo tanto, es fundamental realizar intervenciones desde los grupos de adolescentes jóvenes que ya comienzan a experimentar cualquier forma de violencia en el noviazgo, ya que son 1.3 veces más propensos a convertirse en víctimas de violencia sexual (Foshee et al., 2004).

A continuación, se puede observar en la Figura 3 las principales expresiones conductuales de esta forma de violencia.

Figura 3

Expresiones conductuales de la violencia sexual

VIOLENCIA SEXUAL	
Empleo de la fuerza física	<i>Violaciones, intentos de violación, coacciones físicas para tener relaciones sexuales</i>
Abuso sexual	<i>Bajo la influencia del alcohol o drogas o por disminución de la capacidad psíquica de la víctima</i>
Vulneración de la libertad de la víctima	<i>Coacciones psicológicas para incrementar el número de relaciones sexuales, imposición de conductas sexuales no deseadas o degradantes, sabotaje de los métodos anticonceptivos</i>

Nota: Tomado de Rubio-Garay et al. (2017, p. 137).

2.5 Teorías explicativas de la violencia de pareja en jóvenes

2.5.1 Biológicas.

Existe la posibilidad de que puedan existir alteraciones genéticas que faciliten o permitan conductas dañinas ante los que no sean efectivos los mecanismos de control (Sanmartín, 2001); un ejemplo de ello es que la violencia tiene conexión con la conducta antisocial, probablemente ocasionada por los genes que se encargan de codificar proteínas y enzimas, los cuales pueden fomentar actos criminales (Raine, 1993). Por otro lado, Jara y Ferrer (2005) plantean que la raíz genética de la agresión no es ocasionada por únicamente un gen; no obstante, sí se han reportado hallazgos de genes que tienen el potencial de cambiar el equilibrio de los neurotransmisores, como es el caso de aquel que configura a los receptores de serotonina (menores niveles de esta producen mayor agresividad), lo que provocaría llevar a cabo comportamientos violentos (Rodríguez y Fernández, 2006; Siever, 2008).

De este modo, los estudios realizados desde las bases neuroendocrinas han aportado diferentes resultados. Por lo tanto, de acuerdo con algunas investigaciones, la testosterona ha sido considerada como la fuente principal de la agresión (Geniole et al., 2020; Sánchez y Mosquera, 2011); también, neurotransmisores como la dopamina, acetilcolina, corticosterona y cortisona de la misma manera están vinculados a conductas agresivas (Sánchez y Mosquera, 2011).

Aunado a lo anterior, en diversos estudios han abordado los posibles problemas estructurales del cerebro que pueden estar relacionados con la violencia; es así como, el corpus empírico existente plantea que el lóbulo frontal, particularmente la corteza

prefrontal, es la estructura que tiene mayor relación con la manifestación de conductas violentas, puesto que las personas con dificultades en esta área tienden a actuar a corto plazo, intentando satisfacer sus necesidades y deseos inmediatamente, lo cual puede causar actos de violencia (Badillo et al., 2020; Calzada, 2007; Díaz et al., 2004; Ortega-Escobar y Alcázar-Córcoles, 2016; Rodríguez y Fernández, 2006; Sanmartín, 2001); por lo tanto, si esta zona se daña, los individuos no son aptos para elegir y realizar acciones adaptativas y funcionales. En adición a lo anterior, los datos señalan que el funcionamiento hipoactivo de la amígdala tiene relación con la violencia (Sanmartín, 2001).

2.5.2 Individuales.

2.5.2.1 Teoría del apego

La teoría del apego surge de la latente necesidad de los seres humanos de establecer vínculos afectivos (Garrido-Rojas, 2006), es así como se ha utilizado para comprender la dinámica dentro de las relaciones de pareja y la violencia (Guzmán-González et al., 2014), puesto que brinda un fundamento para crear la relación entre ambas variables y aporta la probabilidad de llevar a cabo un análisis amplio sobre los procesos psicológicos que tienen influencia en los comportamientos violentos de las y los perpetradores (Ansbro, 2008). En adición, John Bowlby (1982) define al apego como un conjunto de conductas que tienen como propósito alcanzar la proximidad deseada, este se desarrolla a lo largo de los primeros meses de vida como consecuencia de la relación entre el infante y las personas que fungen como sus cuidadores primarios; estos primeros vínculos sirven como punto de referencia en la formación del estilo de apego en la vida adulta (Momeñe y Estévez, 2018).

Los estilos de apego han sido representados a través de dos propuestas. El primero planteado por Hazan y Shaver (1987) se conforma por tres perfiles de apego: seguro, evitativo y ansioso; posteriormente, Bartholomew y Horowitz (1991) ampliaron este modelo sugiriendo cuatro tipos: uno seguro y tres de tipo inseguro: ansioso/preocupado, evitativo desentendido y evitativo temeroso.

2.5.3 Interaccionales.

2.5.3.1 Teoría General de los Sistemas

Esta teoría muestra interés en el entendimiento del funcionamiento de la realidad y de los procedimientos que se integran en la construcción del conocimiento, por lo que este enfoque revela y explica con mayor detalle las características estructurales y funcionales de las interacciones que forman parte de los sistemas (De la Peña y Velázquez, 2018).

Ahora bien, desde el punto de vista interaccional sistémico, la violencia de pareja se refiere a la conducta como un resultado de la interacción dinámica entre los elementos orgánicos internos y las peticiones situacionales externas (*v. gr.* factores sociales, culturales e históricos), como consecuencia, los intercambios comportamentales con el ambiente se encuentran mediados tanto por el conocimiento como por las representaciones cognitivas de las personas (Moore, 1983). De este modo, en un contexto de violencia, desde la perspectiva sistémica se contempla no solo al perpetrador, sino también a la víctima, a las familias nucleares y extensas de ambos miembros de la diada, a los sistemas sociales y judiciales, etcétera; puesto que todos ellos se encuentran presentes en el escenario de la violencia con diversos roles que inician, apresuran, conservan o aumentan el nivel de violencia, o lo sufren de forma diferenciada (Mendoza et al., 2019).

2.5.4 Sociales.

2.5.4.1 Teoría feminista

La teoría feminista busca entender, estudiar y reconstruir el orden cultural (Chaparro, 2021), planteando como principio central de la estructura social al género. De esta manera, la estructura patriarcal tiene influencia en cómo la realidad es definida, por tanto, las estructuras de poder vinculadas con el género deben considerarse al explicar todo tipo de modelo del comportamiento (Humphreys y Herold, 1996). En este contexto, el pensamiento feminista propone que la violencia en contra la mujer no solo es aprobada en el sistema patriarcal, sino que también es utilizada como herramienta para que el dominio masculino se mantenga (Dutton, 1994). Es así como la teoría de género o feminista ha sido utilizada con el objetivo de describir el fenómeno de la violencia, ya que refleja la experiencia de las víctimas, los elementos contextuales que contribuyen a

sostener las relaciones violentas y los motivos por los cuales los hombres, como grupo, abusan de las mujeres, pasando a segundo plano las psicopatologías detrás de la violencia (Ismail et al., 2007).

2.5.4.2 Teoría del Aprendizaje Social

En esta teoría propuesta por Bandura se plantea que cualquier tipo de conducta puede ser aprendida por medio de la observación e imitación (Goncy et al., 2021), únicamente si existe la atención, que despierta el interés por el comportamiento realizado por un modelo; y la motivación en el individuo, que estimula la voluntad realizar la conducta observada (Yanes et al., 2019). Asimismo, se destaca que esta modalidad de aprendizaje conserva un carácter social, debido a que se interiorizan las normas y valores que se aprenden partiendo de la interacción del sujeto con el entorno que lo rodea (Luévano-Martínez, 2021).

De este modo, la teoría del aprendizaje social brinda una explicación para comprender la naturaleza de la violencia en el noviazgo: exponer a una persona frente a un modelo violento ejercería influencia para que se aprenda dicho comportamiento a través de la observación e imitación, situación que aumentará el riesgo de cometer o sufrir violencia en las relaciones de pareja (García, 2017; Guevara-Martínez et al., 2017; Rubio-Garay, 2016).

2.5.4.3 Modelo ecológico

Si se quiere comprender el fenómeno de la violencia en las parejas de adolescentes y jóvenes, es necesario tener presente una perspectiva multivariada que tome en cuenta los factores culturales, sociales e individuales. Por lo tanto, algunas investigaciones han propuesto utilizar el modelo ecológico con el fin de abordar relacionadamente cada factor que influye en el individuo (Monreal-Gimeo et al., 2014). Esta es una teoría que contempla el ambiente ecológico desde lo propuesto por Bronfenbrenner, que aborda cuatro estructuras, relacionadas entre sí, sin olvidar la perspectiva individual, asimismo una última estructura, también importante: el cronosistema (véase Figura 4).

Figura 4

Estructuras del modelo ecológico

Nivel	Descripción
Ontogenético	Características individuales de las personas, historia personal, actitudes, creencias y conductas (García-Leiva <i>et al.</i> , 2019)
Microsistema	Interacción interpersonal de un sujeto con sus redes sociales más cercanas (Carranza y Galicia, 2020; Leal <i>et al.</i> , 2010)
Mesosistema	Funge como una red de vínculo entre los distintos microsistemas en los que se encuentra inmerso el individuo (Carranza y Galicia, 2020)
Exosistema	Conjunto de instituciones y la comunidad que median la relación entre el individuo –el cual no opera activamente– con la familia y la cultura donde está inserto (Leal <i>et al.</i> , 2010)
Macrosistema	Todos aquellos elementos, formas y contenidos que guardan correspondencia con los sistemas de menor orden, en este nivel están incluidas la organización social, creencias y prácticas culturales particulares (Carranza y Galicia, 2020; Leal <i>et al.</i> , 2010)
Cronosistema	Cambios temporales en el ambiente, lo que influye en la adaptación de nuevas condiciones de desarrollo (Monreal-Gimeo <i>et al.</i> , 2014)

Nota: Tomado de Méndez-Rizo y Taxis-Cortes (2023, p. 69).

Aunado a lo anterior, el modelo muestra que cada una de las estructuras influyen entre sí, reforzándola o modificándola, por tanto, se comprende que la interrelación de cada factor establece la posibilidad de que ocurra la violencia (Gracia-Leiva *et al.*, 2019).

2.5.4.4 Poder

Se ha creído que la violencia es la herramienta orientada a la obtención, preservación y aumento de la influencia que ejerce un sujeto sobre otros, ya que es la expresión más auténtica y señal más identificable de la existencia del poder, (Lull *et al.*, 2006). Así, considerando lo anterior, en consonancia con lo planteado por Antón (2014), los hombres perpetran violencia contra sus parejas como un mecanismo de control con el propósito de mantener su posición de poder en la estructura social, la utilizan para que las personas

que tienen menos poder y menos aptitudes educativas, económicas, personales y/o sociales acudan a ejercer la violencia para poder mantener su estatus.

2.6 Factores de riesgo y de protección en la violencia de pareja en jóvenes

2.6.1 Factores de riesgo.

2.6.1.1 ¿Qué es un factor de riesgo?

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS; 2002), un riesgo es definido como esas circunstancias que incrementan las probabilidades de un resultado o consecuencia adversa; por lo tanto, los factores de riesgo son entendidos comúnmente como los rasgos o características internas y externas de un sujeto o grupo de sujetos, que podrían aumentar la posibilidad de sufrir, desarrollar o exponerse a algún acontecimiento dañino, que pueden ser biológicos, ambientales, comportamentales, socioculturales o económicos (Páramo, 2011).

2.6.1.2 Factores de riesgo de la violencia de pareja en jóvenes

La violencia de pareja es una problemática social caracterizada por su naturaleza pluridimensional (Ocampo y Amar, 2011), por lo que, sus factores asociados han sido uno de los aspectos más estudiados y documentados por los científicos expertos sobre la materia, a pesar de que aún no se llega a conclusiones consistentes sobre cuáles son las cuestiones de riesgo que determinan la violencia, la evidencia teórica y empírica ha incrementado considerablemente, lo que ha permitido comenzar acciones de prevención e intervención (Rubio-Garay et al., 2015).

En este mismo contexto, para entender el origen o la presencia de violencia en las relaciones de pareja, así como los posibles factores de riesgo que podrían manifestarse, hay que considerar las teorías explicativas de la violencia vistas en el apartado anterior, ya que estas son respaldadas por algunas teorías psicológicas y explican la forma en la que se podrían generar ambientes o comportamientos violentos en las personas (Espinosa-Guzmán et al., 2023).

En la Figura 5 se pueden observar algunos de los factores de riesgo tanto en víctimas como en perpetradores de violencia.

Figura 5

Factores de riesgo en las víctimas y en los agresores de violencia de pareja

	VÍCTIMAS	AGRESORES
VARIABLES DEMOGRÁFICAS	<ul style="list-style-type: none"> - Género - Status Socioeconómico - Edad - Raza - Área de residencia 	<ul style="list-style-type: none"> - Género - Status Socioeconómico - Edad - Raza - Área de residencia
VARIABLES HISTÓRICAS	<ul style="list-style-type: none"> - Abuso en la niñez - Violencia intrafamiliar - Separación del matrimonio 	<ul style="list-style-type: none"> - Abuso en la niñez - Prácticas disciplinarias irregulares o excesivamente duras - Conductas agresivas en la familia - Agresiones recibidas por los hermanos - Separación del matrimonio
VARIABLES CLÍNICAS	<ul style="list-style-type: none"> - Baja autoestima - Distress emocional - Distanciamiento emocional - Síntomas de ansiedad 	<ul style="list-style-type: none"> - Baja autoestima - Uso de alcohol y drogas - Control externo de ira - Aceptación de la violencia como actitud - Actitudes y creencias tradicionales en los roles de género - Síntomas depresivos - Ausencia de empatía - Distorsiones cognitivas - Estrés - Control interpersonal
VARIABLES INTERPERSONALES	<ul style="list-style-type: none"> - Deterioro en las habilidades de comunicación - Déficit en la satisfacción de la relación - Ausencia en las habilidades de resolución de problemas 	<ul style="list-style-type: none"> - Deterioro en las habilidades de comunicación - Deficientes habilidades de resolución de problemas
VARIABLES SOCIALES	<ul style="list-style-type: none"> - Ausencia de apoyo social 	<ul style="list-style-type: none"> - Ausencia de apoyo social - Influencia de los iguales

Nota: Tomado de González et al. (2003, p. 31).

2.6.2 Factores protectores.

2.6.2.1 ¿Qué es un factor protector?

Los factores de protección son aquellas condiciones detectables que posee una persona o grupo de personas, favoreciendo el desarrollo humano y disminuyendo las consecuencias de las conductas de riesgo (Páramo, 2011). Esta misma autora plantea que los factores de protección se clasifican en dos tipos:

1. De amplio espectro: aumentan las posibilidades de vivir comportamientos de protección que alejan los daños o riesgos (p. ej. una buena comunicación interpersonal

con la familia, una alta autoestima, un proyecto de vida planificado, tener permanencia en el sistema educativo formal y un alto nivel de resiliencia).

2. Los protectores específicos: son aquellos que únicamente buscan disminuir conductas de riesgo específicas (por ejemplo, el uso del cinturón de seguridad, no fumar, etcétera).

2.6.2.2 Factores protectores de la violencia de pareja en jóvenes

Los factores de protección en jóvenes son un factor esencial para potenciar y promover su resiliencia (Márquez-Caraveo y Pérez-Barrón, 2019), debido a que facilita el desenvolverse en un contexto más saludable y óptimo; de este modo, dichos aspectos cobran mayor importancia cuando un sujeto presenta una situación de violencia, ya que en diversas ocasiones necesitan de un medio que les otorgue un ambiente seguro para poder salir de esa condición, por lo cual, es relevante darle atención a su evaluación (De Vries et al., 2012). Derivado de lo anterior, investigar acerca de los factores protectores en la violencia de pareja es tan importante como el de los factores de riesgo, debido a que ofrecería criterios para la prevención e intervención (Kaukinen, 2014).

A continuación, en la Tabla 1 se observan algunos de los factores protectores para la prevención de la violencia de pareja.

Tabla 1

Factores protectores en la violencia de pareja

Autoestima	Incrementar o estabilizar la autoestima de la víctima o victimario a niveles adecuados podría ayudar a que esta sea un factor protector de la violencia de pareja (Alcalá et al., 2021).
Habilidades sociales	Una persona que posee buenas habilidades sociales cuenta con la capacidad de expresar de forma correcta sus emociones en un grado verbal y no verbal. Lo que le permite, considerar las

	<p>emociones de la gente que la rodea, ayudar a otros a disminuir emociones como la ira, mantener relaciones interpersonales que la motivan a cumplir sus metas y evitar las que puedan resultarle conflictivas (Gutiérrez y Expósito, 2015).</p>
Empoderamiento	<p>El empoderamiento podría facilitar tanto la identificación de situaciones violentas en las interacciones cotidianas como la toma de decisiones conscientes que permitan concretar ciertas metas. Por lo que, las estrategias de prevención desean empoderar a las mujeres y reforzar su independencia, particularmente en ámbitos educativos y laborales (Safranoff, 2017).</p>
Apoyo social	<p>García et al. (2014) analizaron la influencia de la violencia y el apoyo social con relación al bienestar psicológico de los participantes de su investigación. En las conclusiones del estudio, se indicó que cuando los sujetos reciben apoyo posteriormente de haber sido víctimas de algún tipo de agresión, conseguirían mitigar las consecuencias de estos actos sobre su bienestar.</p>
Estilos de crianza positivos	<p>Cuando los adolescentes y jóvenes no experimentan un ambiente óptimo dentro de su familia y viven distintos tipos de abusos, presentan mayores posibilidades</p>

de manifestar violencia de pareja en el futuro (Gaxiola et al., 2011), ya sea como víctima o victimario. De este modo, es fundamental que padres y madres utilicen técnicas saludables de crianza que les permitan a los infantes poder crecer con buenos recursos emocionales y, así, prevenir que en un futuro en sus relaciones interpersonales no vivan situaciones dañinas.

Apego seguro

Las personas que tienen un estilo de apego seguro presentan menos ansiedad ante el abandono y/o rechazo, además de no vivir relaciones dependientes (Muñoz-Ibañez y Quispe-Avila, 2022).

Nota: Elaboración propia.

2.6.3 Medidas de Protección y Providencias Precautorias para las Víctimas de Violencia

La violencia perpetrada dentro de las relaciones afectivas puede manifestarse de diferentes formas, sin embargo, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2023) ofrece algunos artículos que establecen medidas de protección y precaución para aquellas personas que han denunciado sufrir violencia de cualquier tipo, algunos de ellos son:

2.6.3.1 Artículo 137. Medidas de Protección

A continuación, se presentan las medidas de protección mencionadas en la legislación vigente.

El Ministerio Público, bajo su más estricta responsabilidad, ordenará fundada y motivadamente la aplicación de las medidas de protección idóneas cuando estime que

el imputado representa un riesgo inminente en contra de la seguridad de la víctima u ofendido. Son medidas de protección las siguientes:

- I. Prohibición de acercarse o comunicarse con la víctima u ofendido;
- II. Limitación para asistir o acercarse al domicilio de la víctima u ofendido o al lugar donde se encuentre;
- III. Separación inmediata del domicilio;
- IV. La entrega inmediata de objetos de uso personal y documentos de identidad de la víctima que tuviera en su posesión el probable responsable;
- V. La prohibición de realizar conductas de intimidación o molestia a la víctima u ofendido o a personas relacionados con ellos;
- VI. Vigilancia en el domicilio de la víctima u ofendido;
- VII. Protección policial de la víctima u ofendido;
- VIII. Auxilio inmediato por integrantes de instituciones policiales, al domicilio en donde se localice o se encuentre la víctima u ofendido en el momento de solicitarlo;
- IX. Traslado de la víctima u ofendido a refugios o albergues temporales, así como de sus descendientes, y
- X. El reintegro de la víctima u ofendido a su domicilio, una vez que se salvaguarde su seguridad (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2023, Artículo 137).

2.6.3.2 Artículo 138. Providencias Precautorias para la Restitución de Derechos de la Víctima

El Ministerio público permite la solicitud por parte de la víctima de las siguientes providencias precautorias:

- I. El embargo de bienes, y
- II. La inmovilización de cuentas y demás valores que se encuentren dentro del sistema financiero.

El juez decretará las providencias precautorias, siempre y cuando, de los datos de prueba expuestos por el Ministerio Público y la víctima u ofendido, se desprenda la posible reparación del daño y la probabilidad de que el imputado

será responsable de repararlo. Decretada la providencia precautoria, podrá revisarse, modificarse, sustituirse o cancelarse a petición del imputado o de terceros interesados, debiéndose escuchar a la víctima u ofendido y al Ministerio Público.

Las providencias precautorias serán canceladas si el imputado garantiza o paga la reparación del daño; si fueron decretadas antes de la audiencia inicial y el Ministerio Público no las promueve, o no solicita orden de aprehensión en el término que señala este Código; si se declara fundada la solicitud de cancelación de embargo planteada por la persona en contra de la cual se decretó o de un tercero, o si se dicta sentencia absolutoria, se decreta el sobreseimiento o se absuelve de la reparación del daño. La providencia precautoria se hará efectiva a favor de la víctima u ofendido cuando la sentencia que condene a reparar el daño cause ejecutoria (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2023, Artículo 138).

2.6.3.3 Artículo 139. Duración de las Medidas de Protección y Providencias Precautorias

La imposición de las medidas de protección y de las providencias precautorias tendrá una duración máxima de sesenta días naturales, prorrogables hasta por treinta días. Cuando hubiere desaparecido la causa que dio origen a la medida decretada, el imputado, su Defensor o en su caso el Ministerio Público, podrán solicitar al Juez de control que la deje sin efectos (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2023, Artículo 139).

2.7 Mitos del amor romántico

2.7.1 Amor romántico

El amor romántico es un fenómeno que configura prácticas relacionales desiguales (Bonilla-Algovia y Rivas-Rivero, 2018; Sánchez-Sicilia y Cubells, 2019), por lo tanto, su significado cultural puede ser un mecanismo simbólico para la replicación de las relaciones de poder creadas en la sociedad patriarcal, así pues, actualmente el ideario del amor romántico se rige por la ideología cultural perteneciente a la sociedad occidental

que prioriza el modelo de una relación amorosa íntima heterosexual, monógama, estable y con roles jerarquizados entre hombres y mujeres (Bonilla-Algovia y Rivas-Rivero, 2020).

2.7.2 Definición de mitos del amor romántico

Los mitos del amor romántico están compuestos por todas esas creencias que son socialmente compartidas acerca de la supuesta naturaleza del amor, consecuencia del encuentro entre el legado cultural y sus normas con los términos políticos, sociales y económicos de cada etapa histórica (Yela, 2003). Estos comúnmente suelen ser ilusorios, falaces, irracionales, ilógicos e imposibles de cumplir (Ferrer et al., 2010).

Referente a lo anterior, Luzón et al. (2011) plantean que estos mitos son determinantes para la importancia que se le otorga al amor, al tipo de relación a establecer, así como, a expectativas a futuro de la misma y a características deseables al elegir una pareja; asimismo, estos mitos están contextualizados a partir de un periodo sociohistórico determinado, el cual ayuda a establecer prácticas y modelos relacionales específicos (Bonilla-Algovia y Rivas-Rivero, 2020).

2.7.3 Tipos de mitos del amor romántico

En otro orden de ideas, es esencial tener conocimiento sobre los diferentes tipos de amor romántico que la juventud más acepta, los cuales se describe en la Tabla 2.

Tabla 2

Mitos del amor romántico

Mito	Contenido
Media naranja	Hace referencia a la creencia de que elegimos a la pareja que esta predestinada de algún modo y que ha sido la única o la mejor elección posible
Mito del emparejamiento	Se refiere a la creencia de que la pareja (heterosexual) es algo natural, universal y que la monogamia amorosa está presente en todas las épocas y todas las culturas
Exclusividad	Es la creencia donde es imposible estar enamorado/a de dos personas a la vez

Celos	Los celos son un signo de amor, e incluso el requisito indispensable de un verdadero amor
Mito de la equivalencia	El amor (sentimiento) y el enamoramiento (estado más o menos duradero) son equivalentes y, por tanto, si una persona deja de estar apasionadamente enamorada es que ya no ama a su pareja y lo mejor es abandonar la relación
Omnipotencia	Se refiere a la creencia de que “el amor lo puede todo” y por tanto si hay verdadero amor los obstáculos externos o internos no deben influir sobre la pareja, y es suficiente con el amor para solucionar todos los problemas y para justificar todas las conductas
Mito del libre albedrío	Nuestros sentimientos amorosos son absolutamente íntimos y no están influidos por factores sociobiológico-culturales ajenos a nuestra voluntad y conciencia
Mito del matrimonio	Hace referencia a que el inicio de un amor pasional debe culminar inexorablemente en la unión matrimonial
Pasión eterna	El amor romántico y pasional de los primeros meses de una relación puede y debe perdurar tras años de convivencia

Nota: Elaboración propia a partir de Ferrer et al. (2010).

2.8 Celos

Los celos son un sentimiento que emerge en una persona como consecuencia desmedida del afán de tener algo solo para sí mismo, sustentado por el deseo de poseer a alguien querido y el temor de perderlo, el mito de los celos (como anteriormente se mencionó), señala que la existencia de este sentimiento demuestra amor verdadero (Yela, 2003). Es así como este mito forma parte de un problema esencial debido a que se utiliza para justificar comportamientos violentos hacia la pareja (Ferrer et al., 2010; Nebot-García et al., 2018).

Ahora bien, se debe de aclarar que los celos se activan de tres formas diferentes: cognitiva, fisiológica y conductual; produciendo en el sujeto un malestar por la sospecha de una posible amenaza a la relación que considera valiosa, por lo que se desarrolla el miedo a perder lo que se ha construido con la pareja (Harris y Darby, 2013), es así como

se comienzan a crear sospechas sin fundamento sobre una posible infidelidad por parte del otro miembro de la diada, modificándose pensamientos, sentimientos y comportamientos (Ecker, 2012).

En este contexto, los celos se encuentran muy presentes en las parejas tanto de adolescentes como de jóvenes, y se han transformado en una problemática grave debido a que pueden malinterpretarse al considerarse muestras de amor y preocupación por la otra persona, cuando en realidad no lo son (González-Ortega et al., 2008); también han sido señalados como la causa más común para justificar la violencia, principalmente la psicológica, ya que ambos miembros de la relación de pareja llegan a normalizar los celos (Muñoz-Rivas et al., 2015).

2.9 Dependencia emocional

Se define como el proceso de obediencia, sumisión y adicción psicológica y/o física que se tiene hacia la pareja, es una sensación insana por la otra persona al sentir que la vida gira alrededor de esta, que es el origen de toda satisfacción y que sin ella nada tiene sentido (Retana y Sánchez, 2005).

Es así como la dependencia emocional busca satisfacer algunas de las demandas afectivas que no fueron cubiertas en alguna de las etapas de la vida, por lo que se busca reemplazar con afectos y relaciones inestables que pueden afectar al sujeto y, a su vez, este manifiesta una dependencia patológica debido a que está relacionada con la baja autoestima o a ser sumisos ante la pareja; no obstante, lo que más se mantiene es el miedo a estar solos, factor que muchas veces es provocado por el maltrato recibido durante la infancia, provocando que en la adultez repliquen estas conductas con sus parejas, es importante recalcar que estos comportamientos se manifiestan en ambos sexos (Hilario-Ramos et al., 2020).

CAPÍTULO III

MÉTODO

3.1 Diseño

La presente investigación se realizó a través de un paradigma positivista, con enfoque cuantitativo, de diseño no experimental, con corte transversal y *ex post facto*, con alcance exploratorio, descriptivo y correlacional.

3.1 Sujetos

La muestra fue seleccionada de forma no probabilística y por conveniencia.

En un inicio la muestra estuvo formada por $N=223$ participantes, no obstante, después de aplicar los criterios de inclusión: 1) mantener una relación heterosexual; 2) estar o haber estado una relación de pareja (novio/a, *free*, amigo (a) con derechos, “quedante”, etc.), como mínimo con un mes de duración; y 3) ser estudiante activo de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; se obtuvo una muestra final conformada por $N=162$ participantes donde $n=122$ fueron mujeres y $n=40$ fueron hombres.

3.3 Instrumentos

3.3.1 Datos sociodemográficos e información sobre la pareja

Instrumento creado *exprofeso* y *ad hoc* para este estudio, conformado por 9 ítems de opción múltiple con el propósito de obtener información respecto a la edad, el sexo, a su vez se solicitó información sobre su relación actual o en su caso la anterior como, por ejemplo, el tipo de relación de pareja (novio/a, amigo/a con derechos, “quedante”, etc.), duración en meses, sexo de la pareja y frecuencia presencial y virtual con la que el/la participante tuvo interacción con su pareja.

3.3.2 Violencia de pareja

Se utilizó el *Violence in Adolescents' Dating Relationships Inventory (VADRI)* en su versión validada para población mexicana por Aizpitarte y Rojas-Solís (2019) la cual tiene como propósito evaluar la frecuencia de perpetración y victimización de diferentes tipos de violencia mediante 26 ítems paralelos, que son medidos por medio de una escala tipo Likert de 10 puntos de anclaje que van desde 1=*Nunca*, 2=*Muy rara vez*, 3=*Rara vez*; 4=*Ocasionalmente*, 5=*A veces*, 6=*A menudo*, 7=*Frecuentemente*, 8=*Muy frecuentemente*, 9=*Casi siempre* a 10=*Siempre*.

Esta escala se conforma por seis factores, no obstante, para los efectos de esta tesis únicamente se hizo uso de cinco subescalas, las cuales fueron:

1) Violencia verbal constituida por siete reactivos paralelos para medir la frecuencia de su victimización (p. ej. *Mi pareja me dice cosas que hieren mis sentimientos*) y perpetración (p. ej. *Le digo a mi pareja cosas que hieren sus sentimientos*).

2) Violencia relacional conformada por tres ítems de doble naturaleza para obtener información sobre su victimización (v. gr. *Mi pareja habla mal de mí a otros/otras*) y su perpetración (v. gr. *Hablo mal de mi pareja a otros/otras*).

3) Violencia física con un total de cuatro aseveraciones paralelas que busca medir la frecuencia de su victimización (por ejemplo, *Mi pareja me sujeta fuertemente*) y de su perpetración (por ejemplo, *Sujeto fuertemente a mi pareja*).

4) Violencia sexual compuesta por tres reactivos de doble naturaleza para medir la frecuencia de su victimización (verbigracia, *Mi pareja me obliga a tener relaciones sexuales con él/ella*) y su perpetración (verbigracia, *Obligo a mi pareja a tener relaciones sexuales conmigo*).

5) Aislamiento constituida por cuatro ítems paralelos para conocer la frecuencia de su victimización (verbi gratia, *Mi pareja intenta que no salga con mis amigos/amigas porque en su opinión no me convienen*) y su perpetración (verbi gratia, *Intento que mi pareja no salga con sus amigos/amigas porque en mi opinión no le convienen*).

Así, una mayor puntuación hace referencia a una mayor frecuencia ya sea de victimización y/o perpetración de violencia de pareja. Finalmente, en el caso de la victimización las subescalas han presentado índices de confiabilidad entre .73 y .93, mientras que respecto a la perpetración se halló entre .82 y .92.

3.3.3 Mitos del amor romántico

Para medir esta variable se hizo uso de la Escala Mitos del Amor Romántico creada por Rodríguez-Castro et al. (2013) con el fin de evaluar el acuerdo con las creencias acerca de los mitos del amor romántico en jóvenes y está conformada por 7 reactivos con una

respuesta tipo Likert donde: 1=*Totalmente en desacuerdo*, 2=*En desacuerdo*, 3=*Ni de acuerdo ni en desacuerdo*, 4=*De acuerdo* y 5=*Totalmente de acuerdo*.

El instrumento se divide en dos dimensiones: 1) Mito de la idealización del amor (p. ej., *El amor verdadero lo puede todo*) constituido por 5 reactivos y Mito de la vinculación amor-maltrato (v. gr., *Se puede amar alguien a quien se maltrata*) que cuenta únicamente con dos ítems.

De esta forma, una mayor puntuación indica un mayor acuerdo con las creencias de mitos del amor romántico. Por último, según los autores de la escala, esta reportó una confiabilidad alta entre .70 y .86, respectivamente.

3.3.4 Celos y dependencia emocional

La Escala de Adicción del Amor fue construida y validada para población mexicana por Retana y Sánchez (2005) y está compuesta por 66 ítems con opción de respuesta tipo Likert de cinco puntos de anclaje, donde 1=*Totalmente en desacuerdo*, 2=*En desacuerdo*, 3=*Ni de acuerdo ni en desacuerdo*, 4=*De acuerdo* y 5=*Totalmente de acuerdo*.

Este instrumento está constituido por diez subescalas que son relevantes para la identificación de lo que los autores nombran “adicción al amor”, los cuales son: la dependencia, la necesidad apremiante, el alivio, los celos, la fisiología, los pensamientos negativos, la no adicción, el cuidado a la relación, la obsesión y la resistencia. No obstante, es importante mencionar que para los objetivos del presente estudio solo se utilizó la dimensión de “celos” la cual posee cuatro ítems (v. gr., *¿El pensar que mi pareja está con otras personas me hace perder el control celos?*) y el factor de “dependencia” que incluye 10 aseveraciones (p. ej., *¿Siento que mis emociones y sentimientos dependen totalmente de mi pareja?*).

Es así como, en el caso de la dimensión celos, una mayor puntuación refleja un mayor acuerdo en la conducta de celos hacia la pareja; en cuanto al factor de dependencia, una mayor puntuación refleja un mayor acuerdo en la conducta de dependencia emocional hacia la pareja.

Finalmente, los autores de la escala indican una fiabilidad de .75 en la subescala de celos y .92 en la dimensión de dependencia.

3.4 Procedimiento

Se realizó la recolección de datos de manera *online* por medio de un formulario que estuvo alojado en la plataforma *Google Forms*, el cual fue difundido a los posibles participantes a través del apoyo del personal administrativo y docente perteneciente a una Facultad del Área de Ciencias Sociales y Administrativas de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. El cuestionario tuvo una duración promedio de 20 minutos para ser contestado.

Por último, es relevante mencionar que la recolección de los datos se llevó a cabo entre los meses de enero y mayo del 2023.

3.5 Aspectos éticos

Es de suma importancia mencionar que la investigación psicológica debe estar dirigida por aspectos éticos que incluyen diversos componentes, como el cuidado de la integridad de los sujetos de estudio ya sean personas o animales (Boggetti et al., 2018; Richaud, 2007); estas directrices determinan el alcance de las acciones que podrá tener el investigador con la muestra elegida (Chávez et al., 2014) además de la probabilidad de aumentar la colaboración de los participantes y, en consecuencia, la adquisición de datos que tengan mayor validez (Richaud, 2007). Así, cumplir con los aspectos éticos en el diseño de una investigación debe ser una consideración fundamental desde que se inicia con la recolección de los datos (Chávez et al., 2014).

En consonancia con lo anterior, en la presente investigación se siguieron las pautas establecidas por la Asociación Mexicana de Psicología (2009), la Declaración de Helsinki (Asociación Médica Mundial, 2017) y el Código Ético de la *American Psychological Association* (2017), donde se señala que la información recolectada para la investigación debe ser anónima, confidencial y voluntaria. Estos lineamientos fueron cumplidos ya que a los participantes antes de responder el formulario se les garantizó la confidencialidad de sus datos, así como su anonimato y voluntariedad, por medio de un ítem que concedía la opción de continuar o de abandonar el formulario si la persona así

lo deseaba. Asimismo, se expusieron los objetivos del estudio y se integró dentro del cuestionario un consentimiento informado en formato breve y en extenso mediante un enlace que dirigía al documento para que el participante tuviera acceso a dicho documento.

Adicionalmente, un último reactivo del formulario ponía a disposición de los participantes la opción de ayuda psicológica en caso de que ésta sea necesaria por motivos derivados del estudio. Es preciso mencionar que no se otorgó compensación alguna por la participación.

Finalmente, es conveniente señalar que la presente investigación obtuvo la aprobación del Comité de Ética de la Facultad de Psicología de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (SIEP: 134/2023).

3.6 Análisis de datos

Primeramente, se llevaron a cabo los análisis descriptivos donde se obtuvo la confiabilidad de los instrumentos utilizados a través del índice de Alfa de *Cronbach* (α) y se realizó el análisis de normalidad con el test de *Kolmogorov-Smirnov*, el cual indicó una anormalidad en los datos.

En adición, se calcularon las principales medidas de tendencia central de los datos sociodemográficos de los participantes y de los instrumentos utilizados, además se analizó la frecuencia por ítem de las dimensiones empleadas en este estudio.

Respecto a los análisis inferenciales se ejecutaron pruebas no paramétricas considerando la anormalidad en los resultados, en donde se obtuvieron diferencias por sexo mediante la prueba de U de *Mann-Whitney*; y correlaciones por medio del índice de *Spearman* (ρ).

Finalmente se realizó un análisis de Regresión lineal para detectar los efectos predictivos de las variables independientes sobre la violencia sufrida y perpetrada.

Es importante mencionar que se utilizó el programa *SPSS* (versión 21) para llevar a cabo análisis descriptivos y *JASP* (versión 018.13) para realizar los análisis inferenciales en la presente investigación.

CAPÍTULO IV.

RESULTADOS

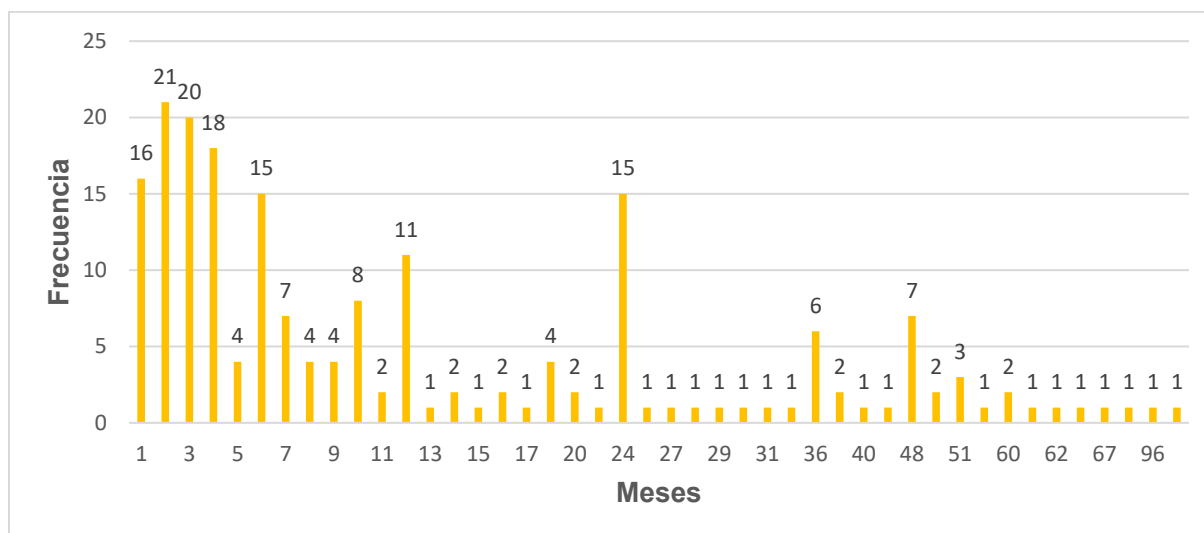
4.1 Información sobre la pareja

4.1.1 Tiempo de duración de la relación

Respecto a los datos de relación de pareja, en la Figura 6 puede visualizarse que la gran mayoría del total de la muestra se concentra entre los primeros 12 meses de relación.

Figura 6

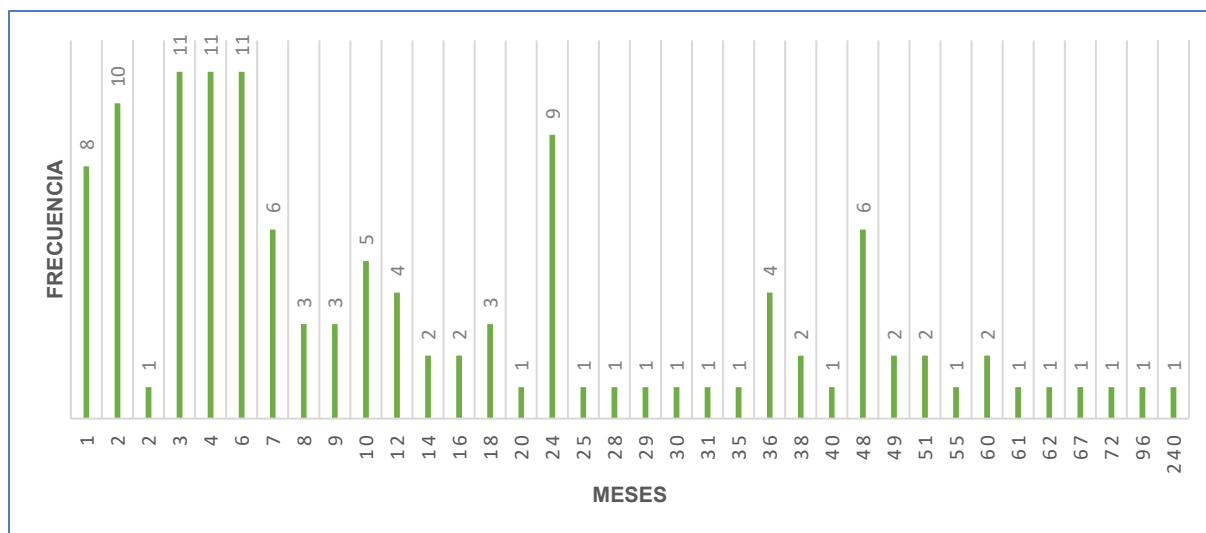
Duración en meses de relación de pareja de la muestra total (N=162)



En cuanto a la muestra de mujeres, un número considerable se concentró entre los primeros doce meses (véase Figura 7).

Figura 7

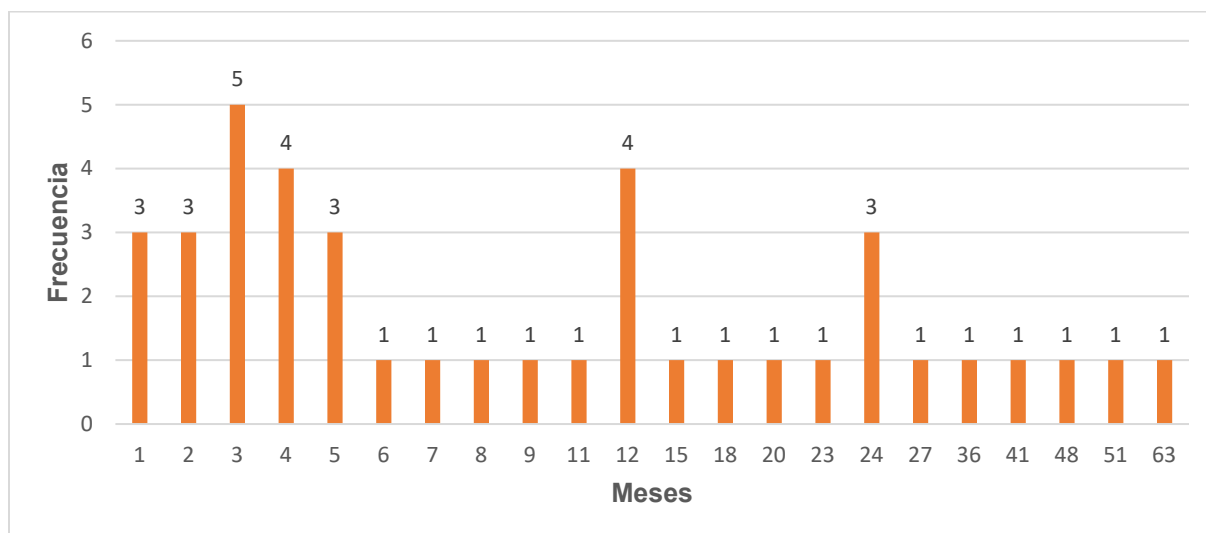
Duración en meses de relación de pareja en la muestra femenina (n=122)



Ahora bien, al igual que en la muestra femenina, la mayor parte de la submuestra de hombres concentró la duración de sus relaciones de pareja en los primeros doce meses (véase Figura 8).

Figura 8

Duración en meses de relación de pareja en la muestra masculina (n=40)



4.1.2 Estatus actual de la relación de pareja

En la Figura 9, se observa el estatus actual de las relaciones tanto del total de la muestra como dividida por sexos.

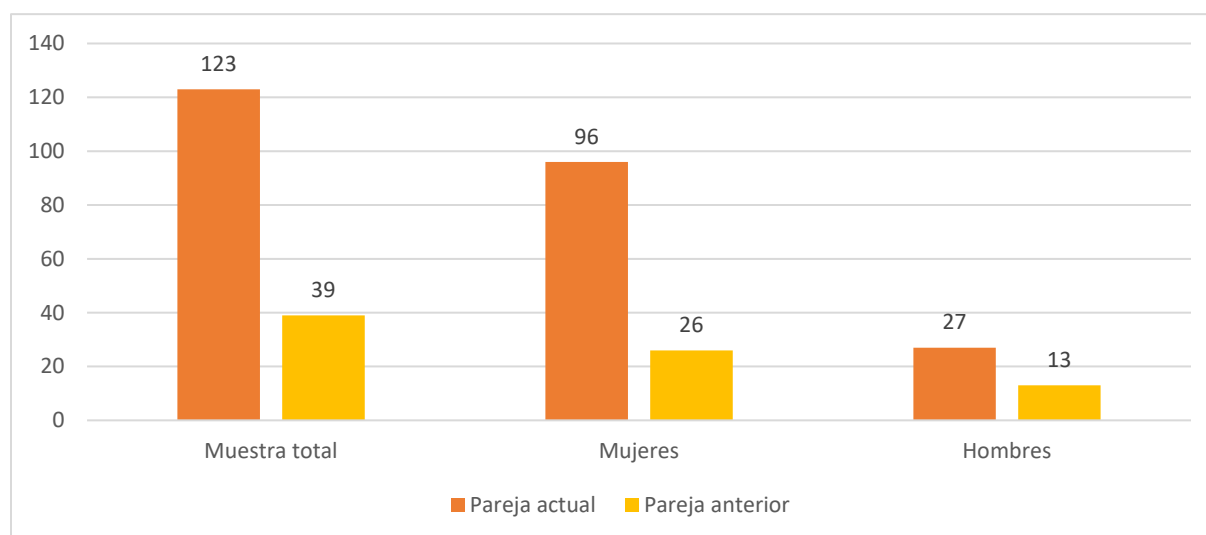
Así pues, casi el total de la muestra ($N=162$) se encuentran en una relación, mientras que únicamente 39 participantes manifestaron no tener una y para poder contestar el formulario tomaron como referencia su relación pasada.

En cuanto a la submuestra femenina ($n=122$), la gran mayoría de las mujeres mencionaron tener una pareja actual y 26 tomaron como referencia su experiencia pasada.

Referente a la submuestra masculina ($n=40$), su estatus sobre relación de pareja, la gran mayoría actualmente están en una relación y sólo 13 participantes tomaron su experiencia anterior para poder participar en el estudio.

Figura 9

Estatus actual de las relaciones de pareja



4.1.3 Tipo de relación de pareja

A continuación, en la Figura 10 se muestra el tipo de relación actual que mantienen los participantes.

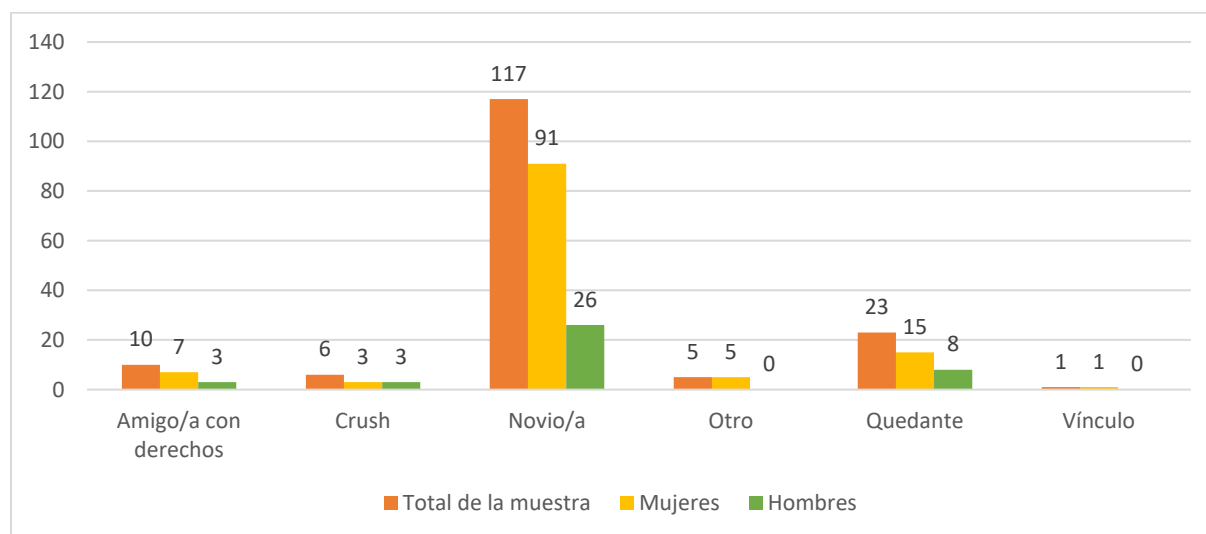
En cuanto al total de la muestra ($N=162$), 117 universitarios se encuentran en una relación de noviazgo, paralelamente a esto únicamente un participante se encuentra en un vínculo.

Respecto a la submuestra de mujeres ($n=122$), 91 universitarias indicaron estar en una relación de noviazgo, mientras que sólo una mencionó estar en un vínculo.

Referente a la submuestra de hombres ($n=40$), el tipo de relación de pareja que mantienen, más de la mitad manifestaron tener un noviazgo, mientras que tres tienen una *crush* y otros tres una amiga con derechos.

Figura 10

Tipo de relación que mantienen los participantes



4.1.4 Tiempo de convivencia virtual en pareja

En la Figura 11 se puede visualizar la convivencia en modalidad virtual que mantienen los participantes con su pareja.

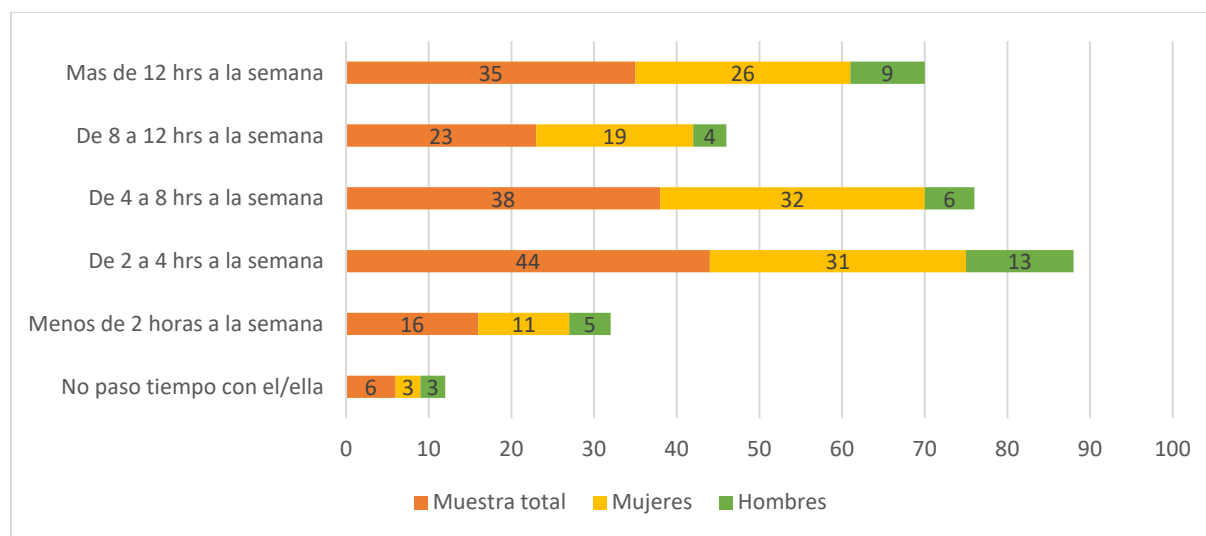
En primera instancia, en el total de la muestra ($N=162$), se halló que la mayoría tiene una convivencia virtual con sus parejas de dos a cuatro horas a la semana, además, sólo seis individuos indicaron no pasar tiempo virtual con su compañero sentimental.

En segunda instancia, en la muestra femenina ($n=122$), la gran mayoría de las participantes señalaron que su tiempo virtual de convivencia con su pareja es entre dos a ocho horas a la semana, indicando tres personas que no pasan tiempo en esta modalidad con su compañero sentimental.

En tercera instancia, en la muestra de hombres ($n=40$), ellos en su mayoría señalaron pasar de dos a cuatro horas a la semana con su pareja, en paralelo, tres individuos únicamente manifestaron no pasar tiempo con esta.

Figura 11

Tiempo de convivencia virtual con la pareja



4.1.5 Tiempo de convivencia presencial en pareja

En breve, se observará en la Figura 12 el tiempo de convivencia en modalidad presencial que sostienen los participantes con su pareja.

Referente al total de la muestra ($N=162$) en la convivencia de modalidad presencial, coincidió con la virtual al indicar que son entre dos y cuatro horas a la semana las que la mayoría de los universitarios pasan con su pareja, mientras que 12 personas no pasan tiempo de forma presencial con esta.

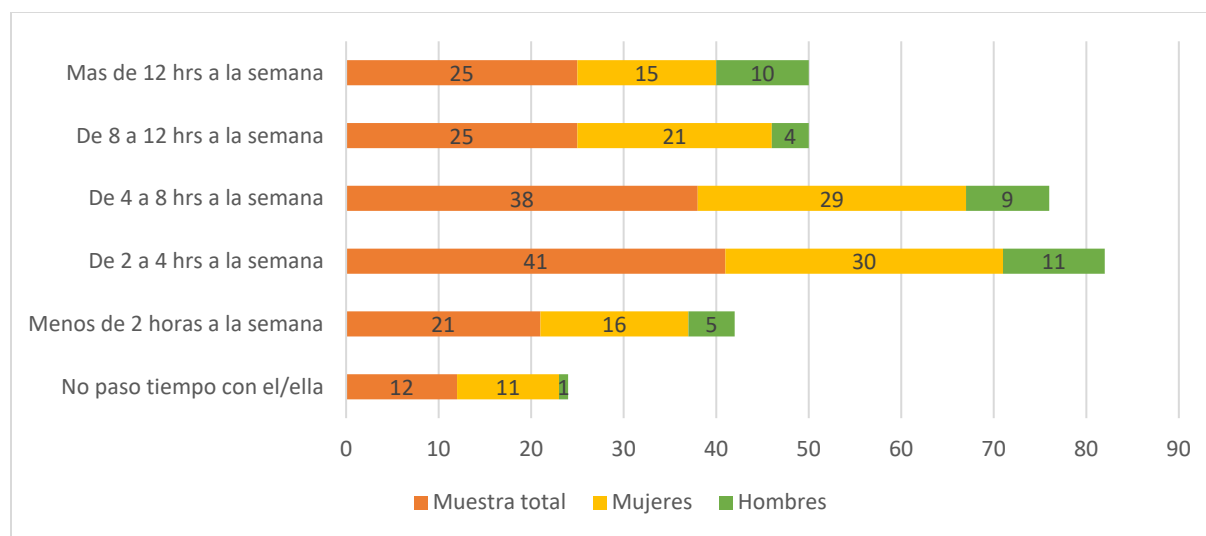
En cuanto a la submuestra femenina ($n=62$), los resultados de la modalidad presencial igualmente coinciden con los mostrados anteriormente en la convivencia virtual, con una diferencia respecto a las participantes que no pasan tiempo con su pareja, que son 11.

Con respecto a la submuestra masculina ($n=40$), una porción considerable de varones indicó pasar tiempo de convivencia presencial de dos a cuatro horas a la

semana, además, otro gran número de participantes señalaron estar con su pareja más de 12 horas a la semana, mientras que únicamente un individuo manifestó no pasar tiempo con ella en esta modalidad.

Figura 12

Tiempo de convivencia presencial con la pareja



4.2 Análisis descriptivos

4.2.1 Confiabilidad y normalidad de los instrumentos utilizados

Primeramente, se realizaron los análisis de fiabilidad (α) y la prueba de normalidad en las escalas y subescalas utilizadas (véase Tabla 3) en la muestra total y dividida entre sexos, donde en general se manifestó una alta confiabilidad de los instrumentos en la muestra total, a excepción de la subescala violencia relacional sufrida ($\alpha=.64$).

En cuanto a la muestra de mujeres, tanto violencia física sufrida como aislamiento sufrido obtuvieron una fiabilidad mayor ($\alpha=.96$), sin embargo, el factor violencia relacional sufrida reportó un resultado menor ($\alpha=.59$). Por otro lado, en los resultados de la submuestra de varones se halló una confiabilidad superior en violencia relacional perpetrada y violencia sexual perpetrada ($\alpha=.94$) y una inferior en violencia sexual sufrida ($\alpha=.29$).

Respecto al índice de *Kolmogorov-Smirnov (K-S)*, casi todas las escalas se manifestaron como no normales, no obstante, la dimensión mito idealización del amor en la muestra de hombres reportó normalidad ($K-S=.20$).

Tabla 3

Análisis de confiabilidad y normalidad de los instrumentos en la muestra total y por sexos

Instrumento	Dimensiones	Total		Mujeres		Hombres	
		α	K-S	α	K-S	α	K-S
<i>Violence in Adolescents' Dating Relationships Inventory (VADRI)</i>	Violencia relacional sufrida	.64	.00	.59	.00	.87	.00
	Violencia relacional perpetrada	.82	.00	.74	.00	.94	.00
	Violencia sexual sufrida	.74	.00	.81	.00	.29	.00
	Violencia sexual perpetrada	.91	.00	.90	.00	.94	.00
	Violencia verbal sufrida	.92	.00	.93	.00	.84	.00
	Violencia verbal perpetrada	.82	.00	.85	.00	.69	.00
	Violencia física sufrida	.93	.00	.96	.00	.73	.00
	Violencia física perpetrada	.86	.00	.90	.00	.80	.00
	Aislamiento sufrido	.94	.00	.96	.00	.88	.00
Aislamiento perpetrado	.89	.00	.89	.00	.82	.00	
Escala Mitos del Amor Romántico	Mito idealización del amor	.65	.01	.65	.01	.67	.20*
	Mito vinculación amor-maltrato	.76	.00	.71	.00	.82	.00
Escala Adicción al Amor	Celos	.71	.00	.71	.00	.68	.01
	Dependencia	.92	.00	.93	.00	.92	.00

Nota: Elaboración propia; α =Alfa de Cronbach, K-S=índice de *Kolmogorov-Smirnov*.

4.2.2 Medidas de tendencia central de las variables estudiadas

Ahora bien, en cuanto a las principales medidas de tendencia central (véase Tabla 4) se puede observar una baja presencia en las conductas de violencia tanto sufrida como perpetrada.

Por otro lado, en ambas submuestras se mostró un acuerdo considerable en la escala mitos del amor romántico, específicamente en la dimensión mito idealización del amor.

Tabla 4

Principales medidas de tendencia central

Instrumento	Subescala		\bar{X}	<i>Md</i>	<i>DT</i>	<i>Mín</i>	<i>Máx</i>
Escala mitos del amor romántico	Idealización del amor	Total	2.72	2.80	.74	1	5
		Mujeres	2.67	2.80	.72	1	5
		Hombres	2.87	3.00	.77	1	5
	Vinculación amor-maltrato	Total	1.38	1.00	.73	1	5
		Mujeres	1.32	1.00	.62	1	4
		Hombres	1.55	1.00	.97	1	5
Escala de adicción al amor	Celos	Total	1.86	1.75	.70	1	4
		Mujeres	1.83	1.75	.69	1	4
		Hombres	1.96	2.00	.73	1	4
	Dependencia	Total	1.52	1.20	.68	1	4
		Mujeres	1.51	1.20	.68	1	4
		Hombres	1.57	1.30	.67	1	3
<i>Violence in Adolescents' Dating Relationships Inventory (VADRI)</i>	Violencia relacional sufrida	Total	1.37	1.00	.082	1	6
		Mujeres	1.37	1.00	.84	1	6
		Hombres	1.38	1.00	.75	1	5
	Violencia relacional perpetrada	Total	1.28	1.00	.78	1	7
		Mujeres	1.28	1.00	.70	1	5
		Hombres	1.27	1.00	1.00	1	7
	Violencia sexual sufrida	Total	1.24	1.00	.80	1	7
		Mujeres	1.26	1.00	.87	1	7
		Hombres	1.18	1.00	.58	1	4
	Violencia sexual perpetrada	Total	1.06	1.00	.38	1	5
		Mujeres	1.06	1.00	.40	1	5
		Hombres	1.07	1.00	.32	1	3
	Violencia verbal sufrida	Total	1.53	1.14	1.20	1	10
		Mujeres	1.54	1.63	1.27	1	10
		Hombres	1.51	1.14	.93	1	6
	Violencia verbal perpetrada	Total	1.30	1.00	.72	1	6
		Mujeres	1.32	1.00	.75	1	6
		Hombres	1.24	1.00	.61	1	4
	Total	1.24	1.00	.96	1	9	

Violencia física sufrida	Mujeres	1.22	1.00	1.03	1	9
	Hombres	1.29	1.00	.71	1	4
	Total	1.09	1.00	.46	1	5
Violencia física perpetrada	Mujeres	1.08	1.00	.43	1	5
	Hombres	1.12	1.00	.56	1	5
	Total	1.91	1.00	1.90	1	10
Aislamiento sufrido	Mujeres	1.92	1.00	1.97	1	10
	Hombres	1.86	1.00	1.67	1	9
	Total	1.45	1.00	1.08	1	9
Aislamiento perpetrado	Mujeres	1.48	1.00	1.19	1	9
	Hombres	1.37	1.00	.65	1	4

Nota: Elaboración propia; \bar{X} =Media, **Md**=Mediana, **DT**=Desviación estándar, **Mín**=Mínimo, **Máx**=Máximo.

4.3 Análisis inferenciales

4.3.1 Diferencias por sexo

En cuanto a las diferencias por sexo, los hombres indicaron puntajes mayores en el factor mito idealización del amor, en celos y en aislamiento perpetrado, mientras que las mujeres señalaron puntuaciones superiores en violencia relacional perpetrada y en violencia verbal perpetrada (véase Tabla 5).

Tabla 5

Diferencias por sexo

		<i>N</i>	Rango	<i>u</i>	<i>z</i>	<i>p</i>	<i>r</i>	<i>Psest</i>
Mito idealización del amor	Mujeres	122	78.41	2063.50	-1.46	.14	-.11	.42
	Hombres	40	90.91					
Mito vinculación amor-maltrato	Mujeres	122	79.70	2220.50	-1.09	.27	-.08	.45
	Hombres	40	86.99					
Celos	Mujeres	122	79.55	2201.50	-.93	.35	-.07	.45
	Hombres	40	87.46					
Dependencia	Mujeres	122	80.44	2311.00	-.51	.60	-.04	.47
	Hombres	40	84.73					
Violencia relacional sufrida	Mujeres	122	80.30	2294.00	-.70	.48	-.05	.47
	Hombres	40	85.15					
Violencia relacional perpetrada	Mujeres	122	83.64	2179.00	-1.36	.17	-.10	.44
	Hombres	40	74.98					
Violencia sexual sufrida	Mujeres	122	82.25	2348.00	-.53	.59	-.04	.48
	Hombres	40	79.20					
Violencia sexual perpetrada	Mujeres	122	80.84	2359.50	-.83	.40	-.06	.48
	Hombres	40	83.51					

Violencia verbal sufrida	Mujeres	122	81.24	2408.50	-.13	.89	-.01	.49
	Hombres	40	82.29					
Violencia verbal perpetrada	Mujeres	122	83.73	2168.00	-1.19	.23	-.09	.44
	Hombres	40	74.70					
Violencia física sufrida	Mujeres	122	80.04	2261.50	-1.03	.29	-.08	.46
	Hombres	40	85.96					
Violencia física perpetrada	Mujeres	122	80.99	2377.50	-.51	.60	-.04	.48
	Hombres	40	83.06					
Aislamiento sufrido	Mujeres	122	80.33	2297.00	-.62	.53	-.04	.47
	Hombres	40	85.08					
Aislamiento perpetrado	Mujeres	122	79.35	2177.50	-1.23	.21	-.09	.44
	Hombres	40	88.06					

Nota: Elaboración propia; *n*=Submuestra, **Rango**=Rango promedio, **U**=Valor experimental U de Mann-Whitney, **Z**=Aproximación por lo normal, **p**=Significación bilateral, **r**=Tamaño del efecto, **Psest**=Tamaño del efecto para U de Mann-Whitney.

4.3.2 Correlación entre las variables

Ahora bien, se realizaron las correlaciones entre las variables tanto de la muestra total como dividida por sexos por medio del análisis de *rho Spearman*.

Sin embargo, para la presente tesis se han establecido las siguientes hipótesis que se procederá a contrastar más adelante:

- **Hipótesis 3.1:** Se esperaba encontrar una correlación positiva y significativa entre los mitos del amor romántico, celos y dependencia emocional en ambas submuestras, no obstante, se halló esta asociación únicamente entre las variables de dependencia y celos tanto en mujeres como en hombres.
- **Hipótesis 3.2:** Se pretendía hallar asociaciones positivas y significativas entre los diferentes tipos de violencia de pareja en hombres y mujeres, sin embargo, se encontraron estas relaciones en ambos sexos entre violencia relacional sufrida con violencia verbal sufrida, violencia física sufrida con violencia verbal sufrida,

violencia verbal sufrida con violencia verbal perpetrada y aislamiento sufrido tanto con violencia verbal sufrida como con su modalidad perpetrada.

- *Hipótesis 3.3:* Se pronosticaba que la violencia sufrida y perpetrada tendría una relación positiva y significativa con los mitos del amor romántico, los celos y la dependencia emocional en ambos sexos, empero, únicamente en la submuestra masculina se hallaron estas asociaciones entre aislamiento perpetrado con celos, dependencia emocional y mito idealización del amor.

Así, en la Tabla 6 se observan las correlaciones de la muestra total, donde, en general hubo una gran cantidad de asociaciones positivas y significativas.

Tabla 6

Correlaciones de la muestra total (N=162)

		Victimización								Perpetración					
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
Victimización	1	-													
	2	.206**	-												
	3	.148	.416**	-											
	4	.269**	.304**	.605**	-										
	5	.103	.315**	.332**	.263**	-									
	6	.169*	.203**	.202**	.084	.594**	-								
	7	.052	.154	.204**	.160*	.506**	.412**	-							
	8	.089	.235**	.231**	.117	.524**	.365**	.356**	-						
	9	.032	.208**	.338**	.280**	.600**	.460**	.345**	.496**	-					
	10	-.004	.229**	.260**	.324**	.657**	.418**	.417**	.341**	.426**	-				
Perpetración	11	.094	.235**	.167*	.221**	.492**	.484**	.366**	.284**	.368**	.562**	-			
	12	.149	.210**	.213**	.279**	.329**	.301**	.360**	.429**	.317**	.355**	.315**	-		
	13	.030	.191*	.204**	.201*	.297**	.158*	.295**	.535**	.317**	.392**	.198*	.383**	-	
	14	.094	.391**	.511**	.428**	.399**	.363**	.268**	.318**	.546**	.434**	.255**	.415**	.269**	-

Nota: Elaboración propia; **= $p < .01$ bilateral, *= $p < .05$ bilateral, **1**=Mito vinculación amor-maltrato, **2**=Mito idealización del amor, **3**=Celos, **4**=Dependencia emocional, **5**=Violencia verbal sufrida, **6**=Violencia relacional sufrida, **7**=Violencia sexual sufrida, **8**=Violencia física sufrida, **9**=Aislamiento sufrido, **10**=Violencia verbal perpetrada, **11**=Violencia relacional perpetrada, **12**=Violencia sexual perpetrada, **13**=Violencia física perpetrada, **14**=Aislamiento perpetrado.

En cuanto a las asociaciones en la muestra de mujeres, en la Tabla 7 se visualizan las correlaciones positivas y significativas, donde sin considerar las mencionadas anteriormente en las hipótesis, se destacan las siguientes:

- 1) Violencia relacional perpetrada con violencia verbal perpetrada ($\rho = .632, p < .01$).
- 2) Violencia sexual sufrida con violencia verbal sufrida ($\rho = .554, p < .01$).

Tabla 7

Correlaciones de la muestra femenina (n=122)

		Victimización								Perpetración					
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
Victimización	1	-													
	2	.198*	-												
	3	.144	.400**	-											
	4	.272**	.283**	.606**	-										
	5	.099	.320**	.328**	.229*	-									
	6	.197*	.214*	.172	.049	.609**	-								
	7	.073	.145	.199*	.184*	.554**	.431**	-							
	8	.051	.248**	.265**	.038	.538**	.409**	.377**	-						
	9	.018	.206*	.381**	.260**	.605**	.429**	.329**	.491**	-					
	10	-.009	.224*	.231**	.347**	.711**	.439**	.423**	.315**	.469**	-				
Perpetración	11	.127	.282**	.215*	.250**	.541**	.534**	.377**	.293**	.409**	.632**	-			
	12	.081	.198*	.208*	.236**	.284**	.233**	.334**	.352**	.303**	.299**	.199*	-		
	13	-.019	.193*	.227*	.238**	.252**	.171	.280**	.476**	.334**	.421**	.230*	.442**	-	
	14	.027	.349**	.495**	.393**	.363**	.291**	.262**	.312**	.511**	.451**	.269**	.416**	.275**	-

Nota: Elaboración propia; **= $p < .01$ bilateral, *= $p < .05$ bilateral, 1=Mito vinculación amor-maltrato, 2=Mito idealización del amor, 3=Celos, 4=Dependencia, 5=Violencia verbal sufrida, 6=Violencia relacional sufrida, 7=Violencia sexual sufrida, 8=Violencia física sufrida, 9=Aislamiento sufrido, 10=Violencia verbal perpetrada, 11=Violencia relacional perpetrada, 12=Violencia sexual perpetrada, 13=Violencia física perpetrada, 14=Aislamiento perpetrado.

Respecto a las correlaciones en la muestra de hombres (véase Tabla 8) sin considerar las mencionadas al inicio de este apartado, es importante retomar las siguientes asociaciones por su magnitud:

- 1) Violencia sexual perpetrada con violencia relacional perpetrada ($\rho = .702, p < .01$).
- 2) Violencia física perpetrada con su modalidad sufrida ($\rho = .660, p < .01$).
- 3) Violencia sexual perpetrada con violencia física sufrida ($\rho = .590, p < .01$).
- 4) Aislamiento perpetrado con violencia relacional sufrida ($\rho = .573, p < .01$).

Tabla 12

Correlaciones de la muestra masculina (n=40)

		Victimización								Perpetración					
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
Victimización	1	-													
	2	.192	-												
	3	.172	.459**	-											
	4	.277	.378*	.584**	-										
	5	.108	.313*	.339*	.371*	-									
	6	.081	.157	.241	.181	.562**	-								
	7	.003	.164	.231	.092	.368*	.378*	-							
	8	.175	.176	.143	.309	.505**	.241	.327*	-						
	9	.053	.189	.175	.330*	.600**	.544**	.425**	.507**	-					
	10	.037	.284	.373*	.278	.505**	.398*	.366*	.475**	.305	-				
Perpetración	11	.055	.131	.040	.166	.340*	.356*	.274	.337*	.263	.262	-			
	12	.282	.232	.241	.388*	.444**	.461**	.444**	.590**	.358*	.529**	.702**	-		
	13	.132	.141	.146	.102	.412**	.122	.338*	.660**	.268	.327*	.129	.262	-	
	14	.158	.508**	.529**	.514**	.501**	.573**	.306	.335*	.639**	.450**	.271	.411**	.241	-

Nota: Elaboración propia; **= $p < .01$ bilateral, *= $p < .05$ bilateral, 1=Mito vinculación amor-maltrato, 2=Mito idealización del amor, 3=Celos, 4=Dependencia emocional, 5=Violencia verbal sufrida, 6=Violencia relacional sufrida, 7=Violencia sexual sufrida, 8=Violencia física sufrida, 9=Aislamiento sufrido, 10=Violencia verbal perpetrada, 11=Violencia relacional perpetrada, 12=Violencia sexual perpetrada, 13=Violencia física perpetrada, 14=Aislamiento perpetrado.

4.4 Análisis de regresión lineal

El análisis de regresión lineal comúnmente se realiza cuando se obtiene una distribución normal de los datos, sin embargo, ciertos análisis como los intervalos de confianza para la media, la prueba t de comparación de medias o el ANOVA pueden usarse en datos con distribuciones no normales (Zar, 2010). Lo anterior se da en el caso de pruebas robustas, que se derivan del Teorema del Límite Central, el cual señala que una variable que no se distribuye de forma normal en la población, puede poseer una distribución normal en la muestra si esta es suficientemente grande (Stroup, 2015).

En consonancia con lo anterior se decidió realizar un análisis de regresión lineal en la presente investigación para para estimar el valor predictivo del mito idealización del amor, el mito vinculación amor-maltrato, los celos y la dependencia emocional sobre la violencia de pareja; así se realizó un análisis de regresión lineal múltiple con el método por pasos.

En la Tabla 9 se observa el análisis de regresión realizado para estimar el valor predictivo del mito idealización del amor, el mito vinculación amor-maltrato, los celos y la dependencia emocional, el cual arrojó únicamente un modelo, donde explicó el 07% de la varianza ($r^2 = .070$, $F_{1, 160} = 12.128$, $p < .001$). Estos valores indicaron una capacidad predictiva de los celos. Asimismo, los valores de tolerancia (1.00) y del factor de inflación de la varianza (1.00) permitieron descartar un problema de colinealidad entre las variables independientes.

Tabla 9

Modelo de regresión lineal de la violencia sufrida en la muestra total (N=162)

	B	Error Beta	β	t	P
Modelo 1					
Celos	.369	.106	.265	3.482	.001

Nota: Elaboración propia.

Por otro lado, se observa en la Tabla 10 el mismo análisis con el fin calcular el valor predictivo del mito idealización del amor, el mito vinculación amor-maltrato, los celos y la dependencia emocional sobre la violencia de pareja perpetrada, el cual arrojó

únicamente un modelo, donde explicó el 22% de la varianza ($r^2 = .220$, $F_{1,160} = 45.192$, $p < .000$). Estos valores indicaron una capacidad predictiva de la dependencia. De este modo, los valores de tolerancia (1.00) y del factor de inflación de la varianza (1.00) permitieron descartar un problema de colinealidad entre las variables independientes.

Tabla 10

Modelo de regresión lineal de la violencia perpetrada en la muestra total (N=162)

	B	Error Beta	β	<i>t</i>	<i>P</i>
Modelo 1					
Dependencia	.384	.057	.469	6.723	.000

Nota: Elaboración propia.

CAPÍTULO V. DISCUSIÓN

5.1 Discusión

Antes de comenzar con la discusión de los resultados, es importante retomar el objetivo de la presente investigación, el cual fue describir y analizar la relación entre las conductas de mitos del amor romántico, celos, dependencia emocional y violencia en las relaciones de pareja entre jóvenes universitarios pertenecientes a la BUAP.

De este modo, para una mejor comprensión y discusión de los datos obtenidos se presentará a continuación cada una de las hipótesis planteadas en esta investigación y se contrastarán con otros estudios que aborden las variables utilizadas, se comenzarán con las hipótesis referentes a la prevalencia.

Hipótesis 1.1: Se observará una alta prevalencia con los mitos del amor romántico, celos y dependencia emocional.

Esta hipótesis fue parcialmente aceptada debido a que se encontró una alta prevalencia en los mitos del amor romántico, específicamente en el mito idealización del amor en ambas submuestras, lo cual no sucedió en el resto de las variables.

El resultado hallado coincide con lo reportado tanto por Cerro y Vives (2019) como por Gómez-Perea y Viejo (2020), donde algunos de los mitos del amor romántico perduran en el total de las muestras analizadas; y también por Bonilla-Algovia y Rivas-Rivero (2022) en donde las puntuaciones medias fueron más altas en el factor mito idealización del amor que en la dimensión vinculación amor-maltrato. Asimismo, es importante mencionar que dentro de la evidencia empírica acumulada no se encontraron estudios donde la prevalencia de esta variable fuera baja.

Aunado a lo anterior, los mitos del amor romántico tienen fundamentos con una perspectiva tradicional de amor romántico, sin embargo, siguen anclados en la sociedad más joven (Cerro y Vives, 2019), puesto que estas formas de amar se han aprendido a lo largo del tiempo a través de las familias nucleares, grupos de amigos y productos culturales (Pascual, 2016). De este modo, el amor romántico y los mitos que se derivan de este es impulsado, promovido y sostenido por la sociedad, además que la construcción social de estos mitos sobre el amor, se han basado en un juicio patriarcal donde resaltan las desigualdades de género (Ruiz-Repullo, 2009).

Por lo que, es necesario fomentar actos sociales que destaquen las relaciones igualitarias entre mujeres y hombres en todos los ámbitos, en este caso, específicamente en las relaciones afectivo-sexuales, además de transmitir el rechazo hacia el amor romántico y de los mitos derivados, para conseguirlo es esencial establecer las bases sobre cómo se transmite este pensamiento idealizado del amor, asimismo se deben indicar pautas por medio de la educación con el fin de conseguir deconstruir y reformular esta idea errónea (Cerro y Vives, 2019).

Hipótesis 1.2: Se hallará una baja prevalencia del mito de vinculación amor-maltrato.

Retomando los resultados expuestos anteriormente, la conjetura fue aceptada debido a que se encontró una baja prevalencia en el mito vinculación amor-maltrato en la muestra total.

Estos datos obtenidos concuerdan con lo reportado por Cerro y Vives (2019) y por Bonilla-Algovia y Rivas-Rivero (2022), quienes encontraron una presencia baja del factor mito idealización del amor en sus pesquisas de ambos sexos.

Sin embargo, en contraste con nuestros datos, Rodríguez-Castro et al. (2015) hallaron una mayor prevalencia de este mito en la muestra de hombres en comparación con las mujeres.

Lo anterior complementa el no haber encontrado una prevalencia alta en la violencia de pareja, por lo que una baja presencia del mito vinculación amor-maltrato disminuye el nivel de implicación con la violencia, aumentando así la calidad de la relación (Gómez-Perea y Viejo, 2020). Es así como, un factor importante a considerar es que las y los universitarios van modificando las ideas disfuncionales del amor como consecuencia de la formación profesional que reciben en la actualidad (Rivas-Rivero y Bonilla-Algovia, 2021; Valdivia-Rojas et al., 2023). De este modo, las y los jóvenes van deconstruyendo cada uno de los mitos del amor romántico existentes, siendo así, unos más sencillos que otros al momento de cuestionarlos y replantear las concepciones que tienen acerca del amor.

A continuación, se abordarán las hipótesis relacionadas con las diferencias entre hombres y mujeres.

Hipótesis 2.1: Se detectará una diferencia significativa por parte de los hombres en los mitos del amor romántico, celos y dependencia emocional.

Esta hipótesis fue parcialmente comprobada debido a que no se encontraron diferencias significativas, pero sí puntuaciones más altas en la submuestra masculina en el mito idealización del amor y en los celos, por lo que se retomará este resultado para discutirlo en breve.

Por un lado, respecto a las puntuaciones altas en el factor mito idealización del amor, este tiene consonancia por lo encontrado por Gómez-Perea y Viejo (2020) que encontraron diferencias entre sexos en la dimensión amor ciego, la cual tiene ítems similares a la subescala de idealización del amor.

No obstante, este resultado se contrasta con lo reportado por Rodríguez-Castro et al. (2015) y por Bonilla-Algovia y Rivas-Rivero (2018) donde las mujeres fueron quienes mostraron puntajes superiores al de los hombres en los mitos del amor romántico.

Ahora bien, es importante tener presente que este hallazgo es muy particular, ya que en la mayoría de las investigaciones las mujeres presentan diferencias significativas en esta variable, sin embargo, una posible explicación sería que la socialización diferencial tiene una influencia directa en las creencias tanto de mujeres como de hombres sobre las relaciones de pareja y el amor (Ferrer y Bosch, 2013), lo que trae como consecuencia que estas creencias distorsionadas y tan vinculadas con la socialización de género terminen en relaciones asimétricas (Bosch, Ferrer, Ferreiro y Navarro, 2013) y mantengan el modelo patriarcal de dominación-sumisión (Bonilla-Algovia y Rivas-Rivero, 2018).

Además, la prevalencia de estos mitos en los hombres se refuerza aún más, al considerar que el amor romántico es uno de los temas centrales de muchas expresiones culturales, que van desde la literatura hasta el cine, creando discursos que tienen un gran impacto al momento que las personas construyen su subjetividad e identidad propia (Pascual, 2016).

Por otro lado, en cuanto a los puntajes altos en los celos, lo obtenido tiene eco con los datos de Guillén-Verdesoto et al. (2021) donde señalaron diferencias por sexo en el factor emocional, el cual indica la intensidad de la respuesta emocional o sentimiento de celos, es relevante mencionar que se retoma esa dimensión debido a la similitud entre esos ítems con los que tiene la subescala utilizada para evaluar dicha variable.

Sin embargo, en contraste con lo reportado por Delucchi et al. (2018) quienes hallaron diferencias significativas en el factor emocional de los celos en la submuestra femenina.

Es así como, una posible explicación sería que los hombres podrían tener un tipo de apego evitativo en el cual se niegan a establecer intimidad con su pareja, mostrándose independientes de sus relaciones (Bartholomew, 1990), no obstante, experimentan celos como forma de temor a que su pareja los dejen por alguien mejor o más interesante, al mismo tiempo sufren un malestar al no ser el centro de atención y por no poder controlar la vida de la otra persona, debido a que cuando esta se encuentra ausente, comienzan a tener pensamientos recurrentes y persistentes sobre los vínculos interpersonales que podría estar estableciendo el otro miembro de la diada y que en algún momento ellos podrían considerar como infidelidad (Díaz-Loving, et al., 1986). De este modo, los hombres buscan tener la exclusividad o el control de su pareja por medio de los celos (Peña-Tasayco y Ticlla-Sánchez, 2019) con el objetivo de poder generar en sí mismos una mayor seguridad y certeza de lo que hace su pareja, disminuyendo así las propias inseguridades.

Hipótesis 2.2: Las mujeres manifestarán una diferencia significativa en la violencia sufrida, y los hombres en la violencia cometida.

Con referencia a esta hipótesis sucedió lo mismo que la anterior, ya que no existieron diferencias significativas, pero sí puntuaciones altas, por lo que son las que se considerarán para abordar a continuación. De este modo, la hipótesis fue parcialmente aceptada debido a que en la muestra varonil se encontró un puntaje superior en el aislamiento perpetrado, mientras que en la muestra femenina hubo puntuaciones altas en violencia relacional perpetrada y violencia verbal perpetrada.

En primera instancia, respecto al resultado que indica un mayor aislamiento perpetrado por parte de los hombres, este coincide con los datos de Zamora-Damián et al. (2019) y de Rojas-Solís y Romero-Méndez (2022) donde señalaron diferencias significativas de este factor en la submuestra masculina. Por otro lado, es relevante mencionar que la evidencia empírica acumulada no indica una contrastación con el resultado abarcado.

En este mismo orden de ideas, podría deberse a que el aislamiento social es una estrategia bien instituida y utilizada por las personas que perpetran la violencia de pareja (Ellsberg et al., 2008) con el objetivo de incrementar la vulnerabilidad y la dependencia de quienes la sufren, a través del uso de estas estrategias de aislamiento, el victimario distancia a la víctima de su red de apoyo, volviéndose así su principal fuente de apoyo el perpetrador (Crossman y Hardesty, 2018; Johnson, 2008). Es así como este comienza a chantajear a su pareja (a través del llanto o amenazas de terminar la relación) para evitar que salga con sus amigos, si quién sufre esto acepta las peticiones de su pareja, ella empieza a aislarse o hace que sus amigos la aislen y no la tomen en cuenta (Batiza, 2017).

En segunda instancia, en cuanto al resultado de la muestra de mujeres donde obtuvieron puntuaciones superiores tanto en violencia relacional perpetrada como en violencia verbal perpetrada, tiene consonancia con lo hallado por Zamora-Damián et al. (2019) que encontraron diferencias significativas en la violencia verbal perpetrada por mujeres; en cuanto a la violencia relacional perpetrada por mujeres, no se encontraron investigaciones que tengan el mismo resultado debido a que arrojaron lo contrario.

Sin embargo, estudios como el de Rojas-Solís y Romero-Méndez (2022) mencionan lo contrario, puesto que las mujeres son las que sufren mayor violencia verbal en comparación con los hombres, y como el de González-Cordero et al. (2020) donde señalaron que los hombres tienen puntajes superiores como perpetradores de la violencia relacional.

De este modo, es llamativo este hallazgo porque se esperaba que los hombres fueran los perpetradores de violencia, no obstante, las mujeres fueron quienes ocuparon ese lugar, es así como podría ser debido a que no solo se debe visibilizar la violencia del

hombre hacia la mujer, sino que también es pertinente comenzar a reconocer la violencia que ejerce la mujer contra el hombre, ya que desafortunadamente en repetidas ocasiones puede parecer imposible salir de un ciclo de violencia donde al principio son pequeñas bromas hirientes y se va incrementando hasta poder llegar a la muerte de uno de los miembros de la diada (Batiza, 2017). Además, en un estudio cualitativo, los hombres mencionan que la violencia verbal es la primera manifestación en que se presentan estas conductas violentas (Sánchez-Villegas et al., 2022). No obstante, es importante tener en cuenta que los resultados de las correlaciones apoyan a una posible bidireccionalidad de violencia verbal y relacional en la muestra analizada, lo cual muchas veces sucede mayormente a la falta de información que tienen los jóvenes respecto a cómo identificar las conductas violentas, asimismo se da una normalización de la violencia por diversos factores, siendo el más común la concepción de este fenómeno en la familia nuclear.

Más adelante, se discutirán las conjeturas referentes a las asociaciones entre las variables estudiadas.

Hipótesis 3.1: Se hallará una correlación positiva y significativa entre los mitos del amor romántico, celos y dependencia emocional en ambas submuestras.

La presente hipótesis fue parcialmente aceptada, ya que los datos indicaron una asociación solamente entre las variables de dependencia emocional y celos tanto en mujeres como en hombres, por lo que a mayor dependencia emocional mayor será la probabilidad de manifestar celos hacia la pareja.

Lo anterior, coincide con lo reportado por Nepo (2019) y por Barreto-Barreto y Ruiz-Mejía (2021) donde expusieron una relación positiva y estadísticamente significativa entre dependencia emocional y celos en estudiantes universitarios y jóvenes adultos, respectivamente. En contra parte, no se indicaron resultados que se oponen a lo hallado en la presente investigación.

De esta manera, sería pertinente mencionar que esto podría deberse a que los estudiantes universitarios están en una etapa donde se desarrolla a profundidad el concepto del amor (Papalia y Martorell, 2017), por lo que tienden a ser más vulnerables

y receptivos en este proceso de construcción psicológico. De este modo, la dependencia emocional puede llevar a las personas a sentir una necesidad dominante de exclusividad, la cual puede conducir a actos de control bajo la premisa de la protección a través de los celos, los cuales se interiorizan como una demostración de amor (Granda-Cabal y Moral-Jiménez, 2022), si el joven no se valora lo suficiente a sí mismo, como consecuencia no mostrará seguridad en una relación de pareja, por lo que preferirá depender de esa persona con el fin de satisfacer sus necesidades afectivas (Meaney et al., 1985; Buunk, 1982; Karakurt, 2012). En adición, el apego ansioso es el que podría estar presente en la gran mayoría de los participantes, por lo que sería pertinente trabajar en ellos con el fin de desarrollar factores protectores como el apego seguro y una mejor autoestima, evitando así que caigan en conductas violentas.

Hipótesis 3.2: Se encontrarán asociaciones positivas y significativas entre los diferentes tipos de violencia de pareja en hombres y mujeres.

Esta conjetura fue aceptada al encontrarse diversas relaciones positivas y significativas en ambos sexos, las cuales fueron: violencia relacional sufrida con violencia verbal sufrida, violencia física sufrida con violencia verbal sufrida, violencia verbal sufrida con violencia verbal perpetrada y aislamiento sufrido tanto con violencia verbal sufrida como con su modalidad perpetrada.

Ahora bien, los resultados coinciden con lo encontrado por Zamora-Damián et al. (2019) donde hubo una correlación positiva y estadísticamente significativa entre aislamiento sufrido con aislamiento perpetrado, asimismo, en ese mismo estudio también existió una asociación positiva y significativa entre violencia verbal sufrida con su modalidad cometida y una correlación con las mismas características entre aislamiento sufrido con violencia verbal sufrida; en otro orden de ideas, lo hallado entre violencia física sufrida con violencia verbal sufrida coincide con lo reportado por Cava et al. (2015), asimismo en este mismo estudio existió una asociación entre violencia relacional sufrida con violencia verbal sufrida, donde tanto hombres como mujeres tuvieron una relación entre estos tipos de violencia. Sin embargo, no hubo estudios que contrastaran estos hallazgos, por lo que es preocupante que en su gran mayoría siga existiendo una fuerte relación entre diversos tipos de violencia que son ejercidos en las relaciones de pareja.

Aunado a lo anterior, una explicación viable a lo hallado podría ser que los y las jóvenes dentro de su dinámica de pareja presencian un patrón de violencia bidireccional, es decir, ambos ejercen un doble rol simultáneamente: víctima y victimario (Kaldman et al., 2020), sugiriendo como alternativa abordar esta problemática social de la violencia al distanciarse de los perfiles comunes de hombres victimarios y mujeres víctimas y hacerlo desde una perspectiva general donde ambos miembros de la pareja pudieran tanto dañarla como ser dañada por esta (Rojas-Solís y Romero-Méndez, 2022), ya que actualmente se le debe dar una mayor importancia a este fenómeno debido a que, a pesar de que se han tomado acciones al respecto para combatirlo, lamentablemente sigue existiendo una gran cifra negra sobre el mismo (Batiza, 2017).

Además, al presentarse diferentes manifestaciones de la violencia de forma simultánea e interactuando entre sí, se debe considerar una co-ocurrencia de esta problemática (Espinobarros-Nava et al., 2018), ya que la violencia es un fenómeno gradual que comienza con pequeñas acciones aparentemente inocentes o a modo de broma y va aumentando progresivamente hasta que coexisten diversos tipos de violencia dentro de la relación de pareja.

Hipótesis 3.3: La violencia sufrida y perpetrada tendrá una relación positiva y significativa con los mitos del amor romántico, los celos y la dependencia emocional en ambos sexos.

Retomando la hipótesis anterior, se acepta parcialmente ya que únicamente en la submuestra masculina se hallaron estas correlaciones entre aislamiento perpetrado con celos, dependencia emocional y mito idealización del amor.

De esta manera, en el corpus empírico consultado no hay investigaciones que coincidan o discrepen del resultado encontrado en este estudio, esto se debió a la particularidad de las variables y la relación que se buscó entre sí, por lo que resultaría pertinente retomar dichas variables en investigaciones posteriores con el fin de aportar a la evidencia empírica. Ahora bien, es importante mencionar que este dato se complementa con lo hallado en la *hipótesis 2.2* donde los hombres presentaron mayores puntuaciones como perpetradores del aislamiento en comparación con las mujeres.

Aunado a lo anterior es fundamental considerar que el aislamiento social es una técnica muy utilizada por las personas que cometen violencia de pareja (Ellsberg et al., 2008) debido a que una vez aisladas a las víctimas también puede resultarles más difícil obtener la opinión de otras personas que podrían darse cuenta de que se está viviendo una dinámica no funcional en pareja (De Sousa et al., 2023), quedándose sin una red de apoyo y siendo la pareja su única opción, aumentando así la dependencia emocional.

En ese mismo orden de ideas, las personas que sufren de dependencia emocional se encuentran condicionadas, por lo que como consecuencia de esto viven con el miedo de poder ser abandonadas y con la sensación de que probablemente en algún futuro no puedan sentirse amados por otra persona (Hilario-Ramos et al., 2020). Asimismo, la principal característica de las relaciones amorosas en esta etapa se relaciona con la idealización de la pareja y una interpretación equivocada del amor romántico, además en ellos los celos ejercen un rol de norma emocional, sintiendo la obligación de manifestarlos (Peña-Axt et al., 2019).

En conjunto, el aislamiento cometido por estos jóvenes provoca que sus parejas se sientan más dependientes emocionalmente de ellos al no contar con una red de apoyo externa a la relación, por lo que la construcción social de amor romántico y las creencias sobre los celos que ellos se han interiorizado funcionan como factores asociados para mantener el aislamiento social y da pauta al aumento gradual de otros comportamientos violentos.

Por último, se abordará la hipótesis predictiva de las variables independientes sobre las dependientes.

Hipótesis 4.1: Los celos, los mitos del amor romántico y la dependencia emocional predecirán la victimización y perpetración de violencia en los y las participantes.

Esta conjetura fue parcialmente aceptada, puesto que los celos resultaron ser la variable predictora para la violencia sufrida, mientras que la dependencia emocional predijo la violencia perpetrada.

Ahora bien, antes de iniciar la discusión, es pertinente señalar que no se encontraron investigaciones donde hayan utilizado las mismas variables independientes

para analizar la predicción de la violencia de pareja sufrida y perpetrada, por lo que se procederá a realizar una propuesta de explicación a los resultados obtenidos.

Por un lado, el hallazgo de los celos como variable predictora para sufrir violencia podría ser consecuencia de que los celos han sido normalizados dentro de las relaciones de pareja en jóvenes, siendo necesarios debido a que tanto mujeres como hombres en esta edad, los justifican al asociarlos como una manifestación de amor y preocupación por el otro miembro de la diada, sin relacionarlos como un posible problema, empero, los celos son una emoción que se comienza a hacer presente por medio de una norma emocional y que progresivamente va influyendo en las principales expresiones de violencia que surgen en las relaciones amorosas (Hernando-Gómez, 2007; Peña-Axt et al., 2019).

Asimismo, al interiorizar la creencia de que los celos son una muestra de amor y una condición que se debe cumplir para demostrar amor verdadero hacia la pareja, es muy elevada entre la población joven, lo cual es alarmante ya que ese pensamiento comúnmente se utiliza para justificar dentro de la relación conductas egoístas, injustas, represivas y en ocasiones, violentas (De la Peña et al., 2011).

Por otro lado, una posible explicación para el resultado de la dependencia emocional como variable predictora de la violencia cometida sería que según la teoría del apego de Bowlby plantea que la agresividad en una persona inicia con el objetivo de retener a la figura de apego (Pérez et al., 2022), es así como la dependencia emocional predice una relación violenta, por lo que quienes sufren violencia tienden a establecer relaciones de pareja dependientes (Momeñe et al., 2017).

Aunado a lo anterior, la violencia en pareja comienza de forma progresiva por medio de discusiones, pequeños golpes o empujones que se van incrementando gradualmente conforme pasa el tiempo, volviéndose un hábito dentro de la dinámica de pareja, como consecuencia del desarrollo de una dependencia emocional, esto produce una tolerancia hacia la violencia dentro de la relación; no obstante, dicha dependencia en muchos casos es provocada por la falta de afecto que se genera desde la infancia, al existir estructuras marcadas por los padres desde esta etapa que al pasar el tiempo son transferidos hacia el compañero sentimental (Hilario-Ramos et al., 2020).

5.2 Conclusiones

Ahora bien, para abordar la conclusión, después de haber realizado la discusión de los objetivos y las hipótesis que se han planteado en esta investigación, es fundamental retomar la pregunta de investigación y sus derivadas que guiaron este trabajo.

De esta forma, la pregunta central fue: *¿Cuál es la prevalencia y relación entre las creencias de mitos del amor romántico y conductas de celos y dependencia emocional con la violencia en las relaciones de pareja entre jóvenes universitarios pertenecientes a la BUAP?*, para responder a esta pregunta es necesario desarrollar las cuestiones específicas presentadas en el primer capítulo, comenzando con:

¿Cuál es la prevalencia en las creencias de mitos del amor romántico y conductas de celos y dependencia emocional?

Para darle respuesta a este cuestionamiento se realizó un análisis descriptivo con el objetivo de conocer las principales medidas de tendencia central, con base en los valores mínimos y máximos de cada una de las subescalas se obtuvo la prevalencia de cada una de estas.

Es así como únicamente existió una prevalencia alta tanto en mujeres como en hombres en la dimensión mito idealización del amor de la escala mitos del amor romántico, en el resto de las variables, incluyendo la violencia de pareja, se encontró una baja prevalencia en ambos sexos.

Partiendo de lo anterior, los mitos del amor romántico siguen anclados en la población más joven, esto es consecuencia de que se aprenden por medio de la familia nuclear, pero también como consecuencia de consumir productos derivados de los medios de comunicación y redes sociales donde se refuerza la construcción de un concepto del amor romántico distorsionado y dañino para los jóvenes que lo replican en sus relaciones interpersonales. No obstante, es preciso señalar que el haber encontrado una presencia baja en el mito vinculación amor-maltrato, es una buena señal debido a que se comienzan a deconstruir los diferentes mitos del amor romántico, esto podría significar que más adelante el mito idealización del amor podría tener una prevalencia baja en futuras investigaciones.

¿Existirán diferencias por sexo en los mitos del amor romántico, celos, dependencia emocional o en la perpetración y victimización de violencia en sus relaciones de pareja?

Por medio de la prueba U de *Mann-Whitney* para muestras independientes se obtuvieron las diferencias por sexo con el fin de visualizar la existencia de diferencias significativas en cada uno de los factores utilizados. De este modo, los resultados no indicaron diferencias significativas, sin embargo, se detectaron puntuaciones altas en diversas dimensiones. Por un lado, los hombres presentaron puntajes mayores en el mito idealización del amor, en celos y en aislamiento perpetrado; por otro lado, las mujeres tuvieron puntuaciones superiores en violencia verbal perpetrada y en violencia relacional perpetrada.

Respecto a la muestra masculina, sorprende que ellos sean los que tienen una puntuación mayor en el mito idealización del amor, ya que la evidencia empírica acumulada señala a las mujeres como las que tienen una puntuación superior en este factor, empero, es un hallazgo interesante que debe tomarse en cuenta para futuros estudios. En cuanto a los celos, se debe considerar la influencia del estilo de apego de los participantes debido a que podría influir en su creencia sobre estos, además que socialmente hablando se ha interiorizado la idea de que los celos son una muestra de amor y si no celos a tu pareja en realidad no la amas. En referencia con el aislamiento perpetrado, esta es una estrategia que se utiliza con frecuencia por parte de los victimarios con el propósito de aislar a sus víctimas tanto de su familia como de sus amigos y así esta persona poder ser su única red de apoyo.

En otro orden de ideas, las mujeres fueron quienes señalaron ser perpetradoras tanto de violencia verbal como de violencia relacional, resultados que dan pauta a que se comience a concientizar que los hombres también sufren violencia, pero la mayoría de las ocasiones esto se minimiza por carga social que ellos tienen como consecuencia del machismo y patriarcado vigente en la actualidad. Además, se debe considerar que, en la gran mayoría de las dinámicas violentas dentro de las relaciones de pareja, la violencia no es un fenómeno unidireccional.

¿Habrá alguna asociación entre los mitos del amor romántico, los celos la dependencia emocional y la violencia de pareja?

A través de los análisis inferenciales se llevaron a cabo las correlaciones por medio del índice de *Spearman (rho)*, los resultados hallados indicaron en general, asociaciones positivas y estadísticamente significativas, donde resalta la relación entre la dependencia emocional con los celos en ambos sexos y correlaciones entre sufrir y perpetrar diferentes tipos de violencia (violencia relacional sufrida con violencia verbal sufrida, violencia física sufrida con violencia verbal sufrida, violencia verbal sufrida con violencia verbal perpetrada y aislamiento sufrido tanto con violencia verbal sufrida como con su modalidad perpetrada), el mismo hallazgo tanto para hombres como para mujeres; además, en la submuestra masculina se identificó una relación entre aislamiento perpetrado con celos, dependencia emocional y con el mito idealización del amor.

En primer lugar, resulta interesante que, a mayor dependencia emocional, mayor sea el acuerdo respecto con las creencias de celos, esto debido a que la dependencia produce una gran necesidad de exclusividad y al percibir que se podría perder el interés de la pareja, los celos surgen. En segundo lugar, las diversas correlaciones entre la violencia reflejan una bidireccionalidad de esta y una co-ocurrencia, lo cual resulta preocupante considerando que el aumento de las conductas violentas es gradual y la mayoría de los casos, socialmente aprendida desde el núcleo familiar y normalizada. Por último, la asociación encontrada en la muestra de hombres complementa los resultados previos donde se ha observado que ellos destacan en el aislamiento perpetrado, los celos, la dependencia emocional y el mito idealización del amor.

¿Los mitos del amor romántico, los celos y la dependencia emocional son predictores de la victimización y perpetración de la violencia dentro de la pareja?

Se dio respuesta a esta interrogante por medio del análisis de regresión lineal múltiple, donde para el total de la muestra la variable predictora en la violencia sufrida fueron los celos, mientras que la dependencia emocional fue la variable predictora para la violencia perpetrada.

En cuanto a los celos como predictores de la violencia sufrida, como se mencionó anteriormente, entre la población joven los celos son comprendidos como una muestra de amor y los comportamientos que se derivan de ellos son normales, sin embargo, estos progresivamente se pueden tornar en manifestaciones sutiles de violencia, teniendo como consecuencia una normalización de esta, por lo que la forma más silenciosa de entrar a la violencia de pareja es a través del acuerdo hacia las creencias de los celos y las conductas que se derivan de ellos.

Ahora bien, referente a la dependencia emocional como variable predictora de la violencia cometida, siguiendo la teoría del apego de John Bowlby, indica que las conductas agresivas inician como consecuencia de retener al objeto de apego, de este modo, comúnmente las personas que tienen dependencia emocional tienen un estilo de apego ansioso, derivado a ello pueden ejercer comportamientos violentos dentro de la dinámica de la relación hacia su pareja con el fin de evitar que esta pueda llegar a abandonarlas.

5.3 Limitaciones

El presente estudio tuvo algunas limitaciones, las cuales se abordarán a continuación.

En primera instancia, la selección de la muestra fue no probabilística, no representativa y de una franja etaria amplia, ya que en la universidad estudian personas de múltiples edades, además existió una diferencia notoria entre el número de participantes de la muestra masculina y femenina, lo que impide la generalización de los datos obtenidos y se recomienda tener cautela en la interpretación de los resultados. En otro orden de ideas, en la conformación de la muestra sólo se consideró a jóvenes heterosexuales y universitarios, lo cual impide que los hallazgos de esta investigación puedan contemplarse para personas de la comunidad LGBT+ u otras minorías.

En segunda instancia, se utilizó una escala no validada para población mexicana y el uso del autoinforme podría generar sesgos en las respuestas como, por ejemplo, la deseabilidad social en los participantes, del mismo modo esto debe tomarse en cuenta para interpretar los resultados con cautela

Por último, la ausencia de antecedentes teóricos y empíricos en la evidencia científica disponible hasta el momento respecto a algunas variables utilizadas en la presente investigación y su relación con la violencia de pareja fue un factor que complicó la comparación y contrastación de ciertos resultados, en adición, los escasos estudios en población mexicana no utilizaron las mismas variables, por lo que se optó por considerar trabajos de otros países hispanohablantes para poder realizar una mejor discusión de los datos obtenidos.

5.4 Futuras líneas de investigación

Pese a que la violencia de pareja es una problemática relevante en la actualidad y desde años atrás, las investigaciones siguen siendo escasas en la población mexicana referente a sus factores asociados y causales.

De este modo, se sugiere que para futuros estudios sería relevante tomar en cuenta, respecto a consideraciones muestrales, utilizar una muestra probabilística y representativa de la población, establecer un rango etario, además de incluir minorías sociales como la comunidad LGBT+, jóvenes que no estudian, comunidades rurales, etc. Asimismo, sería importante recolectar resultados obtenidos de ambos miembros de la pareja con el fin de identificar bidireccionalidad en estos vínculos afectivos románticos.

En cuanto a lo teórico y conceptual, se recomienda que la definición de violencia de pareja sea homogénea, con el objetivo de abordar satisfactoriamente este fenómeno y todas sus vertientes sin confusión. A su vez, sería pertinente que los proyectos que tengan el propósito de prevenir o intervenir en esta problemática, establecieran la inclusión de toda la población sin importar su identidad de género, orientación sexual, estado civil, edad, entre otras características a considerar, también sería pertinente que estos proyectos estén basados en evidencia científica.

Finalmente, con referencia al aspecto metodológico se sugiere realizar investigaciones de corte longitudinal, utilizar escalas que estén validadas y estandarizadas para población mexicana e implementar otros instrumentos de evaluación para complementar los resultados obtenidos en el autoinforme y disminuir el riesgo de deseabilidad social en los participantes.

5.5 Recomendaciones o sugerencias

Primeramente, es urgencia la creación de campañas para concientizar y programas tanto de prevención como de intervención que consideren las diferentes etapas del desarrollo y las cohortes generacionales, con el objetivo de que toda la población pueda informarse sobre este fenómeno con programas adecuados a sus características demográficas más relevantes.

En este mismo orden de ideas, se recomienda considerar la creación de propuestas que abarquen creencias y patrones perpetuados de forma generacional con el objetivo de que la violencia, coerción y desapego sea visibilizado, desde sus muestras más sutiles que comúnmente pasan desapercibidos por las víctimas y se ven como algo normal (Valdivia-Rojas et al., 2023).

Además, es necesario que estas propuestas también sean dirigidas a los padres de familia, ya que en numerosas ocasiones la violencia se aprende y normaliza desde la familia nuclear. En ese contexto, sería fundamental divulgar información sobre las consecuencias psicológicas, sociales y legales de todos los comportamientos mencionadas con el fin de disuadir su perpetración.

5.6 Fortalezas

Ahora bien, la presente investigación también cuenta con algunas fortalezas que se deben destacar como son:

En primer lugar, relacionado a lo teórico, este estudio permite por medio de la recolección de ciertos datos de la evidencia teórica acumulada sobre el fenómeno de la violencia de pareja, un acercamiento tanto contextual como conceptual para cada tema abarcado.

En segundo lugar, al emplear un enfoque cuantitativo con diseño no experimental, es posible la replicabilidad de esta investigación, añadido a que casi todos los instrumentos utilizados están validados para población mexicana. En adición, la naturaleza del estudio y su alcance contribuye a la creación de hipótesis para futuras investigaciones.

En tercer lugar, debido al escaso corpus empírico que estudia a las variables utilizadas en poblaciones universitarias en Puebla, este estudio ofrece un panorama del posible vínculo entre las mismas, además de un acercamiento a la posible dinámica de pareja que mantienen los jóvenes en sus relaciones afectivas.

Por último, es esencial mencionar que los resultados empíricos encontrados sirven como materia de conocimiento para los programas de prevención e intervención al fenómeno de la violencia de pareja.

5.7 Aportaciones

Ahora bien, partiendo de lo obtenido en esta investigación es fundamental mencionar las influencias que tiene en las diferentes áreas de la psicología.

En el área clínica, específicamente en la terapia individual y de pareja, lo hallado servirá para poder crear estrategias para afrontar los pensamientos distorsionados que se tienen sobre el amor romántico y sus respectivos mitos con el objetivo de tener una deconstrucción y modificación de los pensamientos, además de poder crear planes de intervención clínicos con una orientación a desarrollar los factores protectores para disminuir el surgimiento de la violencia de pareja (p. ej., estilo de apego seguro, autoestima, entre otros). Siguiendo esta misma línea, se pueden abordar las creencias de celos y la dependencia emocional para que las personas tengan relaciones interpersonales más satisfactorias, especialmente vínculos románticos. Por otro lado, en la terapia familiar se pueden trabajar los estilos de crianza y la identificación de conductas violentas, con el propósito de que esos comportamientos se extingan y no pasen de generación en generación como hemos visto que sucede.

Respecto al área educativa, este estudio podría ser uno de los cimientos en programas dirigidos a la prevención e intervención de la violencia de pareja desde temprana edad para que los jóvenes tengan los conocimientos suficientes sobre los factores de riesgo y factores protectores, además de que puedan identificar comportamientos violentos en sus relaciones de pareja y no los justifiquen.

Referente al área social, los resultados reconocen la presencia de los mitos del amor romántico entre los jóvenes universitarios, lo que imposibilita el desarrollo óptimo

de sus interacciones interpersonales, este es un elemento importante que pudiera ser considerado en campañas de prevención e intervención en diferentes comunidades.

Finalmente, en el área organizacional, a través de capacitaciones dirigidas a las y los empleados, podría informarse sobre las diferentes modalidades de violencia y cómo estas pueden presentarse en el espacio laboral.

REFERENCIAS

- Aizpitarte, A. y Rojas-Solís, J. L. (2019). Factor Structure of the Violence in Adolescents' Dating Relationships Inventory for Mexican Youth (VADRI-MX). *International Journal of Psychological Research*, 12(2), 29-36. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4210228>
- Alcalá, X., Cortés-Ayala, L. y Vega-Cauich, J. (2021). Dependencia emocional y violencia en el noviazgo en estudiantes preuniversitarios. *Revista de Psicología y Ciencias del Comportamiento de la Unidad Académica de Ciencias Jurídicas y Sociales*, 12(1), 29-45. <https://doi.org/10.29059/rpcc.20210615-129>
- Alegría, M. y Rodríguez, A. (2015). Violencia en el noviazgo: Perpetración, victimización y violencia mutua. Una revisión. *Actualidades en Psicología*, 29(118), 57-72. <http://dx.doi.org/10.15517/ap.v29i118.16008>
- American Psychological Association. (2017). *Ethical principles of psychologists and code of conduct*. Autor. https://www.apa.org/images/ethicscode-2017_tcm7-218783.pdf
- Anderson, C. A. y Bushman, B. J. (2002). Human aggression. *Annual review psychology*, 53, 27-51. <https://doi.org/10.1146/annurev.psych.53.100901.135231>
- Ansbro, M. (2008). Using attachment theory with offenders. *The Journal of Community and Criminal Justice*, 55(3), 231-244. <https://doi.org/10.1177/0264550508092812>
- Antón, L. (2014). Teorías criminológicas sobre la violencia contra la mujer en la pareja. *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, 48, 49-79. <https://doi.org/10.30827/acfs.v48i0.2780>
- Archer, J. y Ray, N. (1989). Dating violence in the United Kingdom: A preliminary study. *Aggressive Behavior*, 15(5), 337-343. [https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1002/1098-2337\(1989\)15:5%3C337::AID-AB2480150502%3E3.0.CO;2-0](https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1002/1098-2337(1989)15:5%3C337::AID-AB2480150502%3E3.0.CO;2-0)
- Arroyo, G. (2016). Violencia de pareja y la responsabilidad del personal de salud. *Medicina Legal de Costa Rica*, 33(1), 133-138. <https://www.scielo.sa.cr/pdf/mlcr/v33n1/2215-5287-mlcr-33-01-00133.pdf>

- Asociación Médica Mundial (2017). *Declaración De Helsinki De La AMM – Principios Éticos para las Investigaciones Médicas en Seres Humanos*.
<https://www.wma.net/es/policias-post/declaracion-de-helsinki-de-la-amm-principios-eticos-para-las-investigaciones-medicas-en-seres-humanos/>
- Asociación Mexicana de Psicología. (2009). Código ético del psicólogo. Trillas.
- Badillo, M., Rodríguez, A. C., Trejo, A. A., Arana, A. y Rodríguez, T. M. (2020). La fisiología de la violencia. *Revista CLEU*, 58-63.
http://revista.cleu.edu.mx/new/descargas/2001/Articulo13_fisiologia_violencia.pdf
- Barrera-Herrera, A. y Vinet, E. V. (2017). Adulthood Emergent and cultural characteristics of the stage in Chilean university students. *Terapia psicológica*, 35(1), 47-56.
https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-48082017000100005&script=sci_arttext&tlng=pt
- Barreto-Barreto, J. V. y Ruiz-Mejía, M. L. (2021). *Relación entre dependencia emocional y celos en parejas adultas jóvenes de Comas, 2021* (Tesis de pregrado). Universidad César Vallejo.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/82114/Barreto_BJV-Ruiz_MML-SD.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Bartholomew, K. (1990). Avoidance of Intimacy: A Perspective. *Journal of Social and Personal Relationships*, 7, 147-178.
<https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0265407590072001>
- Bartholomew, K. y Horowitz, L. (1991). Attachment styles among young adults: A test of a four-category model. *Journal of Personality and Social Psychology*, 61(2), 226-244. <https://psycnet.apa.org/fulltext/1991-33075-001.html>
- Batiza, F. J. (2017). La violencia de pareja: Un enemigo silencioso. *Archivos de criminología, seguridad privada y criminalística*, (18), 144-151.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5813533>
- Beyebach, M. (2007). Hacia una tipología comunicacional del maltrato interpersonal. En M. Fernández e I. García (Eds.) *Orientación familiar. Violencia familiar* (1 ed., pp.

- 17-44). Editorial Universidad de Burgos. <https://aetsb.org/wp-content/uploads/2021/03/Tipologia-comunicacional-maltrato-2007.pdf>
- Bogetti, C., Voutto, A. y Liberatore, G. H. (2018). Análisis de la formación de ética en una investigación en la licenciatura de Psicología (UNMDP). *Interacciones*, 4(1), 7-20. <https://doi.org/10.24016/2018.v4n1.81>
- Bonilla, E., Rivas, E., García, B. y Criado, A. (2017). *Mitos del amor romántico y normalización de la violencia de género en adolescentes*. En Libro de capítulos: III Congreso Nacional de Psicología, 3 al 7 julio 2017, Oviedo, Asturias (pp. 343-348). Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos. <https://ebuah.uah.es/dspace/handle/10017/32606>
- Bonilla-Algovia, E. y Rivas-Rivero, E. (2018). Mitos del amor romántico en una muestra de futuros y futuras docentes. *Revista de Estudios e Investigación en Psicología y Educación*, 5(2), 113-117. <https://doi.org/10.17979/reipe.2018.5.2.3624>
- Bonilla-Algovia, E. y Rivas-Rivero, E. (2020). Diseño y Validación de la Escala de Mitos del Amor Romántico. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación*, 4(57), 119-136. <https://doi.org/10.21865/RIDEP57.4.09>
- Bonilla-Algovia, E., y Rivas-Rivero, E. (2022). Papel del sexismo, los mitos románticos y los eventos vitales adversos en la violencia de género: Un estudio con agresores de pareja. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 13(2), 112-119. <https://doi.org/10.23923/j.rips.2022.02.057>
- Bordignon, N. A. (2005). El desarrollo psicosocial de Eric Erikson. El diagrama epigenético del adulto. *Revista Lasallista de Investigación*, 2(2), 50-63. <https://www.redalyc.org/pdf/695/69520210.pdf>
- Borges, J. L., Giordani, J. P., Wendt, B., Trentini, C. M. y Dell'Aglio, D. D. (2020). Patterns of Perpetration and Perceptions of Teen Dating Violence. *Psico-USF*, 25(2), 235-245. <https://doi.org/10.1590/1413-82712020250203>
- Bosch, E., Ferrer, V. A., Ferreiro, V. y Navarro, C. (2013). *La violencia contra las mujeres: el amor como coartada*. Anthropos Editorial.
- Bowlby, J. (1982). *Attachment and loss: Vol I. Attachment*. Basic Books.

- Buunk, B. (1982). Anticipated sexual jealousy: Its relationship to self-esteem, dependency, and reciprocity. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 8(2), 310-316. <https://doi.org/10.1177/0146167282082019>
- Calzada, A. (2007). Aproximación a los correlatos biológicos de la agresividad y la violencia humana. *Revista Neurología, Neurocirugía y Psiquiatría*, 40(4), 114-121. <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=19711>
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2023). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>
- Cantos, A., Neidig, P. y O'Leary, K. (1993). Men and women's attributions of blame for domestic violence. *Journal of Family Violence*, 8(4), 289-302. https://www.academia.edu/3419096/Men_and_womens_attributions_of_blame_for_domestic_violence
- Capaldi, D. M., Dishion, T. J., Stoolmiller, M. y Yoerger, K. (2001). Aggression toward female partners by at-risk young men: The contribution of male adolescent friendships. *Developmental Psychology*, 37(1), 61-73. <https://psycnet.apa.org/doi/10.1037/0012-1649.37.1.61>
- Cava, M. J., Buelga, S. y Carrascosa, L. (2015). Violencia física y psicológica ejercida en parejas adolescentes: Relación con el autoconcepto y la violencia entre iguales. *Behavioral Psychology/Psicología Conductual*, 23(3), 429-446. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5283378>
- Cerro, M. y Vives, M. (2019) "Prevalencia de los mitos del amor romántico en jóvenes". OBETS. *Revista de Ciencias Sociales*, 14(2): 343-371. <https://doi.org/10.14198/OBETS2019.14.2.03>
- Chaparro, A. (2021). Feminismo, género e injusticias epistémicas. *Debate Feminista*, 62, 1-23. <https://doi.org/10.22201/cieg.2594>
- Chapi, J. L. (2012). Una revisión psicológica a las teorías de la agresividad. *Revista electrónica de Psicología Iztacala*, 15(1), 80-93. <http://bit.ly/3rabbnfq>

- Chávez, G., Cruz, H. S. y Grimaldo, M. P. (2014). El consentimiento informado en las publicaciones latinoamericanas de Psicología. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 32(2), 345-359. <https://doi.org/10.12804/apl32.2.2014.12>
- Collibee, C., Rizzo, C., Bleiweiss, K. y Orchowski, L. M. (2019). The influence of peer support for violence and peer acceptance of rape myths on multiple forms of interpersonal violence among youth. *Journal of Interpersonal Violence*, 36(15-16), 7185-7201. <https://doi.org/10.1177%2F0886260519832925>
- Crossman, K. A. y Hardesty, J. L. (2018). Placing coercive control at the center: What are the processes of coercive control and what makes control coercive. *Psychology of Violence*, 8(2), 196-206. <https://doi.org/10.1037/vio0000094>
- Cuervo, E. (2016). Exploración del concepto de violencia y sus implicaciones en educación. *Política y Cultura*, (46), 77-97. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/267/26748252007/26748252007.pdf>
- Dallos, M. I., Pinzón-Amado, A., Barrera, C. A., Mujica, J. A. y Meneses, Y. R. (2008). Impacto de la violencia sexual en la salud mental de las víctimas en Bucaramanga, Colombia. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 37(1), 56-65. <https://www.redalyc.org/pdf/806/80637105.pdf>
- De la Peña, E. M., Ramos, E., Luzón J. M. y Recio P. (2011). *Sexismo y Violencia de Género en la Juventud Andaluza*. Instituto Andaluz de la Mujer. Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, Junta de Andalucía. https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=3400
- De la Peña, G. y Velázquez, R. M. (2018). Algunas reflexiones sobre la teoría general de sistemas y el enfoque sistémico en las investigaciones científicas. *Revista Cubana Educación Superior*, 37(2), 31-44. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142018000200003

- De Sousa, D., Paradis, A., Fernet, M., Couture, S. y Fortin, A. (2023). "I felt imprisoned": A qualitative exploration of controlling behaviors in adolescent and emerging adult dating relationships. *Journal of Adolescence*, 95(5), 907-921. <https://doi.org/10.1002/jad.12163>
- De Vries, M., De Vogel, V. y Stam, J. (2012). Protective factors for violence risk: The value for clinical practice. *Scientific Research*, 3(12), 1259-1263. <http://dx.doi.org/10.4236/psych.2012.312A187>
- Delgado, J. A. (2017). Violencia en las relaciones de noviazgo: Una revisión de estudios cualitativos. *Apuntes de Psicología*, 35(3), 179-186. <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/85169/692-1558-1-SM.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Delgado-Álvarez, M. C., Sanchez, M. C. y Fernández-Dávila, P. A. (2011). Atributos y estereotipos de género asociados al ciclo de la violencia contra la mujer. *Universitas Psychologica*, 11(13), 769-777. <http://www.scielo.org.co/pdf/rups/v11n3/v11n3a07.pdf>
- Delucchi, G. A., León-Mayer, E. M. y Folino, J. O. (2018). Celos y violencia en parejas de estudiantes universitarios. *Vertex. Revista Argentina de Psiquiatría*, 29. https://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/150675/Documento_completo.pdf-PDFA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Díaz, J. L., Peña, F., Suárez, J. A. y Cruz, L. P. (2004). Perspectiva actual de la violencia juvenil. *MedUNAB*, 8(20), 115-124. <https://revistas.unab.edu.co/index.php/medunab/article/view/229>
- Díaz-Loving, R., Rivera-Aragón, S. y Flores-Galaz, M. (1986). Celos: Reacciones ante la posible pérdida de la pareja. *La Psicología Social en México*, 1, 386-391. https://www.researchgate.net/profile/Rolando-Loving/publication/333855782_V_Lustros_de_investigacion_en_la_Psicologia_Social_en_Mexico/links/5d092fad458515ea1a70986d/V-Lustros-de-investigacion-en-la-Psicologia-Social-en-Mexico.pdf#page=41

- Dion, K. K. y Dion, K. L. (1993). Individualistic and collectivistic perspectives on gender and the cultural context of love and intimacy. *Journal of Social Issues*, 49, 53-69. <https://spssi.onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1111/j.1540-4560.1993.tb01168.x>
- Dutton, D. (1994). Patriarchy and Wife Assault: The Ecological Fallacy. *Violence and Victims*, 9(2), 167-182. <https://doi.org/10.1891/0886-6708.9.2.167>
- Dutton, M. A. y Goodman, L. A. (2005). Coercion in intimate partner violence: Toward a new conceptualization. *Sex Roles*, 52, 743-756. https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/0886260509334393?casa_token=sRdl8rzecZIAAAAAA:pJcu6epTlg2uD3dQO-sD2A55zz6-cMpG8w-MjqNhE9TNhtTmwWALwqKz4q8rAtNgsqIJu99SOItu9w
- Echeburúa, E. y Fernández-Montalvo, J. (2010). *Celos en la Pareja. Una emoción destructiva*. (1 ed.). Editorial Ariel.
- Ecker, W. (2012). Non delusional pathological jealousy as an obsessive-compulsive spectrum disorder: Cognitive-behavioral conceptualization and some treatment suggestions. *Journal of Obsessive-Compulsive and Related Disorders*, 1(3), 203-210. <https://doi.org/10.1016/j.jocrd.2012.04.003>
- Ellsberg, M., Jansen, H. A., Heise, L., Watts, C. H. y Garcia-Moreno, C. (2008). Intimate partner violence and women's physical and mental health in the WHO multi-country study on women's health and domestic violence: An observational study. *The Lancet*, 371(9619), 1165-1172. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(08\)60522-X](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(08)60522-X)
- Espinobarros-Nava, F., Muñoz-Ponce, N. N. y Rojas-Solís, J. L. (2018). Co-ocurrencia de violencia en el noviazgo en una muestra de jóvenes mexicanos procedentes de zona rural. *Summa Psicológica*, 15(2), 154-161. <https://doi.org/10.18774/448x.2018.15.394>
- Espinosa-Guzmán, D., Urbalejo-Porras, M. F., Rojas-Alonso, I. y Rojas-Solís, J. L. (2022). Capítulo 8. Factores de protección de la violencia de pareja en adolescentes y jóvenes. En J. L. Rojas-Solís (Coord.), *La investigación*,

prevención e intervención en la violencia de pareja de adolescentes y jóvenes del estado de Puebla (pp. 139-155). Puebla, México: Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla (CONCYTEP). <https://concytep.gob.mx/publicaciones/libro-c-l-2023-08-44-la-investigacion-prevencion-e-intervencion-en-la-violencia-de-pareja-de-adolescentes-y-jovenes-del-estado-de-puebla>

Espinoza, S., Vivanco, R. y Vargas, A. (2019). Violencia en la familia y en la relación de pareja en universitarios de Osorno, Chile. *Polis. Revista Latinoamericana*, (52), 1-23. <https://journals.openedition.org/polis/16993>

Fernández, A. M. (2014). Adolescencia, crecimiento emocional, proceso familiar y expresiones humorísticas. *Educación*, 50(2), 445-466. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=342132463011>

Fernández-Fuentes, A., Fuertes, A., y Pulido, R. (2005). Evaluación de la violencia en las relaciones de pareja de los adolescentes. Validación del Conflict in Adolescent Dating Relationship Inventory (CADRI)-Versión española. *International Journal of Clinical and Healthy Psychology*, 6(2), 339-358. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33760208>

Fernández-Gea, S., Molero-Jurado, M. D. y Molina-Moreno, P. (2023). Conductas de riesgo y tipos de violencia ejercida en la pareja adolescente: Una revisión sistemática [Risk Behaviours and Types of Adolescent Intimate Partner Violence: A Systematic Review]. *Acción Psicológica*, 20(1), 57-70. <https://doi.org/10.5944/ap.20.1.39187>

Ferrer, V. A, Bosch, E. y Navarro C. (2010). Los mitos románticos en España. *Boletín de Psicología*, 99, 7-31. <https://www.uv.es/seoane/boletin/previos/N99-1.pdf>

Ferrer, V. y Bosch, E. (2013). Del amor romántico a la violencia de género: Para una coeducación emocional en la agenda educativa. Profesorado: *Revista de currículum y formación del profesorado*, 17(1), 107-122. <http://www.ugr.es/local/recfpro/rev171ART7.pdf>

Flores-Hernández, B. G., Guzmán-Pimentel, M., Martínez-Ruiz, L., Jiménez-Castro, M. P., Rojas-Solís, J. L. y Preciado-Lloyd, P. N. (2021). Caracterización de las (nuevas) relaciones románticas de adolescentes. *Avances en Psicología*, 29(1), 47-58. <https://www.aacademica.org/mayte.guzman/4.pdf>

- Foshee, V. A., Benefield, T. S., Ennett, S. T., Bauman, K. E. y Suchindran, C. (2004). Longitudinal predictors of serious physical and sexual dating violence victimization during adolescence. *Preventive Medicine*, 39(5), 1007–1016. <https://doi.org/10.1016/j.ypmed.2004.04.014>
- Fry, D. A., Messinger, A. M., Rickert, V. I., O'Connor, M. K., Palmetto, N., Lessel, H. y Davidson, L. L. (2014). Adolescent relationship violence: Help-seeking and help-giving behaviors among peers. *Journal of Urban Health: Bulletin of the New York Academy of Medicine*, 91(2), 320-334. <https://doi.org/10.1007/s11524-013-9826-7>
- Furman, W. y Flanagan, A.S. (1997). The influence of earlier relationships on marriage: An attachment perspective. En W.K. Halford y H.J. Markman (eds.), *Clinical Handbook of Marriage and Couples Intervention* (179-202). Wiley.
- Gallegos, A., Sandoval, A. B., Espín, M. F. y García, D. A. (2020). Autoestima y violencia psicológica contra mujeres universitarias en sus relaciones de pareja. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 2(1), 139-148. <https://revistacneip.org/index.php/cneip/article/view/97>
- García, B. (2017). Las primeras relaciones de pareja en la adolescencia y la prevención de la violencia de género. *Educación y Futuro Digital*, (15), 77-100. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/153303/EYFD-15-77-100.pdf?sequence=1>
- García, D. (2019). Nuevos conceptos de violencia: El delito de sexting como parte de otras conductas delictivas. *Revista Electrónica de Estudios Penales y de la Seguridad: REEPS*, (5), 1-17. <https://www.ejc-reeps.com/GARCIAMAGNA.pdf>
- García, F. E., Wlodarczyk, A., Reyes, A., San Cristóbal, C. y Solar, C. (2014). Violencia en la pareja, apoyo social y bienestar psicológico en adultos jóvenes. *Ajayu*, 12(2), 246-265. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=461545458005>
- García-Mendoza, M. D. C., Parra, Á. y Sánchez-Queija, I. (2017). Relaciones familiares y ajuste psicológico en adultos emergentes universitarios españoles. *Behavioral Psychology/Psicología Conductual*, 25(2), 405-417.

https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/65241/relaciones_familiares_ajuste.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Garrido-Antón, M. J., Arribas-Rey, A., De Miguel, J. M. y García-Collantes, A. (2020). La violencia en las relaciones de pareja de jóvenes: prevalencia, victimización, perpetración y bidireccionalidad. *Revista Logos Ciencia & Tecnología*, 12(2), 8-19. <https://doi.org/10.22335/rlct.v12i2.1168>

Garrido-Rojas, L. (2006). Apego, emoción y regulación emocional. Implicaciones para la salud. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 38(3), 493-507. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80538304>

Gaxiola, J. C., Frías, M. y Figueredo, A. J. (2011). Factores protectores y los estilos de crianza: Un modelo bioecológico. *Psicumex*, 1(1), 28-40. <https://doi.org/10.36793/psicumex.v1i1.218>

Geniole, S. N., Bird, B. M., McVittie, J. S., Purcell, R. B., Archer, J. y Carré, J. M. (2020). Is testosterone linked to human aggression? A meta-analytic examination of the relationship between baseline, dynamic, and manipulated testosterone on human aggression. *Hormones and Behavior*, 123, 1-11. <https://doi.org/10.1016/j.yhbeh.2019.104644>

Gil-Borrelli, C. C., Latasa, P., Martín, M. D. y Rodríguez, M. Á. (2019). La violencia interpersonal en España a través del conjunto mínimo básico de datos. *Gaceta Sanitaria*, 33(4), 317-324. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2018.02.008>

Giménez, E. R. (2010). ¿Existe violencia en las parejas del mismo sexo? buenas prácticas en la intervención en violencia en parejas del mismo sexo. *TS Nova: Trabajo y Servicios Sociales*, 2, 27-38. <http://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/27962/2738.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Giráldez, N., y Sueiro, E. (2015). Mitos do amor romántico. *Revista de Estudios e Investigación en Psicología y Educación*, (5), 57-61. <https://doi.org/10.17979/reipe.2015.0.05.190>

- Glass, N., Fredland, N. y Campbell, J. (2003). Adolescent dating violence: Prevalence, risk factors, health outcomes and implications for clinical practice. *Journal of Obstetric Gynecologic and Neonatal Nursing*, 32, 227-238. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/abs/10.1177/0884217503252033>
- Gómez, M. J. y Rojas-Solís, J. L. (2020). Funcionamiento familiar y violencia de pareja en adolescentes: Un estudio exploratorio. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 12(3), 35-45. <https://reviberopsicologia.iberro.edu.co/article/view/1677>
- Gómez-Perea, L. y Viejo, C. (2020). Mitos del amor romántico y calidad de las relaciones sentimentales adolescentes. *Revista Iberoamericana de Psicología*, 13(1) 151-161. <https://reviberopsicologia.iberro.edu.co/article/view/1625>
- Goncy, E. A., Basting, E. J. y Dunn, C. B. (2021). A meta-analysis linking parentto-child aggression and dating abuse during adolescence and young adulthood. *Trauma, Violence & Abuse*, 22(5), 1248-1261. <https://doi.org/10.1177%2F1524838020915602>
- González, M. P., Muñoz, M. J. y Graña, J. L. (2 003). Violencia en las relaciones de pareja en adolescentes y jóvenes: una revisión. *Psicopatología clínica, legal y forense*, 3(3), 23-39. https://cieg-b.bibliotecas.unam.mx:81/opac-tmpl/bootstrap/images/documentos/pdf_pug01/000005259.pdf
- González, M. P., Muñoz, M. J. y Graña, J. L. (2003). Violencia en las relaciones de pareja en adolescentes y jóvenes: una revisión. *Psicopatología Clínica Legal y Forense*, 3(3), 23-39. https://cieg-b.bibliotecas.unam.mx:81/opac-tmpl/bootstrap/images/documentos/pdf_pug01/000005259.pdf
- González, R. y Santana, J. (2001). La violencia en parejas jóvenes. *Psicothema*, 13(1), 127-131. <http://www.psicothema.com/pdf/423.pdf>
- González-Cordero, C., Cervera-Flores, W., Alvarado-Ríos, V., Izquierdo-Príncipe, A., Neyra, W. y Morales, J. (2020). Violencia de pareja en adolescentes estudiantes de colegios estatales de Lima Norte. *Revista Peruana de Investigación en Salud*. 4(2): 57-64. <https://doi.org/10.35839/repis.4.2.330>

- González-Ortega, I., Echeburúa, E. y Corral, P. D. (2008). Variables significativas en las relaciones violentas en parejas jóvenes: Una revisión. *Psicología conductual*, 16(2), 207-225. <https://www.uv.mx/cendhiu/files/2012/09/Variabespsic.manoella.pdf>
- González-Sodis, J. L., Leiva-Olivencia, J. J. y Matas-Terrón, A. (2021). Percepción de la violencia verbal en las aulas: La mediación en escena. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 24(3), 221-236. <https://doi.org/10.6018/reifop.480771>
- Gracia-Leiva, M., Puente-Martínez, A., Ubillos-Landa, S. y Páez-Rovira, D. (2019). La violencia en el noviazgo (VN): Una revisión de meta-análisis. *Anales de psicología*, 35(2), 300-313. https://scielo.isciii.es/pdf/ap/v35n2/es_0212-9728-ap-35-02-300.pdf
- Granda-Cabal, L. y Moral-Jiménez, M. V. (2022). Dependencia emocional, celos románticos y ciberviolencia en parejas jóvenes: vigilancia y control emocional. *Revista Española de Drogodependencias*, 47(3), 36-54. <https://doi.org/10.54108/10022>
- Greco, C. (2019). ¿Cómo es un mejor amigo o mejor amiga? Características de los vínculos de amistad en niños y niñas de Argentina. *Actualidades en Psicología*, 33(126), 69-82. <http://dx.doi.org/10.15517/ap.v33i126.31633>
- Guevara-Martínez, C., Rojas-Solís, J. L., Flores-Guevara, Y. y Romero-Apango, J. (2017). *Tesis Psicológica*, 12(1), 44-59. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=139057282002>
- Guillén-Verdesoto, X., Ochoa-Balarezo, J., Delucchi, G., León-Mayer, E. y Folino, J. (2021). Celos y violencia en parejas de estudiantes de la Universidad de Cuenca, Ecuador. *Ciencias Psicológicas*, 15(1). <http://www.scielo.edu.uy/pdf/cp/v15n1/1688-4221-cp-15-01-e2353.pdf>
- Gutiérrez, M. y Expósito, J. (2015). Autoconcepto, dificultades interpersonales, habilidades sociales y conductas asertivas en adolescentes. *Revista Española de*

Orientación y Psicopedagogía, 26(2), 42-58.
<https://doi.org/10.5944/reop.vol.26.num.2.2015.15215>

Guzmán-González, M., García, S., Sandoval, B., Vásquez, N. y Villagrán, C. (2014). Violencia psicológica en el noviazgo en estudiantes universitarios chilenos: diferencias en el apego y la empatía diádica. *Interamerican Journal of Psychology*, 48(3), 338-346. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28437897010>

Guzmán-Pimentel, M. (2022). Capítulo 1. La violencia como fenómeno humano. Teorías y factores. En J.L. Rojas-Solís (Coord.), *Investigación, prevención e intervención en la violencia de pareja hacia la mujer* (pp. 7-23). México: Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla (CONCYTEP). <https://www.concytep.gob.mx/publicaciones/libro-c-l-2022-03-23-investigacion-prevencion-e-intervencion-en-la-violencia-de-pareja-hacia-la-mujer#48>

Guzmán-Toledo, R. M. y García-Hernández, D. P. (2022). Capítulo 6. La era digital: El papel de las tecnologías de la información y la comunicación y las redes sociales en la violencia de pareja en adolescentes y jóvenes. En J. L. Rojas-Solís (Coord.), *La investigación, prevención e intervención en la violencia de pareja de adolescentes y jóvenes del estado de Puebla* (pp. 101-116). Puebla, México: Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla (CONCYTEP). <https://concytep.gob.mx/publicaciones/libro-c-l-2023-08-44-la-investigacion-prevencion-e-intervencion-en-la-violencia-de-pareja-de-adolescentes-y-jovenes-del-estado-de-puebla>

H. Congreso de la Unión. (2022). *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*. <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV.pdf>

Harris, C. R. y Darby, R. S. (2013). Jealousy in Adulthood. En Hart, S. L (Eds.), *Handbook of Jealousy: Theory, research and multidisciplinary Approaches* (1 ed., pp. 547-567). Editorial Wiley-Blackwell.

Hazan C. y Shaver, P. (1987). Romantic love conceptualized as an attachment process. *Journal of Personality and Social Psychology*, 52(3), 511-524. <https://adultattachmentlab.human.cornell.edu/HazanShaver1987.pdf>

- Hérbert, M., Daspe, M. E., Lapierre, A., Godbout, N., Blais, M., Fernet, M. y Lavoie F. (2019). A meta-analysis of risk and protective factors for dating violence victimization: The roles of family and peer interpersonal context. *Trauma, Violence & Abuse*, 20(4), 1-19. <https://doi.org/10.1177%2F1524838017725336>
- Hernández, A., Bosch, Y., Nápoles, A. y Ortega, M. (2016). La violencia: El auténtico problema global. *Horizontes y Raíces*, 2(4), 62-73. <http://www.hraices.uh.cu/index.php/HorR/article/download/68/66>
- Hernández, P. (2015). Análisis de la violencia de pareja bidireccional desde un punto de vista victimodogmático. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, 17(5), 1-34. <http://criminnet.ugr.es/recpc/17/recpc17-05.pdf>
- Hernando-Gómez, Á. (2007). La prevención de la violencia de género en adolescentes. Una experiencia en el ámbito educativo. *Apuntes de Psicología*, 25(3), 325-340. <https://idus.us.es/handle/11441/84969>
- Hilario-Ramos, G. E., Izquierdo-Muñoz, J. V. y Ríos-Cataño, C. (2020). Dependencia emocional y su relación con la violencia en parejas. Una aproximación descriptiva a la revisión de literatura. *Desafíos*, 11(2), 165-170. <https://doi.org/10.37711/desafios.2020.11.2.211>
- Hinde, R. A. (2001). Why is war acceptable? En M. Martínez (Ed.), *Prevention and control of aggression and the impact on its victims* (pp. 323-331). Nueva York: Kluwer Academic/Plenum.
- Humphreys, T. P. y Herold, E. (1996). Date rape: A comparative analysis and integration of theory. *The Canadian Journal of Human Sexuality*, 5(2), 69-82. <https://go.gale.com/ps/i.do?id=GALE%7CA30533487&sid=googleScholar&v=2.1&it=r&linkaccess=abs&issn=11884517&p=HRCA&sw=w&userGroupName=anon%7E9eb526be>
- Iborra, I. y Sanmartín, J. (2011). ¿Cómo clasificar la violencia? La taxonomía según Sanmartín. *Criminología y Justicia*, 1, 22-31. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3886971>

- Ismail, F., Berman, H. y Ward-Griffin, C. (2007). Dating violence and the health of young women: A feminist narrative study. *Health Care for Women International*, 28(5), 453-477. <https://doi.org/10.1080/07399330701226438>
- Jaen, C. I., Rivera, S., Amorin, E. F. y Rivera, L. (2015). Violencia de pareja en mujeres: Prevalencia y factores asociados. *Acta de investigación Psicológica*, 5(3), 2224-2239. [https://doi.org/10.1016/S2007-4719\(16\)30012-6](https://doi.org/10.1016/S2007-4719(16)30012-6)
- Jara, V. M. y Ferrer, D. S. (2005). Genética de la violencia. *Revista Chilena de Neuropsiquiatría*, 43(3), 188-200. <https://doi.org/10.4067/S0717-92272005000300003>
- Johnson, M. P. (2008). *A typology of domestic violence: Intimate terrorism, violent resistance, and situational couple violence*. Northeastern University Press.
- Kaldman, C. A., Pérez, R. R., Rodríguez, M. J. C. y Valdez, E. A. (2020). Violencia de pareja recibida y ejercida por estudiantes de una universidad pública del Noroeste de México. *Ecos sociales*, 2(4), 27-48. <https://doi.org/10.19136/etie.a2n4.3754>
- Karakurt, G. (2012). The interplay between self-esteem, feeling of inadequacy, dependency, and romantic jealousy as a function of attachment processes among Turkish college students. *Contemporary Family Therapy*, 34, 334-345. <https://doi.org/10.1007/s10591-012-9185-7>
- Kaukinen, C. (2014). Dating violence among college students: The risk and protective factors. *Trauma, Violence, & Abuse*, 15(4), 283-296. <https://doi.org/10.1177/1524838014521321>
- Kley, A. (2010). Monopolio estatal de la violencia origen y futuro en términos de historia de las ideas. *Pensamiento Jurídico*, (28), 219-236. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/peju/article/view/36627/38534>
- Krzemien, D., Pietrantuono, L., Carnero, M. P. y Urquijo, S. (2019). Pensamiento postformal y perspectivas neopiagetianas. *Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina*, 65(4), 249-259.

- https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/143039/CONICET_Digital_Nro.b6d34025-df5e-4b3e-be05-24f0ccc2a666_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Kuijpers, K., Van der Knaap, L. y Winkel, F. (2012). Risk of revictimization of intimate partner violence: The role of attachment, anger and violent behavior of the victim. *Journal of Family Violence*, 27, 33-44. <https://doi.org/10.1007/s10896-011-9399-8>
- Little, T., Brauner, J., Jones, S. M., Nock, M. K. y Hawley, P. H. (2003). Rethinking Aggression: A Typological Examination of the Functions of Aggression. *Merrill-Palmer Quarterly*, 49(3), 343- 369. <https://doi.org/10.1353/mpq.2003.0014>
- Longares, L., Rodríguez-Carballeira, Á., Escartín, J. y Garrido-Rosales, S. (2019). Un estudio cualitativo sobre el abuso psicológico en parejas intragénero: Identificación, tipos y explicaciones. *Psykhé (Santiago)*, 28(2), 1-14. <https://doi.org/10.7764/psykhe.28.2.1479>
- López, J. J., González, M. G. y Rodríguez, M. C. (2006). Actividad física en estudiantes universitarios: prevalencia, características y tendencia. *Medicina interna de México*, 22(3), 189-196. https://www.cmim.org/Revista/2006/200603_may_jun.pdf#page=31
- Luévano-Martínez, L. (2021). La naturalización de la violencia en el entorno familiar y su reproducción en el noviazgo. *Revista Latinoamericana de Estudios de Familia*, 13(1), 117-136. <https://doi.org/10.17151/rlef.2021.13.1.7>
- Lull, V., Micó, R., Rihuete, C. y Risch, R. (2006). La investigación de la violencia: Una aproximación desde la arqueología. *Cypsela*, (16), 87-108. <https://www.raco.cat/index.php/Cypsela/article/view/138895/189934>
- Luzón, J. M., Ramos, E., Recio, P. y De La Peña, E. M. (2011). *Proyecto Detecta Andalucía. Factores de riesgo y de protección en la prevención contra la violencia de género en la pareja*. Instituto Andaluz de la Mujer, Ministerio de Igualdad. <http://dx.doi.org/10.13140/RG.2.1.2441.7360>
- Márquez-Caraveo, M. E. y Pérez-Barrón, V. (2019). Factores protectores, cualidades positivas y psicopatología adolescente en contextos clínicos. *Salud Pública de México*, 61(4), 470-477. <https://scielosp.org/pdf/spm/2019.v61n4/470-477/es>

- Martínez-Pacheco, A. (2016). La violencia. Conceptualización y elementos para su estudio. *Política y Cultura*, (46), 7-31. <https://polcul.xoc.uam.mx/index.php/polcul/article/view/1300/1275>
- Meaney, M. J., Stewart, J. y Beatty, W. W. (1985). Sex differences in social play: the socialization of sex roles. *Advances in the Study of Behavior*, 15, 1-58. [https://doi.org/10.1016/S0065-3454\(08\)60486-6](https://doi.org/10.1016/S0065-3454(08)60486-6)
- Méndez-Rizo, J. y Taxis-Cortes, M. C. (2023). Capítulo 4. Antecedentes y teorías explicativas de la violencia en el noviazgo en adolescentes y jóvenes. En J. L. Rojas-Solís (Coord.), *La investigación, prevención e intervención en la violencia de pareja de adolescentes y jóvenes del estado de Puebla* (pp. 53-80). México: Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla (CONCYTEP). <https://concytep.gob.mx/publicaciones/libro-c-l-2023-08-44-la-investigacion-prevencion-e-intervencion-en-la-violencia-de-pareja-de-adolescentes-y-jovenes-del-estado-de-puebla>
- Mendoza, L., Gallardo, R., Castillo, D., Castrillo, T., Zamora, A. y Montes, F. (2019). Causas y consecuencias de la violencia en el noviazgo: una mirada de los jóvenes universitarios de la ciudad de Tarija, Bolivia. *Ajayu Órgano de Difusión Científica del Departamento de Psicología UCBSA*, 17(2), 283-316. <https://bit.ly/3J8VsBS>
- Mendoza-Nápoles, C. A. y Maldonado, E. B. (2019). Revisión de la teorías y modelos incidentes en el desarrollo. *Revista electrónica de Psicología Iztacala*, 22(1), 1-24.
- Momeñe, J. y Estévez, A. (2018). Los estilos de crianza parentales como predictores del apego adulto, de la dependencia emocional y del abuso psicológico en las relaciones de pareja adultas. *Behavioral Psychology*, 26(2), 359-377. https://www.researchgate.net/publication/337533926_LOS_ESTILOS_DE_CRIANZA_PARENTALES_COMO_PREDICTORES_DEL_APEGO_ADULTO_DE_LA_DEPENDENCIA_EMOCIONAL_Y_DEL_ABUSO_PSICOLOGICO_EN_LAS_RELACIONES_DE_PAREJA_ADULTAS
- Momeñe, J., Jáuregui, P. y Estévez, A. (2017). El papel predictor del abuso psicológico y la regulación emocional en la dependencia emocional. *Behavioral Psychology*, 25(1), 15-30. <https://psycnet.apa.org/record/2017-19737-004>

- Monreal-Gimeo, M. C., Povedano-Díaz, A. y Martínez-Ferrer, B. (2014). Modelo ecológico de los factores asociados a la violencia de género en pareja adolescentes. *Journal for Educators, Teachers and Trainers*, 5(3), 105-114. <https://jett.labosfor.com/index.php/jett/article/view/390/278>
- Moore, G. T. (1983). El desarrollo del conocimiento del ambiente: Revisión de la teoría constructivista-interaccional y algunos datos sobre las variaciones evolutivas intraindividuales. *Estudios de Psicología*, 4(14-15), 109-123. <https://doi.org/10.1080/02109395.1983.10821357>
- Moreta-Herrera, R., Poveda-Ríos, S. y Ramos-Noboa, I. (2018). Indicadores de violencia relacionados con el ciberbullying en adolescentes del Ecuador. *Pensando Psicología*, 14(24), 1-12. <https://doi.org/10.16925/pe.v14i24.1895>
- Mosquera-Rodas, J. J. (2017). Elementos generadores de la violencia familiar como ciclo de normalización de la violencia social. (2). Bogotá: *Ediciones Universidad Cooperativa de Colombia*. <https://doi.org/10.16925/greylit.2002>
- Muñoz, J. M. y Echeburúa, E. (2016). Diferentes modalidades de violencia en la relación de pareja: Implicaciones para la evaluación psicológica forense en el contexto legal español. *Anuario de Psicología Jurídica*, 26, 2-12. <https://doi.org/10.1016/j.apj.2015.10.001>
- Muñoz-Ibañez, N. N. y Quispe-Avila, P. E. (2022). *Tipos de apego y violencia en las relaciones de parejas jóvenes y adultas: Una revisión sistemática* (Tesis de pregrado), Universidad César Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/101391/Mu%c3%b1oz_INN-Quispe_APE%20-%20SD.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Muñoz-Rivas, M., González-Lozano, P., Fernández-González, L. y Fernández, S. (2015). *Violencia en el noviazgo. Realidad y prevención*. Psicología pirámide.
- Nebot-García, J. E., García-Barba, M., Ruiz-Palomino, E. y Giménez-García, C. (2018). Sexo y amor: cuando la forma de entender el amor se convierte en un riesgo para

- la salud sexual de los jóvenes. *Ágora de Salud*, 5, 401-409. <http://dx.doi.org/10.6035/AgoraSalut.2018.5.44>
- Nebot-García, J. E., García-Barba, M., Ruíz-Palomino, E. y Giménez-García, C. (2018). Sexo y amor: cuando la forma de entender el amor se convierte en un riesgo para la salud sexual de los jóvenes. *Ágora de Salud*, 5, 401-409. <http://dx.doi.org/10.6035/agorasalut.2018.5.44>
- Nepo, R. I. (2019). *Celos y dependencia emocional en hombres y mujeres de una universidad de Chiclayo* (Tesis de pregrado). Universidad Señor de Sipán. <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/6398/Nepo%20Mora%20Rosa%20Isabel.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Nieto, B., Portela, I., López, E. y Domínguez, V. (2018). Violencia verbal en el alumnado de educación secundaria obligatoria. *European Journal of Investigation in Health, Psychology and Education*, 8(1), 5-14. <https://doi.org/10.30552/ejihpe.v8i1.221>
- Novo, M., Herbón, J. y Amado, B. G. (2016). Género y victimización: efectos en la evaluación de la violencia psicológica sutil y manifiesta, apego adulto y tácticas de resolución de conflictos. *Revista Iberoamericana de Psicología y Salud*, 7(2), 89-97. <https://doi.org/10.1016/j.riips.2016.05.002>
- Ocampo, L. E. y Amar, J. J. (2011). Violencia en la pareja, las caras del fenómeno. *Salud Uninorte*, 27(1), 108-123. <https://www.redalyc.org/pdf/817/81722530013.pdf>
- Ocampo, L. E. y Amar, J. J. (2011). Violencia en la pareja, las caras del fenómeno. *Revista Salud Uninorte*, 27(1), 108-123. <https://www.redalyc.org/pdf/817/81722530013.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (2002). *Definición y evaluación de los riesgos para la salud*. <https://www.who.int/whr/2002/en/Chapter2S.pdf>
- Ortega-Escobar, J. y Alcázar-Córcoles, M. A. (2016). Neurobiología de la agresión y la violencia. *Anuario de Psicología Jurídica*, 26(1), 60-69. <https://doi.org/10.1016/j.apj.2016.03.001>
- Papalia, D. E. y Martorell, G. (2017). *Desarrollo humano*. Editorial McGraw-Hill.

- Papalia, D. E., Duskin, R. y Martorell, G. (2012). *Desarrollo Humano* (12a ed.). Editorial Mc-GrawHill.
- Páramo, M. A. (2011). Factores de riesgo y factores de protección en la adolescencia: Análisis de contenido a través de grupos de discusión. *Terapia Psicológica*, 29(1), 85-95. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/terpsicol/v29n1/art09.pdf>
- Pascual, A. (2016). Sobre el mito del amor romántico. Amores cinematográficos y educación. *Dedica. Revista de Educação e Humanidades*, 10, 63-78. <https://digibug.ugr.es/handle/10481/41940>
- Patrón-Hernández, R. M. (2017). Chapter 7 - Intimate Partner Violence against women: Prevention and intervention strategies in Spain. En M. P. Sánchez-López y R. M. Limiñana-Gras (Eds.), *The Psychology of Gender and Health: Conceptual and Applied Global Concerns* (pp. 199-299). Academic Press. <https://doi.org/10.1016/B978-0-12-803864-2.00007-9>
- Peña, F., Zamorano, B., Hernández, G., Luz, H., Vargas, J. y Parra, V. (2013). Violencia en el noviazgo en una muestra de jóvenes mexicanos. *Revista Costarricense de Psicología*, 32(1), 27-40. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4836509.pdf>
- Peña-Axt, J. C., Arias-Lagos, L. y Boll-Henríquez, V. (2019). Los celos como norma emocional en las dinámicas de violencia de género en redes sociales en las relaciones de pareja de estudiantes de Temuco, Chile. *Multidisciplinary Journal of Gender Studies*, 8(2), 180-203. <https://doi.org/10.17583/generos.2019.4223>
- Peña-Tasayco, C. P. y Ticlla-Sánchez, D. (2019). *Violencia sutil y celos en una relación de pareja en estudiantes de una universidad pública de Lima-Este* (Tesis de pregrado), Universidad Peruana Unión. http://200.121.226.32:8080/bitstream/handle/20.500.12840/1656/Deyli_Tesis_Licenciatuta_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Perojo, V. M. (2013). La violencia contra la mujer: Abordaje en profesionales de la atención primaria desde una perspectiva bioética. *Revista cubana de medicina general integral*, 31(4), 395-407. <http://scielo.sld.cu/pdf/mgi/v31n4/mgi11415.pdf>

- Ponce-Díaz, C. R., Aiquipa, J. J. y Arborccó, M. (2019). Dependencia emocional, satisfacción con la vida y violencia de pareja en estudiantes universitarias. *Propósitos y Representaciones*, 7, 1-15. <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7nSPE.351>
- Prieto, M. T., Carrillo, J. C. y Águila, L. M. (2019). La violencia en el noviazgo tiene un nuevo invitado: Las TIC's. *Educarnos*, 32, 77-92. <https://secureservercdn.net/198.71.233.213/da1.1f6.myftpupload.com/wp-content/uploads/2019/01/articulo-maria-teresa.pdf>
- Pueyo, A. A., López, S., y Álvarez, E. (2008). Valoración del riesgo de violencia contra la pareja por medio de la SARA. *Papeles del psicólogo*, 29(1), 107-122. Recuperado de <http://www.papelesdelpsicologo.es/pdf/1543.pdf>
- Raine, A. (1993). *The Psychopathology of Crime*. Academy Press.
- Ramírez, M., Paik, A., Sanchagrin, K. y Heimer, K. (2012). Violent peer, network centrality, and intimate partner violence perpetration by young men. *Journal of Adolescent Health*, 51(5), 503-509. <https://doi.org/10.1016/j.jadohealth.2012.02.016>
- Ramos-Lira, L., Saltijeral-Méndez, M. T., Romero-Mendoza, M., Caballero-Gutiérrez, M. A. y Martínez-Vélez, N. A. (2001). Violencia sexual y problemas asociados en una muestra de usuarias de un centro de salud. *Salud pública de México*, 43(3), 182-191. <https://www.scielosp.org/article/spm/2001.v43n3/182-191/>
- Rangel, Y. R., Angulo, L. M. L. y Pompa, M. S. (2020). Apuntes para el análisis de la violencia en el noviazgo de adolescentes y jóvenes. *Revista Finlay*, 10(4), 428-431. <http://scielo.sld.cu/pdf/rf/v10n4/2221-2434-rf-10-04-428.pdf>
- Renfrew, J. (2001). *La Agresión y sus causas*. Trillas.
- Restrepo-Gutiérrez, A. C., Salcedo-Cifuentes, M. y Bermúdez-Escobar, A. (2009). Violencia sexual en jóvenes de 10 a 19 años. Cali, 2001-2006. *Revista de Salud Pública*, 11(6), 887-897.

- https://www.scielo.org/article/ssm/content/raw/?resource_ssm_path=/media/asset/rsap/v11n6/v11n6a05.pdf
- Retana, B. E. y Sánchez, R. (2005). Construcción y validación de una escala para medir adicción al amor en adolescentes. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 10(1), 127-141. <https://www.redalyc.org/pdf/292/29210109.pdf>
- Retana, B. E. y Sánchez, R. (2008). El papel de los estilos de apego y celos en la asociación con el amor adictivo. *Psicología Iberoamericana*, 16(1), 15-22. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=133915922003>
- Richaud, M., C. (2007). La ética de la investigación psicológica. *Enfoques*, 19(1-2), 5-18. <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=25913121002>
- Rivas-Rivero, E. y Bonilla-Algovia, E. (2021). Relación entre los mitos románticos y las actitudes hacia la igualdad de género en la adolescencia. *Psychology, Society & Education*, 13(3), 67–80. <https://doi.org/10.25115/psye.v13i3.5254>
- Rodríguez, M. J. y Fernández, S. (2006). Disfunción neuropsicológica en maltratadores. *Psicología Clínica, Legal y Forense*, 6, 83-101. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2386328>
- Rodríguez, M. J. y Fernández, S. (2006). Disfunción neuropsicológica en maltratadores. *Psicología Clínica, Legal y Forense*, 6, 83-101. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2386328>
- Rodríguez, R. y Ortiz, L. (2018). Violencia de pareja, apoyo social y conflicto en mujeres mexicanas. *Trabajo social hoy*, (83), 7-26. <http://dx.doi.org/10.12960/TSH.2018.0001>
- Rodríguez, R., Riosvelasco, L. y Castillo, N. (2018). Violencia en el noviazgo, género y apoyo social en jóvenes universitarios. *Escritos de Psicología*, 11(1), 1-9. <https://scielo.isciii.es/pdf/ep/v11n1/1989-3809-ep-11-01-00001.pdf>
- Rodríguez-Castro, Y., Lameiras, M. y Carrera-Fernández, M. V. (2015). Amor y Sexismo: una peligrosa relación en los y las adolescentes gallegos/as. *Revista de estudios e investigación en psicología y educación*, (2) 011-014.

- https://web.archive.org/web/20180413053438id/http://revistas.udc.es/index.php/reipe/article/viewFile/reipe.2015.0.02.234/pdf_13
- Rodríguez-Castro, Y., Lameiras-Fernández, M., Carrera-Fernández, M. V., Vallejo-Medina, P. (2013). La fiabilidad y validez de la escala de mitos hacia el amor: las creencias de los y las adolescentes. *Revista de Psicología Social: International Journal of Social Psychology*, 28(2), 157-168. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4210228>
- Rojas-Solís, J. L. y Flores, A. I. (2013). El noviazgo y otros vínculos afectivos de la juventud mexicana en una sociedad con características posmodernas [Dating relationships and other affective linkages in Mexican youth within a society with postmodern characteristics]. *Uaricha. Revista de Psicología de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*, 10(23), 120-139. <https://www.aacademica.org/dr.jose.luis.rojas.solis/13.pdf>
- Rojas-Solís, J. L. y Romero-Méndez, C. A. (2022). Violencia en el noviazgo: Análisis sobre su direccionalidad, percepción, aceptación, consideración de gravedad y búsqueda de apoyo. *Health and Addictions / Salud y Drogas*, 22(1), 132-151. <https://www.concytep.gob.mx/wp-content/uploads/2022/03/Articulo-Violencia-en-el-noviazgo.pdf>
- Rojas-Solís, J. L., Hernández-Cruz, S., Morales-Franco, E. y Toldos-Romero, M. P. (2020). Ethical and methodological issues in the study of dating violence among young mexicans: A systematic review. *Logos ciencia y tecnología*, 12(3), 99-114. <https://doi.org/10.22335/rict.v12i3.1241>
- Romero-Abrio, A., Villareal-González, M. E., Callejas-Jerónimo, J. E., Sánchez-Sosa, J. C. y Musito, G. (2019). La violencia relacional en la adolescencia: un análisis psicosocial. *Psicología y Salud*, 29(1). <https://doi.org/10.25009/pys.v29i1.2572>
- Rubio-Garay, F. (2016). *Desconexión moral y violencia en las relaciones de noviazgo de adolescentes y jóvenes* (Tesis doctoral), Universidad Nacional de Educación a Distancia. <http://e-spacio.uned.es/fez/view/tesisuned:Psicologia-Frubio>

- Rubio-Garay, F., Carrasco, M. A., Amor, P. J. y López-González, M. A. (2015). Factores asociados a la violencia en el noviazgo entre adolescentes: Una revisión crítica. *Anuario de Psicología Jurídica*, 25(1), 47-56. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1133074015000082>
- Rubio-Garay, F., López-González, M. Á., Carrasco, M. Á. y Amor, P. J. (2017). Prevalencia de la violencia en el noviazgo: una revisión sistemática. *Papeles del psicólogo*, 38(2), 135-147. <https://www.redalyc.org/journal/778/77851775006/77851775006.pdf>
- Ruiz-Aquino, M., Echevarría-Dávila, J. y Huanca-Solís, W. E. (2021). Conductas de autocuidado de la salud en estudiantes universitarios de Ciencias de la Salud. *Socialium*, 5(1), 261-276. <https://doi.org/10.26490/uncp.sl.2021.5.1.830>
- Ruiz-Repullo, C. (2009). Abre los ojos. *El amor no es ciego*. Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer. Consejería por la Igualdad y Bienestar Social. www.juntadeandalucia.es/iam/catalogo/doc/iam/2009/28777.pdf
- Safranoff, A. (2017). Violencia psicológica hacia la mujer: ¿Cuáles son los factores que aumentan el riesgo de que exista esta forma de maltrato en la pareja? *Salud Colectiva*, 13(4), 611-632. <https://doi.org/10.18294/sc.2017.1145>
- Sala-Menotti, I. (2008). Psychological meaning of violence and aggression in a Colombian urban sample. *Diversitas - Perspectivas en Psicología*, 4(2), 331-343. <http://pepsic.bvsalud.org/pdf/diver/v4n2/v4n2a10.pdf>
- Salvo-López, A. K. y Bonilla-Calvario, A. L. (2023). Capítulo 3. La violencia de parejas en adolescentes y jóvenes. En J.L. Rojas-Solís (Coord.), *La investigación, prevención e intervención en la violencia de pareja de adolescentes y jóvenes del estado de Puebla* (pp. 33-51). México: Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla (CONCYTEP). <https://concytep.gob.mx/publicaciones/libro-c-l-2023-08-44-la-investigacion-prevencion-e-intervencion-en-la-violencia-de-pareja-de-adolescentes-y-jovenes-del-estado-de-puebla>
- Sánchez, A. y Mosquera, M. J. (2011). Violencia: De la psicología a la biología. *Revista Psicología.com*, 15(1), 1-17. <https://psiquiatria.com/trabajos/1057.pdf>

- Sánchez-Sicilia, A. y Cubells, J. (2019). Discurso amoroso adolescente: Análisis del repertorio del amor romántico en el programa chicos y chicas. *Athenea Digital*, 19(2), 1-31. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.2429>
- Sánchez-Villegas, M., Pérez-Ruíz, N., Visbal-Berrio, Y., Adrián-Pérez, J., Avila, O. D. y Schlegel-Díaz, A. (2022). Representaciones sociales sobre la violencia en el noviazgo desde la perspectiva del hombre como víctima: develando la otra cara del problema. *Límite (Arica)*, 17(15), 1-15. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-50652022000100215&script=sci_arttext
- Sanmartín, J. (2001). Bases biológicas y sociales de la violencia: Un viaje al cerebro de los violentos. *Ludus Vitalis*, 9(16), 89-113. <http://www.ludus-vitalis.org/ojs/index.php/ludus/article/view/602/604>
- Sanmartín, J. (2006). ¿Qué es esa cosa llamada violencia? *Diario de campo*, 40(6), 11-30. https://cieg-b.bibliotecas.unam.mx:81/opac-tmpl/bootstrap/images/documentos/pdf_pug01/000005239.pdf#page=7
- Siever, L. J. (2008). Neurobiology of aggression and violence. *American Journal of Psychiatry*, 165(4), 429-442. <https://doi.org/10.1176/appi.ajp.2008.07111774>
- Silva, A., García-Manso, A. y Souza da Silva, G. (2019). Una revisión histórica de las violencias contra mujeres. *Revista Direito e Práxis*, 10(1), 170-197. <https://doi.org/10.1590/2179-8966/2018/30258>
- Stroup, W. W. (2015). Rethinking the Analysis of Non-Normal Data in Plant and Soil Science. *Agronomy Journal*, 107, 811-827. <https://doi.org/10.2134/agronj2013.0342>
- Teramo, M. (2006). Modas adolescentes y medios de comunicación como agentes socializadores. *Comunicar*, 27, 85-91. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15802713>

- Underwood, M. K., Galen, B. R. y Paquette, J. A. (2001). Top ten challenges for understanding gender and aggression in children: Why can't we all just get along? *Social Development*, 10(2), 248-266. <https://doi.org/10.1111/1467-9507.00162>
- Valdez-Santiago, R., Hidalgo-Solórzano, E., Mojarro-Íñiguez, M., Rivera-Rivera, L. y Ramos-Lira, L. (2013). Violencia interpersonal en jóvenes mexicanos y oportunidades de prevención. *Salud Pública de México*, 55, S259-S266. <https://www.scielo.org.mx/pdf/spm/v55s2/v55s2a24.pdf>
- Valdivia-Rojas, Y., Espinosa-Lizama, C., Gutierrez-Carmona, A., Loyola-Morenilla, B., Muñoz-Castro, N., Ramirez-Pizarro, M. y Valdes-Mancilla, R. (2023). Violencia en las relaciones de pareja y su relación con los mitos del amor romántico en mujeres estudiantes de enfermería de una Universidad Pública, Chile. *Revista Electrónica De Investigación En Docencia Universitaria*, 4(2), 26-49. <https://doi.org/10.54802/r.v4.n2.2022.103>
- Valenzuela-Varela, A., y Vega-López, M. G. (2015). Violencia en el noviazgo en adolescentes. Un problema de salud pública. *Salud Jalisco*, 2(3), 164-168. <https://www.medigraphic.com/pdfs/saljalisco/sj-2015/sj153q.pdf>
- Vázquez, T., Hurtado, M. J. R. y Baños, R. V. (2018). La adolescencia ante la violencia de género 2.0: Concepciones, conductas y experiencias [Adolescence and Gender Violence 2.0: Concepts, Behavior and Experiences]. *Educación XX1*, 21(1), 109-133. <https://doi.org/10.5944/educxx1.20180>
- Walker, L. E. (1979). *The battered woman*. (1 ed.). Editorial Harper & Row.
- Wolfe, D. A., Wekerle, C. y Scott, K. (1997). *Alternatives to Violence: Empowering Youth to Develop Health Relationships*. Sage.
- Yanes, M., Hernández, A. y Bautista, A. (2019). Violencia en el noviazgo en opinión de un grupo de adolescentes de la sierra norte de Puebla. *Chakiñan Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, (7), 25-39. <https://doi.org/10.37135/chk.002.07.03>

- Yela, C. (2003). La otra cara del amor: mitos, paradojas y problemas. *Encuentros en la Psicología Social*, 1(2), 263-267. https://www.researchgate.net/publication/364699134_La_otra_cara_del_amor_mitos_paradojas_y_problemas_Encuentros_en_Psicologia_Social_2003_1_2_263-267
- Zabala Gumucio, G. y Altamirano Plata, J. R. (2022). Propuesta de un concepto de pareja sana, exitosa y placentera. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(6), 9975-9996. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i6.4110
- Zacarés, J. J., Iborra, A., Tomás, J. M. y Serra, E. (2009). El desarrollo de la identidad en la adolescencia y adultez emergente: Una comparación de la identidad global frente a la identidad en dominios específicos. *Anales de psicología*, 25(2), 316-329. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=16712958014>
- Zamora-Damián, G., Vera-Ramírez, J., Rojas-Solís, J. L. y Alcázar-Olán, R. J. (2019). Apego y violencia de pareja en una muestra de adolescentes. *Archivos de criminología, seguridad privada y criminalística*, (22), 6-19. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6826778>
- Zar, J. H. (2010). *Biostatistical Analysis*. 5th ed. Pearson Prentice Hall.
- Zurbano, B., Liberia, I. y Barredo, D. (2015). El concepto social de la violencia contra las mujeres en España: Aproximaciones a los imaginarios de jóvenes estudiantes. *Revista Interdisciplinaria de Estudios de Género de El Colegio de México*, 1(2), 145-169. www.scielo.org.mx/pdf/riegcm/v1n2/2395-9185-riegcm-1-02-145.pdf

ANEXOS

Anexos

Anexo 1. Cuestionario

Mitos del amor romántico, celos y violencia de pareja en universitarios mexicanos

Presentación

En ese sentido necesitamos que jóvenes como tú nos acerquen a su realidad contestando un cuestionario anónimo de una duración de 20 minutos aproximadamente.

Tus respuestas serán totalmente anónimas y confidenciales, es decir, no se solicitará ningún dato personal o de identificación y por eso es muy importante que respondas con la mayor sinceridad posible.

Así mismo, como requerimiento para participar, solicitamos: 1) ser mayor de edad; 2) ser alumno activo en la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

Los resultados de este estudio serán utilizados con fines científicos, divulgación en congresos, seminarios y publicaciones científicas, y servirán para el diseño de estrategias de prevención e intervención.

Tus respuestas son de gran valor y agradecemos de antemano tu valiosa colaboración.

Consentimiento informado:

En cumplimiento de la legislación mexicana vigente, así como de las normas éticas sobre investigación en Psicología, debemos solicitar tu consentimiento de participación. “Después de haber leído la naturaleza, objetivo y beneficios de esta

investigación, estoy consciente que mi participación es voluntaria y anónima, así como del carácter confidencial de los datos obtenidos. Por lo que acepto libre y voluntariamente contestar el cuestionario”:

- SÍ
- NO

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

1. ¿Eres?

- 1 = Mujer
- 2 = Hombre
- 3 = Otro

2. ¿Cuál es tu edad? (colócala en número)

SOBRE TU RELACIÓN DE PAREJA

1. ¿Has tenido pareja (novio/a, free, amigo (a) con derechos, quedante, etc.) en un periodo de 6 meses?

- 0 = Sí
- 1 = No

2. ¿Actualmente tienes pareja (novio/a, free, amigo (a) con derechos, quedante, etc.)?

- 0 = Sí
- 1 = No

3. ¿Cuál es el sexo de tu pareja (novio/a, free, amigo (a) con derechos, quedante, etc.)?

- 1 = Mujer
- 2 = Hombre
- 3 = Otro

4. Duración en meses de la relación (con número)

5. ¿Qué tipo de relación de pareja es/era?

- 1 = Novio/a
- 2 = Amigo/a con derechos
- 3= Quedantes
- 4 = Crush
- 5 = Vínculo
- 6 = Otro

6. ¿Con qué frecuencia pasas tiempo virtual con esa persona (pareja, free, chico/a que te gusta...)? (Si ahora no tienes, pero has tenido, contesta pensando en la última relación):

- 0= No paso tiempo con él/ella
- 1 = Menos de dos horas a la semana
- 2 = De 2 a 4 horas a la semana
- 3 = De 4 a 8 horas a la semana
- 4 = De 8 a 12 horas a la semana
- 5 = Más de 12 horas a la semana

7. ¿Con qué frecuencia pasas tiempo presencial con esa persona (pareja, free, chico/a que te gusta...)? (Si ahora no tienes, pero has tenido, contesta pensando en la última relación):

- 0= No paso tiempo con él/ella
- 1 = Menos de dos horas a la semana
- 2 = De 2 a 4 horas a la semana
- 3 = De 4 a 8 horas a la semana
- 4 = De 8 a 12 horas a la semana
- 5 = Más de 12 horas a la semana

ESCALA MITOS SOBRE EL AMOR ROMÁNTICO

Indicaciones: Lee cada una de las siguientes frases y selecciona UNA de las 5 respuestas, la que sea más apropiada para ti. Selecciona el número (del 1 al 5) que corresponde a la respuesta que elegiste y márcala. Si alguna de las frases no tiene nada que ver contigo, igualmente responde teniendo en cuenta cómo te sentirías, pensarías o actuarías en esa situación.

- 1 = Totalmente en desacuerdo
 2 = En desacuerdo
 3 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo
 4 = De acuerdo
 5 = Totalmente de acuerdo

	1	2	3	4	5
1. En alguna parte hay alguien predestinado para cada persona (“tu media naranja”)					
2. La pasión intensa de los primeros tiempos de una relación debería durar siempre					
3. El amor es ciego					
4. Los celos son una prueba de amor					
5. Se puede amar alguien a quien se maltrata					
6. Se puede maltratar a alguien a quien se ama					
7. El amor verdadero lo puede todo					

ESCALA DE ADICCIÓN AL AMOR (FACTOR CELOS)

Indicaciones: Lee cada una de las siguientes frases y selecciona UNA de las 5 respuestas, la que sea más apropiada para ti. Por favor responde expresando el grado de acuerdo con el que estés.

- 1 = Totalmente en desacuerdo
 2 = En desacuerdo
 3 = Ni de acuerdo ni en desacuerdo
 4 = De acuerdo
 5 = Totalmente de acuerdo

CELOS	1	2	3	4	5
1. ¿El pensar que mi pareja está con otras personas me hace perder el control celos?					
2. ¿Mi pareja me provoca unos celos incontrolables?					
3. ¿Siento constantemente celos de mi pareja?					
4. ¿Me moriría si mi pareja se fijara en otra persona?					

42. Golpeo a mi pareja.																				
-------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Muchísimas gracias por tu valiosa colaboración.

Con la información que jóvenes como tú nos comparten contribuiremos al mayor conocimiento sobre nuestra juventud y ayudaremos a fomentar relaciones de pareja saludables y satisfactorias.

1. ¿Qué acciones consideras que se deberían emprender en la Facultad para enfrentar las situaciones mencionadas en este cuestionario?

2. Si consideras que requieres apoyo o ayuda psicológica respecto al tema que abarcaron las anteriores preguntas, por favor deja tu e-mail de contacto para comunicarnos contigo.

3. Si después de terminada esta parte del proyecto deseas continuar apoyándonos en esta investigación agradeceríamos que dejaras tu e-mail para comunicarnos contigo. Gracias.

Anexo 2. Currículum vitae del sustentante

I. Datos personales

Nombre y apellido: Rosa María Guzmán Toledo

E-mail: rosa.guzmant@alumno.buap.mx

Citas: 25

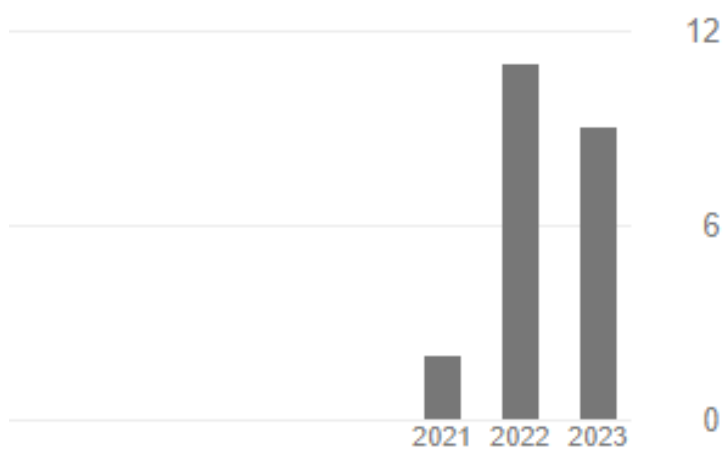
Índice h: 2

Índice i10: 1

Fuente: <https://scholar.google.com/citations?user=C8jFusMAAAAJ&hl=es>

Citado por


	Total	Desde 2019
Citas	25	24
Índice h	2	2
Índice i10	1	1



II. Redes sociales científicas

ORCID:

<https://orcid.org/my-orcid?orcid=0000-0002-7042-551X>



<https://orcid.org/0000-0002-7042-551X>

Palabras clave >

Ciber dating violence, Dating violence, Violencia de pareja, Celos, Apego, México, Universitarios, Mujeres lesbianas, Violencia de pareja

Países >

México

Versión imprimible

Nombre en publicaciones
Guzmán-Toledo, R. M.

Nombre
Rosa María Guzmán-Toledo

Actividades Plegar todo

▼ **Educación y titulaciones (1)** Ordenar

Preparatoria 2 de octubre de 1968 BUAP: Puebla, Puebla, MX
2015 hasta 2018 Educación Mostrar más detalles
Fuente: Guzmán-Toledo, R. M.

▼ **Obras (4)** Ordenar

Ciberviolencia en el noviazgo, apego y satisfacción en la relación en jóvenes mexicanos durante el confinamiento

Apuntes Universitarios [Mostrar más detalles](#)
 2022-09-02 | Artículo de revista | *Autor, Investigación*
 DOI: [10.17162/au.v12i4.1238](https://doi.org/10.17162/au.v12i4.1238)
 Parte de ISSN: [2304-0335](#)
 Parte de ISSN: [2225-7136](#)
 CONTRIBUYENTES: Guadalupe Sarquiz; Guzmán-Toledo, R. M.; José Luis Rojas-Solís, PhD; Rocío Fragoso

Fuente: Guzmán-Toledo, R. M.

Ciber-violencia en parejas de jóvenes universitarios durante la pandemia por COVID-19

Revista Científica de Psicología Eureka [Mostrar más detalles](#)
 2021 | Artículo de revista | *Investigación, Redacción: borrador original, Redacción: revisión y corrección*
 CONTRIBUYENTES: Guzmán-Toledo, R. M.; Rojas-Solís, J. L.; Hernández-Cruz, S.; Sarquiz-García, G. C.; García-Ramírez, F. D.

Fuente: Guzmán-Toledo, R. M.

Factores asociados a la ciberviolencia en parejas de mujeres lesbianas mexicanas durante el confinamiento.

Dilemas contemporáneos: Educación, Política y Valores [Mostrar más detalles](#)
 2021-10-01 | Artículo de revista | *Investigación*
 DOI: [10.46377/dilemas.v9i.2963](https://doi.org/10.46377/dilemas.v9i.2963)
 Parte de ISSN: [2007-7890](#)
 CONTRIBUYENTES: Ángel Daniel Horta-Hernández; Ariadna Villalobos-Raygoza; José Luis Rojas-Solís; Guzmán-Toledo, R. M.

Fuente: Guzmán-Toledo, R. M.

Ciberviolencia y apego en parejas de jóvenes mexicanos no estudiantes durante el confinamiento.

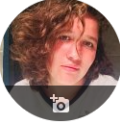
Dilemas contemporáneos: Educación, Política y Valores [Mostrar más detalles](#)
 2021-07-01 | Artículo de revista | *Investigación*
 DOI: [10.46377/dilemas.v8i.2777](https://doi.org/10.46377/dilemas.v8i.2777)
 Parte de ISSN: [2007-7890](#)
 CONTRIBUYENTES: Rosa María Guzmán-Toledo; Ángel Daniel Horta-Hernández; Saúl Hernández-Cruz; Louise M. Greathouse Amador; José Luis Rojas-Solís; Guzmán-Toledo, R. M.

Fuente: Guzmán-Toledo, R. M.

Google citation:

<https://scholar.google.com/citations?user=C8jFusMAAAAJ&hl=es>

+ Añadir coautores
Tenemos sugerencias de coautores.
[AÑADIR](#)



Rosa María Guzmán-Toledo ✎

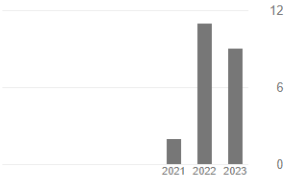
Estudiante de Psicología, [Benemérita Universidad Autónoma de Puebla](#)
Dirección de correo verificada de alumno.buap.mx - [Página principal](#)
[Psicología](#) [Dating violence](#) [COVID-19](#)

[SEGUIR](#)



	CITADO POR	AÑO
<input type="checkbox"/>	Ciber-violencia en parejas de jóvenes universitarios durante la pandemia por COVID-19 <small>JLR Solís, RMG Toledo, GCS García, FDG Ramírez, SH Cruz Revista Científica de Psicología Eureka 18 (2), 227-243</small>	20 2021
<input type="checkbox"/>	Factores asociados a la ciberviolencia en parejas de mujeres lesbianas mexicanas durante el confinamiento (Factors associated with Cyber Dating Violence in Mexican lesbian ... <small>AD Horta-Hernández, RM Guzmán-Toledo, A Villalobos-Raygoza, ... Dilemas contemporáneos: Educación, política y valores 9 (Ed. Esp.), 1-14</small>	3 2021
<input type="checkbox"/>	Ciberviolencia en el noviazgo, apego y satisfacción en la relación en jóvenes mexicanos durante el confinamiento <small>GC Sarquíz-García, RM Guzmán-Toledo, JL Rojas-Solis, ... Apuntes Universitarios 12 (4), 120-142</small>	1 2022
<input type="checkbox"/>	Ciberviolencia y apego en parejas de jóvenes mexicanos no estudiantes durante el confinamiento <small>RM Guzmán Toledo, AD Horta-Hernández, SH Cruz, ...</small>	1 2021

Citado por

	Total	Desde 2019
Citas	25	24
Índice h	2	2
Índice i10	1	1



Coautores [EDITAR](#)





-  **José Luis Rojas-Solis** (<https://orcid.org/...>)
Facultad de Psicología, Benemé...
-  Solís Hernández Cruz

ResearchGate:

https://www.researchgate.net/profile/Rosa-Guzman-Toledo-2/research?ev=prf_act

ResearchGate

Home Questions Jobs

[Add new](#)



Rosa María Guzmán-Toledo ✎ Edit

Degree · Position · Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
Mexico | [Website](#)

Current activity

Research Interest Score ————— 34.4

Citations ————— 18

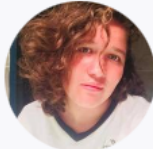
h-index ————— 2

[Citations over time](#)

Academia:

<https://buap-mx.academia.edu/RosaMar%C3%ADaGuzm%C3%A1nToledo>

A



Rosa María Guzmán-Toledo
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), Facultad De Psicología, Alumna

↑ Upload

✎ Edit

Followers	7
Following	2
Suggested	29+
Co-authors	2
Total Views	50

+ Add a Biography

📍 Facultad de Psicología

Acta académica:

<https://www.aacademica.org/rosa.maria.guzman.toledo>


Acta Académica

🔍

🔍

guzmantoledor@outlook.com
 Crear un evento | Perfil | Salir

Rosa María Guzmán-Toledo

PUEBLA, MÉXICO.



Estudiante de la licenciatura en Psicología (Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México), es miembro del Grupo de Investigación: "Análisis de Relaciones Interpersonales: Pareja, Familia y Organización", dirigido por el Dr. José Luis Rojas-Solis (Facultad de Psicología, BUAP). Sus principales líneas de investigación son Violencia de pareja y Ciberviolencia en el noviazgo. Ha participado como ponente en congresos nacionales e internacionales, a su vez ha publicado artículos científicos en revistas nacionales y extranjeras. Además, ha participado en el programa "Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico" en las ediciones XXVI y XXVII.

III. Cuadro resumen

Producto	Cantidad	Observaciones
Artículos científicos	4	Revistas indexadas en ESCI (Clarivate), CONACYT, Scielo, Scopus, entre otros
Ponencias en Congresos Científicos Internacionales	4	Congresos Científicos Internacionales arbitrados
Colaboración en Proyectos Científicos de Investigación (CONCYTEP)	2	Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla (CONCYTEP)
Colaboración en Proyectos Científicos de Investigación (SIEP)	6	Secretaría de Investigación y Estudios de Posgrado (SIEP) de la Facultad de Psicología (BUAP)
Colaboración en Grupo de Investigación registrado	1	Alumna colaboradora en el Grupo de Investigación "Análisis de Relaciones Interpersonales: Pareja, Familia y Organización"
Capítulos de Libro Científico	1	Libro: La investigación, prevención e intervención en la violencia de pareja de adolescentes y jóvenes del estado de Puebla Editorial: CONCYTEP

IV. Publicaciones en Revistas Científicas Indexadas y Arbitradas (4)

País	Revista (Año)	Artículo	Indexación	Estado	Citas
Paraguay	Revista de investigación científica en psicología Eureka (2021)	Factores de riesgo asociados a la ciberviolencia en parejas conformadas por mujeres universitarias	Web of Science	Publicado	19
México	Dilemas contemporáneos: Educación, política y valores (2021)	Factores asociados a la ciberviolencia en parejas de mujeres lesbianas mexicanas durante el confinamiento	CONACYT	Publicado	2
		Ciberviolencia y apego en parejas de jóvenes mexicanos no estudiantes durante el confinamiento		Publicado	1
Perú	Apuntes Universitarios (2022)	Ciberviolencia en el noviazgo, apego y satisfacción en la relación en jóvenes mexicanos durante el confinamiento	Clarivate EBSCO	Publicado	1

- a. Rojas-Solís, J. L., Guzmán-Toledo, R. M., Sarquíz-García, G. C., García-Ramírez, F. D. y Hernández-Cruz, S. (2021). Ciber-violencia en parejas de jóvenes universitarios durante la pandemia por COVID-19. *Eureka*. 1-17. <https://psicoeureka.com.py/sites/default/files/articulos/eureka-18-2-9.pdf>

País: Paraguay. **ISSN:** 2218-0559.

Indizada en: Latindex, [Web of Science](#).



Eureka, Asunción (Paraguay) 18(2):227-243, 2021 ISSN 2218-0559 (CD R), E-ISSN 2220-9026

Ciber-violencia en parejas de jóvenes universitarios durante la pandemia por COVID-19

Cyber dating violence in college students during pandemic due COVID-19

Investigadores auxiliares: Rosa María Guzmán-Toledo, Guadalupe del Carmen Sarquíz-García, Fania Denisse García-Ramírez y Saúl Hernández-Cruz
 Facultad de Psicología
 Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Mexico.

CDID "Centro de Documentación, Investigación y Difusión de Psicología Científica"¹²

Recibido: 01/04/2021

Aceptado: 28/05/2021

Resumen

La presente investigación exploratoria analiza factores asociados a la ciber-violencia en la pareja en una muestra seleccionada no probabilísticamente y mediante la técnica bola de nieve de 307 estudiantes universitarios mexicanos durante la pandemia por COVID-19. Los análisis estadísticos señalaron, para ambos sexos, un alto acuerdo en el apego seguro, así como una alta prevalencia de Celos y Vigilancia hacia la pareja, una bidireccionalidad en el control, así como una correlación significativa entre Celos y el Control cometido y sufrido. En tanto que en la submuestra femenina se halló una asociación de apego Ansioso con Vigilancia electrónica, Control cometido y Apego seguro; finalmente, en los varones, se encontró una correlación negativa entre apego evitante y control sufrido. Se discuten los hallazgos a la luz de una perspectiva interaccional de la violencia señalando posibles implicaciones prácticas y la necesidad de más estudios sobre el fenómeno durante y después de la pandemia.

Palabras clave: COVID-19; Ciber-violencia en pareja; Factores asociados; Universitarios.

Abstract

The present research aims to explore and analyze the factors associated with CDV in a sample of 307 Mexican college students, during the COVID-19 pandemic. In both sexes, a high agreement in secure attachment was found, as well as a high prevalence of Jealousy and Vigilance towards the partner, a bidirectionality in control, as well as a significant correlation between Jealousy and Committed and suffered Control.

- b. Horta-Hernández, Á. D., Guzmán-Toledo, R. M., Villalobos-Raygoza, A. y Rojas-Solis, J. L. (2021). Factores asociados a la ciberviolencia en parejas de mujeres lesbianas mexicanas durante el confinamiento. *Dilemas contemporáneos: Educación, política y valores*, 9, 1-14. <https://www.academica.org/dr.jose.luis.rojas.solis/80.pdf>

País: México. **ISSN:** 2007-7890 - **eISSN:** 2007-7890.

Indizada en: Crossref, CLASE, Latindex, MIAR, REDIB, Google Scholar, SciELO, Sherpa/Romeo, **CONACYT**.



Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.
<http://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticayvalores.com/>
Año: IX **Número:** Edición Especial. **Artículo no.:** 56 **Periodo:** Octubre, 2021
TÍTULO: Factores asociados a la ciberviolencia en parejas de mujeres lesbianas mexicanas durante el confinamiento.

AUTORES:

1. Est. Ángel Daniel Horta-Hernández
2. Est. Rosa María Guzmán-Toledo.
3. Est. Ariadna Villalobos-Raygoza.
4. Dr. José Luis Rojas-Solis.

RESUMEN: La ciberviolencia de pareja (CDV) surge a partir de la era digital, aunque su investigación es escasa, sobre todo en relaciones de mismo sexo; por ende, este estudio explora y analiza la prevalencia entre los factores asociados a la CDV dentro de las parejas de mujeres lesbianas mexicanas durante el confinamiento. La participación fue de 39 mujeres mexicanas de 18 a 28 años. Entre los resultados se observa una prevalencia alta en Apego Seguro, Vigilancia Electrónica y Celos, lo cual se corrobora con las tablas de frecuencia por ítem. Estos hallazgos destacan la necesidad de impulsar la investigación en México con población LGBT, especialmente en situaciones como el confinamiento.

PALABRAS CLAVES: ciberviolencia de pareja, lesbianas, COVID-19, México.

TITLE: Factors associated with cyberviolence in couples of Mexican lesbian women during confinement.

- c. Guzmán-Toledo, R. M., Horta-Hernández, Á. D., Hernández-Cruz, S., Greathouse Amador, L. M. y Rojas-Solís, J. L. (2021). Ciberviolencia y apego en parejas de jóvenes mexicanos no estudiantes durante el confinamiento. *Dilemas contemporáneos: educación, política y valores*, 8, 1-21.

<https://dilemascontemporaneoseduccionpoliticaayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/2777/2795>

País: México. **ISSN:** 2007-7890 - **eISSN:** 2007-7890.

Indizada en: Crossref, CLASE, Latindex, MIAR, REDIB, Google Scholar, SciELO, Sherpa/Romeo, **CONACYT**.

Año VIII, Edición Especial Julio 2021



Editor Invitado: Dr. Enrique Jesús Estrada Alcántara (México).

La Revista Dilemas contemporáneos: Educación, Política y Valores se complace presentarle a sus lectores y colaboradores la Edición Especial Julio 2021, donde se publican 68 trabajos de investigación resultados de la producción científica de docentes investigadores de Universidades y Centros de Investigación de países como Chile, Ecuador, México y Perú. Del total anterior, se presentan 58 trabajos que fueron aprobados para participar en el 1er Congreso Internacional Virtual "Debates sobre Educación y Política en el siglo XXI", Toluca, Estado de México, México. Agradecemos a todos su preferencia con nuestra revista.

Publicado: 2021-07-01



Teoría y Práctica para la Investigativa Científica en la Colección Platón-Sabiduría S.C.
José María Pino Suárez 460-2 en el Cerro de Toluca, Toluca, Estado de México. 7223894475
RFC: ATI120618V12

Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.

<http://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticaayvalores.com>

Año: VIII Número: Edición Especial. Artículo no.: 25 Período: Julio, 2021

TÍTULO: Ciberviolencia y apego en parejas de jóvenes mexicanos no estudiantes durante el confinamiento.

AUTORES:

1. Est. Rosa María Guzmán-Toledo.
2. Est. Ángel Daniel Horta-Hernández.
3. Est. Saúl Hernández-Cruz.
4. Dra. Louise M. Greathouse Amador.
5. Dr. José Luis Rojas-Solís.

RESUMEN: Debido al confinamiento que ocasionó el virus denominado SARS-CoV-2, el uso de las TICs aumentó por la necesidad de mantenerse comunicados con el entorno. Así, la presente investigación tiene como objetivo establecer la relación entre los tipos de apego y el control cometido y/o sufrido dentro de la ciberviolencia en la relación de pareja en jóvenes mexicanos no escolarizados. Se obtuvo una muestra constituida por 47 jóvenes no estudiantes de México, de los cuales 35 fueron mujeres y 12 varones, con un rango de edad de 18 a 30 años. Los principales hallazgos muestran una bidireccionalidad en la conducta de control, así como una asociación positiva y significativa entre el Apego seguro y el Control cometido.

PALABRAS CLAVES: COVID-19, ciberviolencia en el noviazgo, apego adulto, jóvenes no estudiantes, mexicanos.



- d. Sarquiz-García, G. C., Guzmán-Toledo, R. M., Rojas-Solís J. L. y Fragoso-Luzuriaga (2022). Ciberviolencia en el noviazgo, apego y satisfacción en la relación en jóvenes mexicanos durante el confinamiento. *Apuntes universitarios*, 12(4), 120-142. <https://doi.org/10.17162/au.v12i4.1238>

País: Perú. **ISSN:** 2078-4015

Indizada en: Dialnet, MIAR, EBSCO, **ESCI**, Redalyc, Latindex

APUNTES UNIVERSITARIOS

Inicio Acerca de Actual Archivos Normas editoriales Convocatorias Envío de trabajos Login

Inicio / Archivos / Vol. 12 Núm. 4 (2022): Revista de Investigación Apuntes Universitarios / Artículos

Ciberviolencia en el noviazgo, apego y satisfacción en la relación en jóvenes mexicanos durante el confinamiento

Guadalupe del Carmen Sarquiz García
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, México
<https://orcid.org/0000-0001-7701-7386>

Rosa María Guzmán Toledo
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, México
<https://orcid.org/0000-0002-7042-551X>

José Luis Rojas Solís
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, México
<https://orcid.org/0000-0001-6339-4607>

Rocío Fragoso Luzuriaga
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, México
<https://orcid.org/0000-0003-1454-0844>

Publicado: 2022-09-02

Cómo citar:
Sarquiz García, G. del C., Guzmán Toledo, R. M., Rojas Solís, J. L., & Fragoso Luzuriaga, R. (2022). Ciberviolencia en el noviazgo, apego y satisfacción en la relación en jóvenes mexicanos durante el confinamiento. *Apuntes Universitarios*, 12(4), 120-142.

Signatory of:
DORA
Education Source
BASE
CORE
CRUE
P

Dimensions
ProQuest
EBSCOhost
redalyc.org
Dialnet
Crossref
latindex catálogo 2.0

MIAR
EBSCO Essentials
SHERPA RoMEO
biblat
Google Académico
LatinREV
ROAD
CI RC clasificación
HINARI

EMERGING SOURCES CITATION INDEX INDEXED

Revista de Investigación Apuntes Universitarios



Apuntes Universitarios, 2022: 12 (4), octubre-diciembre
ISSN: 2304-0335 DOI: <https://doi.org/10.17162/au.v12i4.1238>

Ciberviolencia en el noviazgo, apego y satisfacción en la relación en jóvenes mexicanos durante el confinamiento

Cyber Dating Violence, attachment and relationship satisfaction in young Mexicans during confinement

Guadalupe del Carmen Sarquiz-García¹, Rosa María Guzmán-Toledo², José Luis Rojas-Solís³, Rocío Fragoso-Luzuriaga

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, México^{1,2,3,4}

ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0001-7701-7386>¹
ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-7042-551X>²
ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0001-6339-4607>³
ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0003-1454-0844>⁴

Recibido: 28 de marzo de 2022

Aceptado: 15 de julio de 2022

Resumen

Con la aparición del COVID-19 las relaciones de pareja se han modificado debido al papel protagónico de las TIC en la iniciación y preservación de los vínculos afectivos, sin embargo, el uso inadecuado de estas puede desembocar en el fenómeno denominado Ciberviolencia en el noviazgo (CDV). Por ello, el objetivo de esta investigación fue analizar este fenómeno y algunos factores asociados en una muestra de 230 jóvenes mexicanos, donde se evaluó la CDV, el estilo de apego y la satisfacción con la relación. A partir de los análisis realizados se determinó que en la muestra femenina se hallaron conductas de control cometido y sufrido, una relación de la CDV con el apego evitante y ansioso, así como con la satisfacción con la relación; asimismo, se determinó una asociación positiva entre la duración de la relación y la CDV de control cometido y sufrido. Por su parte, los varones señalaron haber sufrido y perpetrado agresión directa y control, también se hallaron vínculos entre el control cometido y sufrido, y la agresión cometida y sufrida. En conclusión, los datos obtenidos sugieren que la Ciberviolencia es un fenómeno bidireccional, el cual se relaciona con el apego y la satisfacción con la relación.

Palabras clave: Ciberviolencia, noviazgo, apego, satisfacción, adolescentes, COVID-19

V. Ponencias presentadas en Congresos Científicos Internacionales (4)

Año	Congreso	Ponencia
2021	1er Congreso Internacional Virtual “Debates sobre educación y política en el siglo XXI”	Factores asociados a la ciberviolencia en parejas de mujeres lesbianas mexicanas durante el confinamiento
	1er Congreso Internacional Virtual “Debates sobre educación y política en el siglo XXI”	Ciberviolencia y apego en parejas de jóvenes mexicanos no estudiantes durante el confinamiento
	“Congreso Internacional del XXVI Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico”	Violencia en el noviazgo de jóvenes y Apego: Una revisión narrativa
2022	“Congreso Internacional del XXVII Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico”	Ciberviolencia de pareja

- a. **Congreso Internacional:** 1er Congreso Internacional Virtual “Debates sobre educación y política en el siglo XXI”.

Título: Factores asociados a la ciberviolencia en parejas de mujeres lesbianas mexicanas durante el confinamiento.

Resumen: La investigación tuvo el objetivo de explorar y analizar la prevalencia entre los factores asociados a la ciberviolencia de pareja en las relaciones conformadas por mujeres lesbianas mexicanas durante el confinamiento.



IER CONGRESO INTERNACIONAL VIRTUAL “DEBATES SOBRE EDUCACIÓN Y POLÍTICA EN EL SIGLO XXI”.

CERTIFICA A:

EST. ROSA MARÍA GUZMÁN-TOLEDO

Por su destacada participación como **PONENTE** con el tema:
**"Factores asociados a la ciberviolencia en parejas de mujeres
 lesbianas mexicanas durante el confinamiento"** en la sesión
 del congreso. Realizado en los días 1, 2 y 3 de Septiembre del
 2021.

**DRA. MAURA DE LA C.
SALABARRÍA ROIG**

Presidenta. Comité Organizador



FOLIO: 00114

**DR. JOSÉ SÉRGIO PUIG
ESPINOSA**

Presidente. Comité Editorial

- b. **Congreso Internacional:** 1er Congreso Internacional Virtual “Debates sobre educación y política en el siglo XXI”.

Título: Ciberviolencia y apego en parejas de jóvenes mexicanos no estudiantes durante el confinamiento.

Resumen: Debido al confinamiento que ocasionó el virus denominado SARS-CoV-2, el uso de las TICs aumentó por la necesidad de mantenerse comunicados con el entorno. Así, la presente investigación tiene como objetivo establecer la relación entre los tipos de apego y el control cometido y/o sufrido dentro de la ciberviolencia en la relación de pareja en jóvenes mexicanos no escolarizados.

1ER CONGRESO INTERNACIONAL VIRTUAL "DEBATES SOBRE EDUCACIÓN Y POLÍTICA EN EL SIGLO XXI".

CERTIFICA A:

EST. ROSA MARÍA GUZMÁN-TOLEDO

Por su destacada participación como **PONENTE** con el tema:
"Ciber violencia y apego en parejas de jóvenes mexicanos no estudiantes durante el confinamiento" en la sesión del congreso.

centro de estudios para la calidad educativa y la investigación educativa

DRA. MAURA DE LA C. SALABARRÍA ROIG
 Presidenta. Comité Organizador

DR. JOSÉ SERGIO PUIG ESPINOSA
 Presidente. Comité Editorial

FOLIO: 00030

- c. **Congreso Internacional:** “Congreso Internacional del XXVI Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico”.

Título: Violencia en el noviazgo de jóvenes y Apego: Una revisión narrativa.

Resumen: El objetivo de la siguiente investigación fue explorar e identificar los instrumentos que se utilizan para evaluar la violencia en el noviazgo y el apego.



- d. **Congreso Internacional:** “Congreso Internacional del XXVII Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico”

Título: Ciberviolencia de pareja.

Resumen: Se pretende abordar las principales características de las TICs y redes sociales, así como su relación a la violencia, con el objetivo de informar y visibilizar las dinámicas ciberviolentas que prevalecen en las relaciones de pareja actuales.



El Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico, a través de la Universidad Autónoma de Nayarit otorga el presente

Reconocimiento

a: Rosa María Guzmán Toledo

Por su destacada participación como **ponente** en el Congreso Internacional del XXVII Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico, realizado del 31 de agosto al 3 de septiembre de 2022

Nuevo Nayarit, México

"Por una cultura científica"

Mtro. Carlos Humberto Jiménez González
Coordinador General del Programa

"Por lo nuestro a lo universal"

Dra. Norma Liliana Galván Meza
Presidenta del Honorable Consejo General
Rectora de la Universidad Autónoma de Nayarit

VI. Estancias de Investigación Nacionales (2)

Año	Programa	Dependencia	Universidad	Proyecto
2022	Estancia académica virtual del XXVII Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico (Programa Delfín)	Universidad Autónoma de Nayarit	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Ciberviolencia de pareja
2021	Estancia académica virtual del XXVI Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico (Programa Delfín)	Universidad Autónoma de Nayarit	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla	Violencia en el noviazgo de jóvenes y Apego: Una revisión narrativa

a. **Programa:** Estancia académica virtual del XXVII Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico (Programa Delfín), 2022.

Proyecto: Ciberviolencia de pareja.

Dependencia: Universidad Autónoma de Nayarit - Programa Delfín.

Universidad: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.



El Programa Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado del Pacífico, a través de la Universidad Autónoma de Nayarit otorga el presente

Reconocimiento

a: Rosa María Guzmán Toledo

Por su destacada participación en la estancia académica virtual del XXVII Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico, realizada del 20 de junio al 5 de agosto de 2022

"Por una cultura científica"

Mtro. Carlos Humberto Jiménez González
Coordinador General del Programa

"Por lo nuestro a lo universal"

Dra. Norma Liliana Galvín Meza
Presidenta del Honorable Consejo General
Rectora de la Universidad Autónoma de Nayarit

b. **Programa:** Estancia académica virtual del XXVI Verano de la Investigación Científica y Tecnológica del Pacífico (Programa Delfín), 2021.

Proyecto: Violencia en el noviazgo de jóvenes y Apego: Una revisión narrativa.

Dependencia: Universidad Autónoma de Nayarit - Programa Delfín.

Universidad: [Benemérita Universidad Autónoma de Puebla](#).



VII. Participación en Proyectos Científicos de Investigación (CONCYTEP) (2)


Año	Dependencia	Proyecto	Producto	
2022 - 2023	Consejo de Ciencias y Tecnología del Estado de Puebla (CONCYTEP)	La violencia de pareja en jóvenes poblanos: Un análisis de la producción académica y científica desde una perspectiva basada en evidencia	Libro “La investigación, prevención e intervención en la violencia de pareja de adolescentes y jóvenes del estado de Puebla”	Capítulo 9: La era digital: El papel de las tecnologías de la información y la comunicación y las redes sociales en la violencia de pareja en adolescentes y jóvenes
2023	Consejo de Ciencias y Tecnología del Estado de Puebla (CONCYTEP)	Conductas contraproducentes e indeseables en el aula tradicional y virtual: Un estudio del contexto universitario poblano durante y después de la pandemia (Primera fase)	En proceso	

- a. **Proyecto:** La violencia de pareja en jóvenes poblanos: Un análisis de la producción académica y científica desde una perspectiva basada en evidencia

Dependencia: Consejo de Ciencias y Tecnología del Estado de Puebla (CONCYTEP)


Tipo de colaboración: Investigadora-Colaboradora alumna en Proyecto de investigación registrado en el CONCYTEP

Producto: Un capítulo en el libro “La investigación, prevención e intervención en la violencia de pareja de adolescentes y jóvenes del estado de Puebla”



**Secretaría
de Educación**
Gobierno de Puebla

CONCYTEP
Consejo de Ciencia
y Tecnología del Estado
de Puebla



Fecha: 24 de octubre de 2022
Asunto: Constancia Becario
 Área de Adscripción: Dirección de Investigación Científica y Tecnológica
 No. de Oficio: CCT/DICT/9C.0.3/841/2022
 No. de expediente: 9C.0.3

A quien corresponda
PRESENTE

Por medio de la presente se hace **CONSTAR** que la C. **Rosa María Guzmán Toledo**, miembro del Grupo de Investigación “Análisis de Relaciones Interpersonales: Pareja, Familia y Organización” liderado por el Dr. José Luis Rojas-Solis, ha sido **becaria de este Consejo** a través del Convenio Número: 440/2021 para colaborar en la investigación: “La violencia de pareja en jóvenes poblanos: Un análisis de la producción académica y científica desde una perspectiva basada en evidencia”.

Las características del apoyo otorgado fueron

Vigencia del apoyo: 05 de diciembre de 2021 a 07 de octubre de 2022.
Duración: 11 meses.
Convenio: 440/2021.
Título del Proyecto: La violencia de pareja en jóvenes poblanos: Un análisis de la producción académica y científica desde una perspectiva basada en evidencia.
Área del conocimiento: Ciencias la Conducta y la Educación.
Monto de beca otorgada: \$8,000 M.N.
Grupo de Investigación: Análisis de Relaciones Interpersonales: Pareja, Familia y Organización
Estatus del apoyo: Finalizado.
Estatus del proyecto: Concluido.

Así mismo se hace constar que la becaria ha colaborado directa o indirectamente, y dentro del Grupo de Investigación, para la entrega a este Consejo de las siguientes evidencias derivadas del proyecto apoyado:

1) Libro:

En archivo formato Word y PDF, consistente en 13 capítulos y cuya autoría pertenece a miembros del Grupo de Investigación.

a) Rojas-Solis, J. L. (Coord.). (2022). *La investigación, prevención e intervención en la violencia de pareja de adolescentes y jóvenes del estado de Puebla*. Puebla, México: Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla (CONCYTEP).

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES

800 466 37 86

PROINTEGRIDAD

prointegridad.puebla.gob.mx

Privada B Poniente de la 16 de Septiembre 4511, Col. Huastotla
 C.P. 72534 Puebla, Pue. Tel: 222 249 7622
www.concyten.gob.mx

- a) [Guzmán-Toledo, R. M.](#) y [García-Hernández, D. P.](#) (2022). Capítulo 6. La era digital: El papel de las tecnologías de la información y la comunicación y las redes sociales en la violencia de pareja en adolescentes y jóvenes. En J. L. Rojas-Solís (Coord.), *La investigación, prevención e intervención en la violencia de pareja de adolescentes y jóvenes del estado de Puebla* (pp. 213-250). Puebla, México: Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla (CONCYTEP).

País: [México](#). **ISBN:** 978-607-8901-57-9

Editorial: Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla ([CONCYTEP](#), México).

- b. **Proyecto:** Conductas contraproducentes e indeseables en el aula tradicional y virtual: Un estudio del contexto universitario poblano durante y después de la pandemia (Primera fase)

Dependencia: Consejo de Ciencias y Tecnología del Estado de Puebla (CONCYTEP)

Tipo de colaboración: Investigadora en Proyecto de investigación registrado en el CONCYTEP

Producto: En proceso



H. Puebla de Zaragoza, a 17 de agosto de 2023.

Dirección General

No. de oficio: CCT/DICT/3.4/650/2023

Asunto: Constancia de investigadora

No. de expediente: 9C.0.1

A quien corresponda:

Por medio de la presente se hace **CONSTAR** que la C. Rosa María Guzmán Toledo, miembro del Grupo de Investigación "Análisis de Relaciones Interpersonales: Pareja, Familia y Organización" liderado por el Dr. José Luis Rojas-Solis, ha colaborado **como investigadora** en el estudio: "Conocimiento, prevención e intervención en la violencia de pareja hacia la mujer poblana: Un marco contextual", a través del Convenio Número: 101/2023

Las características de la investigación son:

Vigencia del apoyo: 03 de marzo de 2023 al 03 de diciembre de 2023.

Duración: 10 meses.

Convenio: 101/2023.

Título del Proyecto: Conductas contraproducentes e indeseables en el aula tradicional y virtual: Un estudio del contexto universitario poblano durante y después de la pandemia (Primera fase).

Área del conocimiento: Ciencias la Conducta y la Educación.

Monto de beca otorgado: \$7,000 M.N.

Grupo de investigación: Análisis de Relaciones Interpersonales: Pareja, Familia y Organización

Estatus del apoyo: En proceso.

Estatus del proyecto: En proceso.

ATENTAMENTE

DR. VICTORIANO GABRIEL COVARRUBIAS SALVATORI
DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO DE CIENCIA Y
TECNOLOGÍA DEL ESTADO DE PUEBLA

VIII. Participación en Proyectos Científicos de Investigación (VIEP, BUAP) (1)

Institución	Dependencia	Proyecto
Facultad de Psicología (BUAP)	Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado (VIEP)	Ciberviolencia de Noviazgo durante la pandemia

a) **Proyecto:** Ciberviolencia de Noviazgo durante la pandemia.

Dependencia: Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado (VIEP).

Tipo de colaboración: Investigadora-Colaboradora alumna en Proyecto de investigación de Haciendo Ciencia en la BUAP.



BUAP

"HUP, 50 años de enseñanza y salud"

Id: BUAP-VIEP-HCBUAP22/31-38/22

Folio: 965

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe **Dr. Arturo Fernández Téllez**, Director General de Divulgación Científica de la Vicerrectoría de Investigación y Estudios de Posgrado, de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, hace constar que

Rosa María Guzmán Toledo

Participó con el proyecto de investigación: "Ciberviolencia en el Noviazgo durante la Pandemia", bajo la asesoría del **Dr. José Luis Rojas Solís**, en el *Programa Haciendo Ciencia en la BUAP 2022*, mismo que se llevó a cabo del 01 de agosto al 23 de septiembre de 2022.

Se extiende la presente en la Heroica Puebla de Zaragoza a los veintiséis días del mes de septiembre del año dos mil veintidós.

Atentamente
"Pensar Bien, para Vivir Mejor"




Dr. Arturo Fernández Téllez

Vicerrectoría de Investigación y
Estudios de Posgrado

Torre de Gestión Académica y
Servicios Administrativos, Piso 6
Avenida Central, Ciudad Universitaria
Puebla, Pue., C.P. 72570
Teléfono 729 55 00 Ext. 5720, 5621

IX. Participación en Proyectos Científicos de Investigación (SIEP, BUAP) (5)

Institución	Dependencia	Proyecto
Facultad de Psicología (BUAP)	Secretaría de Investigación y Estudios de Posgrado (SIEP)	Estudio exploratorio sobre violencia <i>online</i> y <i>offline</i> en parejas de jóvenes estudiantes de la Facultad de Derecho de la BUAP
	Secretaría de Investigación y Estudios de Posgrado (SIEP)	Estudio exploratorio la ciber violencia en relaciones de pareja de jóvenes mexicanos durante el confinamiento por COVID-19
	Secretaría de Investigación y Estudios de Posgrado (SIEP)	Estrés académico y factores de riesgo en estudiantes universitarios de la Facultad de Derecho de la BUAP durante el periodo de post confinamiento
	Secretaría de Investigación y Estudios de Posgrado (SIEP)	Violencia y civismo digital en el aula presencial y digital desde una perspectiva de los jóvenes y decentes de la Facultad de Derecho de la BUAP
	Secretaría de Investigación y Estudios de Posgrado (SIEP)	Estudio exploratorio sobre el estrés laboral en personas administrativas y no académico perteneciente a la Facultad de Derecho de la BUAP

a) **Proyecto:** Estudio exploratorio sobre violencia *online* y *offline* en parejas de jóvenes estudiantes de la Facultad de Derecho de la BUAP.

Dependencia: Secretaría de Investigación y Estudios de Posgrado (SIEP) de la Facultad de Psicología (BUAP).

Tipo de colaboración: Investigadora-Colaboradora alumna en Proyecto de investigación registrado en la SIEP (Facultad de Psicología, BUAP).




BUAP

Ofc. N° SIEP 058/2023

Dr. José Luis Rojas Solís
ID 100525725

P r e s e n t e

Por este medio le saludo atentamente, y al mismo tiempo comunico a Usted que se ha registrado en esta secretaría, su Proyecto de Investigación colectivo, planteado para desarrollarse del 9 de enero de 2023 al 15 de diciembre de 2023, titulado:

"Estudio exploratorio sobre violencia online y offline en parejas de jóvenes estudiantes de la Facultad de Derecho de la BUAP"

Asimismo, se anexa la lista de colaboradores que participan en dicha investigación.

Sin otro particular le reitero mi respeto y atención.

A t e n t a m e n t e
"Pensar bien para vivir mejor"
H. Puebla de Z., a 07 de febrero de 2023


Dra. Rosalía Tenorio Martínez
Secretaría de Investigación y Estudios de Posgrado

C.c.p.- Archivo.
SIEP

Colaboradores profesores

Dra. Rosalía Tenorio Martínez (ID: 100445511)

Mtra. Georgina Tenorio Martínez (ID: 100121633)

Mtra. Janett Blázquez Bonilla (ID: 100502044)

Dr. José Luis Rodríguez Sánchez (ID:100442899)

Colaboradores estudiantes

Rosa María Guzmán Toledo (matrícula 201812518)

Guadalupe del Carmen Sarquíz García (matrícula 201823298)

Ana Lucía Bonilla Calvario (matrícula 201963814)

Thais Mantserrat Arias Gómez (matrícula 201946143)

Graciela Reyes Castillo (matrícula 201809731)

Dana Paola García Hernández (matrícula 201929317)

Lizbeth Aguilar Priego (matrícula 201925788)

Esteban Baldo Rodríguez Gil (matrícula 201814802)

Penissela Rosas Guzmán (matrícula 201825846)

María Fernanda Urbalejo Porras (matrícula 201807072)

Eduardo Arturo Cuanalo Sánchez (matrícula 201935625)

Guadalupe Pineda Serrano (matrícula 201941884)

Mari Carmen Taxis Cortes (matrícula 2014957456)

Raúl Herrera Velasco (matrícula 201951396)

Irma Guadalupe Cuaya Itzcoatl (matrícula 201711260)


Guadalupe Flores Meza (matrícula 201705302)

Lucía Domínguez Torres (matrícula 201818164)

b) Proyecto: Estudio exploratorio la ciber violencia en relaciones de pareja de jóvenes mexicanos durante el confinamiento por COVID-19.

Dependencia: Secretaría de Investigación y Estudios de Posgrado (SIEP) de la Facultad de Psicología (BUAP).

Tipo de colaboración: Investigadora-Colaboradora alumna en Proyecto de investigación registrado en la SIEP (Facultad de Psicología, BUAP).


BUAP

Of. N° SIEP 227/2021

Dr. José Luis Rojas Solís
ID 100525725
Presente

Por este medio le saludo atentamente, y al mismo tiempo comunico a Usted que se ha registrado en esta secretaría, su Proyecto de Investigación individual, planteado para desarrollarse del 3 de noviembre de 2019 al 3 de diciembre de 2021, titulado:

"Estudio exploratorio la ciber violencia en relaciones de pareja de jóvenes mexicanos durante el confinamiento por COVID-19"

Asimismo, se anexo la lista de colaboradores que participan en dicha investigación.

Sin otro particular le reitero mi respeto y atención.

Atentamente
"Pensar bien para vivir mejor"
H. Puebla de Z., a 01 de julio de 2021


Dra. Rosalía Tenorio Martínez
Secretaría de Investigación y Estudios de Posgrado




C.c.p.- Archivo.

© 2019

Facultad de Psicología | 3 Oriente 1413, Barrio de Analco, Puebla, Pue. C.P. 72508 | 01 (202) 125 99 64n. 1008 y 1011


Colaboradores profesores	Colaboradores estudiantes
Dra. Luz Ángela Morales Quintero (ID: 100460555)	Rosa María Guzmán Toledo (matrícula 201812518)
Dra. Louise Mary Greathouse Amador (ID: 100037577)	Guadalupe del Carmen Sarquíz García (matrícula 201823294)
Dra. Patricia Preciado Lloyd (ID: 100046511)	Ángel Daniel Horta Hernández (matrícula: 201616283)
	Ángel Daniel Horta Hernández Cruz (matrícula: 201611690)
	Ariadna Vázquez Raygoza (matrícula 201720863)



c) Proyecto: Estrés académico y factores de riesgo en estudiantes universitarios de la Facultad de Derecho de la BUAP durante el periodo de post confinamiento.

Dependencia: Secretaría de Investigación y Estudios de Posgrado (SIEP) de la Facultad de Psicología (BUAP).

Tipo de colaboración: Investigadora-Colaboradora alumna en Proyecto de investigación registrado en la SIEP (Facultad de Psicología, BUAP).



BUAP

O/c. N° SIEP 060/2023

Dr. José Luis Rojas Solís
ID 100525725

Presente


Por este medio le saludo atentamente, y al mismo tiempo comunico a Usted que se ha registrado en esta secretaría, su Proyecto de Investigación colectiva, planteado para desarrollarse del 9 de enero de 2023 al 15 de diciembre de 2025, titulado:

"Estrés académica y factores de riesgo en estudiantes universitarios de la Facultad de Derecho de la BUAP durante el periodo de post confinamiento"

Asimismo, se anexa la lista de colaboradores que participan en dicha investigación.

Sin otro particular le reitero mi respeto y atención.

Atentamente
"Pensar bien para vivir mejor"
H. Puebla de Z., a 07 de febrero de 2023


Dra. Rosalía Tenorio Martínez
Secretaría de Investigación y Estudios de Posgrado


C.c.p.- Archivo.
S/AM

Colaboradores profesores	Colaboradores estudiantes
Dra. Rosalía Tenorio Martínez (ID: 100445511)	Esmeralda Ramírez Gil (matrícula 201814802)
Mtra. Georgina Tenorio Martínez (ID: 100121633)	Gabriela Reyes Castillo (matrícula 201809731)
Mtra. Janett Blázquez Bonilla (ID: 100502044)	Dana Paola García Hernández (matrícula 201929317)
Dr. José Luis Rodríguez Sánchez (ID: 100442893)	Luz H. Aguilar Priego (matrícula 201925788)
	Denisse Guzmán (matrícula 201825846)
	María Fernanda Urbalejo Parras (matrícula 201807072)
	Roberto Arturo Cuanalo Sánchez (matrícula 201935625)
	Guadalupe Pineda Serrano (matrícula 201941884)
	Micaela Carmen Taxis Cortes (matrícula 2014957456)
	Raúl Herrera Velasco (matrícula 201951396)
	Irma Guadalupe Cuaya Itzcoatl (matrícula 201711260)
	Guadalupe Flores Meza (matrícula 201705302)
	Lucía Domínguez Torres (matrícula 201818164)
	Guadalupe del Carmen Sarquíz García (matrícula 201823298)
	Rosa María Guzmán Toledo (matrícula 201812518)
	Diana Jezabel Rodríguez Vázquez (matrícula 201709159)
	María Fernanda Infante Oloscoaga (matrícula 201951561)
	Ana Lucía Bonilla Calvario (matrícula 201963814)
	Thais Montserrat Arias Gómez (matrícula 201946143)

d) Proyecto: Violencia y civismo digital en el aula presencial y digital desde una perspectiva de los jóvenes y docentes de la Facultad de Derecho de la BUAP.

Dependencia: Secretaría de Investigación y Estudios de Posgrado (SIEP) de la Facultad de Psicología (BUAP).

Tipo de colaboración: Investigadora-Colaboradora alumna en Proyecto de investigación registrado en la SIEP (Facultad de Psicología, BUAP).


BUAP

Ole. N° SIEP 059/2023

Dr. José Luis Rojas Solís
ID 100525725

P r e s e n t e


Por este medio le saludo atentamente, y al mismo tiempo comunico a Usted que se ha registrado en esta secretaría, su Proyecto de Investigación colectiva, planteado para desarrollarse del 9 de enero de 2023 al 15 de diciembre de 2023, titulado:

"Violencia y civismo digital en el aula presencial y digital desde una perspectiva de los jóvenes y docentes de la Facultad de Derecho de la BUAP"

Asimismo, se anexa la lista de colaboradores que participan en dicha investigación.

Sin otro particular le reitero mi respeto y atención.

A t e n t a m e n t e
"Pensar bien para vivir mejor"
H. Puebla de Z., a 07 de febrero de 2023


Dra. Rosalía Tenorio Martínez
Secretaría de Investigación y Estudios de Posgrado


C.c.p.: Archivo.

Colaboradores profesores	Colaboradores estudiantes
Dra. Rosalía Tenorio Martínez (ID: 100445511)	Denisse Espinosa Guzmán (matrícula 201825846)
Mtra. Georgina Tenorio Martínez (ID: 100121633)	María Fernanda Urbalejo Parras (matrícula 201807072)
Mtra. Janett Blázquez Bonilla (ID: 100502044)	Eduardo Arturo Cuanalo Sánchez (matrícula 201935625)
Dr. José Luis Rodríguez Sánchez (ID: 100444899)	Guadalupe Pineda Serrano (matrícula 201941884)
	Gabriela Reyes Castillo (matrícula 201809731)
	Dana Paola García Hernández (matrícula 201929317)
	Lizbeth Aguilar Priego (matrícula 201925788)
	Esmeralda Ramírez Gil (matrícula 201814802)
	Arca María Guzmán Toledo (matrícula 201812518)
	Guadalupe del Carmen Sarquiz García (matrícula 201823298)
	Ana Lucía Bonilla Calverio (matrícula 201963814)
	Thais Montserrat Arias Gómez (matrícula 201946143)
	Lucía Domínguez Torres (matrícula 201818164)
	Marí Carmen Texis Cortes (matrícula 2014957456)
	Raúl Herrera Velasco (matrícula 201951396)
	Irma Guadalupe Cuaya Itcoatl (matrícula 201711260)
	Guadalupe Flores Meza (matrícula 201705302)
	María Fernanda Infante Olascoaga (matrícula 201951561)
	Diana Jezabel Rodríguez Vázquez (matrícula 201709159)

e) **Proyecto:** Estudio exploratorio sobre el estrés laboral en personas administrativas y no académico perteneciente a la Facultad de Derecho de la BUAP.

Dependencia: Secretaría de Investigación y Estudios de Posgrado (SIEP) de la Facultad de Psicología (BUAP).

Tipo de colaboración: Investigadora-Colaboradora alumna en Proyecto de investigación registrado en la SIEP (Facultad de Psicología, BUAP).


BUAP

Of: N° SIEP 061/2023

Dr. José Luis Rojas Solís
ID 100525725

P r e s e n t e


Por este medio le saludo atentamente, y al mismo tiempo comunico a Usted que se ha registrado en esta secretaría, su Proyecto de Investigación colectivo, planteado para desarrollarse del 9 de enero de 2023 al 15 de diciembre de 2023, titulado:

"Estudio exploratorio sobre el estrés laboral en personal administrativo y no académica perteneciente a la Facultad de Derecho de la BUAP"

Asimismo, se anexa la lista de colaboradores que participan en dicha investigación.

Sin otro particular le reitero mi respeto y atención.

A t e n t a m e n t e
"Pensar bien para vivir mejor"
H. Puebla de Z., a 07 de febrero de 2023


Dra. Rosalía Tenorio Martínez
Secretaría de Investigación y Estudios de Posgrado

C.c.p.- Archivo.

Colaboradores profesores	Colaboradores estudiantes
Dra. Rosalía Tenorio Martínez (ID: 100445511)	Mari Carmen Taxis Cortes (matrícula 2014957456)
Mtra. Georgina Tenorio Martínez (ID: 100121633)	Raúl Herrera Velasco (matrícula 201951396)
Mtra. Janett Blázquez Bonilla (ID: 100502044)	Irma Guadalupe Cusaya Itzcoatl (matrícula 201711260)
Dr. José Luis Rodríguez Sánchez (ID: 100442992)	Guadalupe Flores Meza (matrícula 201705302)
	Luz Domínguez Torres (matrícula 201818164)
	Rosa María Guzmán Toledo (matrícula 201812518)
	Guadalupe del Carmen Sarquíz García (matrícula 201823298)
	Ara Lidia Bonilla Calvario (matrícula 201963814)
	María Montserrat Arias Gómez (matrícula 201946143)
	María Fernanda Infante Olascoaga (matrícula 201951561)
	Diana Jezabel Rodríguez Vázquez (matrícula 201709159)
	Eduardo Arturo Cuonaldo Sánchez (matrícula 201935625)
	Guadalupe Pineda Serrano (matrícula 201941894)
	Denisse Espinosa Guzmán (matrícula 201825846)
	María Fernanda Urbalejo Porras (matrícula 201807072)
	Gabriela Reyes Castillo (matrícula 201809731)
	Esmeralda Ramírez Gil (matrícula 201814802)
	Dana Paola García Hernández (matrícula 201929317)
	Lizbeth Aguilar Priego (matrícula 201925788)

X. Participación en Grupo de Investigación (1)

Año	Institución	Fundador	Grupo	Líneas de investigación
2020 – 2024	Facultad de Psicología (BUAP)	Dr. José Luis Rojas-Solís	Análisis de Relaciones Interpersonales: Pareja, Familia y Organización	Violencia en la pareja de adolescentes y jóvenes
				Ciberviolencia de pareja en jóvenes
				Violencia hacia el hombre en la pareja heterosexual u homosexual
				Violencia hacia la mujer en la pareja homosexual
				Violencia Interparental y Filioparental
				Actitudes hacia la Investigación en alumnado de la Facultad de Psicología
				Estrés, burnout y tecnoestrés en alumnado o profesorado

				Estrés y burnout en policías y personal sanitario
--	--	--	--	---

a. Grupo: Análisis de Relaciones Interpersonales: Pareja, Familia y Organización

Institución: Facultad de Psicología (BUAP)

Tipo de colaboración: Investigadora-Colaboradora alumna en Proyectos de investigación



BUAP

"HUP, 50 años de enseñanza y salud"

Asunto:
Pertencia
Grupo de Investigación

A quien corresponda:

Por medio de la presente me dirijo respetuosamente a Usted para saludarlo y hacer **CONSTAR** que los (as) investigadores (as), profesores (as) y alumnos (as) en la lista adjunta a esta constancia son miembros activos del

Grupo de Investigación:
"Análisis de Relaciones Interpersonales: Pareja, Familia y Organización"

El cual ha sido fundado dentro de la Facultad de Psicología de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla por el Dr. José Luis Rojas-Solis, en ese sentido se hace de su conocimiento los principales aspectos que caracterizan al mencionado Grupo de Investigación.

MISIÓN

Formar profesionales con sentido académico, profesional, ético, crítico y, sobre todo, humano que a través de su práctica y ejercicio profesional de la Psicología colabore en una constante transformación social basada, principalmente, en valores cívicos y humanos así como en el refinamiento intelectual y de sentimientos, que facilite la prevención e intervención, basadas en evidencia, de problemáticas sociales asociadas a las líneas de investigación del Grupo, sin olvidar el fomento y cultivo de relaciones interpersonales sanas o adaptativas al interior y exterior del mismo.

Facultad
de Psicología | 3 Oriente Núm 1412, Barrio de Anillo
Puebla, Pue. C.P. 72500
Tel. 222 229 55 50 ext. 3200

NOMBRE	MATRÍCULA	LOGROS	ORCID
Domínguez Torres Lucía	201818164	2 artículos aceptados para publicación, 1 artículo en evaluación, 2 estancias Delfin, 4 ponencias realizadas, 2 ponencias aceptadas	https://orcid.org/0000-0002-7210-4891
Espinosa Guzmán Denisse	201825846	1 artículo publicado, 1 artículo aceptado, 1 artículo en revisión, 1 estancia Delfin, 1 ponencia aceptada	https://orcid.org/0000-0001-6443-1027
Guzmán Toledo Rosa María	201812518	2 artículos publicados, 1 artículo aceptado para publicación, 1 estancia Delfin, 2 ponencias aceptadas.	https://orcid.org/0000-0002-7042-551X
Morales Mota Susana	201813903	1 artículo aceptado, 1 ponencia, 1 ponencia aceptada, 1 estancia Delfin	https://orcid.org/0000-0002-9797-7525
Ramírez Gil Esmeralda	201814802	1 artículo publicado, 1 ponencia aceptada, 1 estancia Delfin	https://orcid.org/0000-0003-2059-3109
Reyes Castillo Gabriela	201809731	1 ponencia, 1 estancia Delfin	https://orcid.org/0000-0001-8858-2639
Sarquiz García Guadalupe del Carmen	201823298	1 estancia Delfin, 2 artículos publicados, 1 ponencia	https://orcid.org/0000-0001-7701-7386
Urbalejo Porras María Fernanda	201807072	1 estancia Delfin, 1 ponencia	https://orcid.org/0000-0002-4002-2170